[illegible]

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE FRESCA SE ofrece … Chile 360. n11v13

AMA DE LECHE SE NECESITA … calle Piedras 574. n11v13

APARADORA SE NECESITA en LA fábrica de calzado Franco-Belga 706 calle Ju… n11v13

AMA DE LECHE SE NECESITA, EN la calle Independencia 707. Y tambien una co… n11v13

AMA DE LECHE SE NECESITA de … Corrientes núm 373. n11v12

APRENDIZ CONFITERO SE NECESITA … que tenga recomendaciones, calle Bolivar núm 251. n11v13

ASESINATO DEL OBISPO DE MAdrid por el cura "Galeote" está en exhibicion en el Poliorama Artístico Bolivar 60. n11v13

ABDICACION FORZADA DEL príncipe Alejandro de Bulgaria, en su palacio de Sofía, el 21 de Agosto de 1886, está en exhibicion en el Poliorama Artístico, Bolivar 60. n11v13

AGENCIA DE COMISIONES Y con… Buen Orden 227 … n11v12

ALERTA HOY EN LA CALLE BO… n11v13

ALAMBRE USADO, EN LA ADMI… n11v13

A LAS FAMILIAS QUE SE VAN al … n11v13

AMA DE LECHE FRESCA PRIME… Lorea núm 385. n11v13

APROVECHEN LA OCASION SE … [illegible]

[illegible]

CASAS, TERRENOS, CHACRAS … [illegible]

CUATRO REMATES EL MARTILLERO … [illegible]

CASA SE VENDE POR UN … [illegible]

CASAS EN VENTA: UNA DE 4500 ps a la moderna, maderas duras, tramway á la puerta, calle Salta entre San Juan y Cochabamba. —Otra de 14.000 pesos calle Independencia y Salta de muy buena construccion; —Otra de 45.000 ps en la Avenida Montes de Oca, con espléndidos terrenos y hermosa quinta, cerca del nuevo templo en construccion, no se quiere tratar con corredor. Por cualquier informe, Gral Viamont núm 070 de 11 a. m. á 1 de la tarde. n11v13

COLERA!!—COLERA!!—COLERA!! Remedio … El mejor y mas fuerte antídoto contra el cólera … en el Gran Panorama del Plata, Cuyo 888 … [illegible] n11v14

DEPENDIENTE CON BUENA LEtra … n11v13

DEPENDIENTE JOVEN PARA … n11v13

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE … n11v13

EN SAN JOSE DE FLORES CA… [illegible]

EL PUEBLO BULGARO EN … Poliorama Artístico, Bolivar 60. n11v13

EN BELGRANO SE VENDE DOS … [illegible]

EN MORON 12 CUADRAS ALAM… [illegible] n11v13

FOGUISTA HERRERO SE NECESITA … n11v13

FOTOGRAFO IMPRESOS Y … n11v13

FABRICA DE QUESOS DE PRIME… [illegible]

GRATIFICACION SE DARA A LA … n11v13

GRAN CASA CENTRAL PARA FA… [illegible]

HOMBRE FORMAL RECIEN … [illegible]

JARDINERO SE NECESITA UNO … [illegible]

LUJOSO DEPARTAMENTO SE AL… [illegible]

[illegible]

MUCHACHO SE NECESITA … [illegible]

MUCAMO SE NECESITA … [illegible]

MUCHACHO PARA EL SERVICIO … [illegible]

MATRIMONIO ITALIANO DESEA … [illegible]

MATRIMONIOS, MUCAMOS, COCI… [illegible]

MEDICO QUE QUIERA IRA UN … [illegible] n11v13

MANUEL D'HIGIENE MILITAIRE … Paris 1886 … librería Europea de L. Jacobsen y Cía. 243 Florida 244. n11-1p

MANUAL DEL PRACTICANTE DE sanidad de la armada … librería Europea de L. Jacobsen y Cía. 243 Florida 244. n11-1p

NIñera SE NECESITA, BOLIVAR 341 n11v13

NIÑERA SE NECESITA UNA Buen Orden 331 1/2. n11v13

NIñera SE NECESITA UNA CHACAS 205. n12v13

NIñera SE NECESITA UNA EN LA calle Arenales 400 se le pagará buen sueldo. n11v13

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno, en la barberia Corrientes n. 773 para trabajar los Sabados y Domingos. n11v13

OFICIAL ZAPATERO SE NECESITA uno ó bien medio zapatero, ocurrir calle Balcarce 525, (cuarto 2.) n11v12

OFICIAL SASTRE QUE SEPA bien su oficio se necesita en la calle Caseros 1050. n11v13

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA, en la peluqueria Universal 912 Rivadavia. n11v13

OFICIALES CARPINTEROS de obra blanca se necesitan, calle Rivadavia 930. n11v13

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno que sepa bien su obligacion, se le pagará bien calle Alsina núm 237. n11v13

PEON CABALLERIZO SE NECESITA, Matheu 58, con buenas recomendaciones. n11v13

PEON DE QUINTA SE NECESITA para Flores debe tener buenas recomendaciones Ocurrir Victoria 19 de 3 á 4. n11v12

POSADA TUCUMAN 359 BAJOS y altos. Se alquilan lindísimas piezas, bien ventiladas y amuebladas. n11v10

PROXIMAMENTE APARECERA Los dos cocineros y sus amigos; novela original por A. César Velarga (con ilustraciones). n11v23

PEONES 60 PARA EL FERRO Carril … pesos 18 y 20 centavos el metro cúbico, se necesitan 25 de Mayo 105. n10-1p

PEONES DE QUINTA Y CHACRA … para estancia 18 al mes, viaje pago, se necesitan 25 de Mayo 105. n11-1p

PEDREGULLO HAY EN VENTA de … [illegible] n11v17

PEONES AGRICULTORES Y OFIciales carpinteros para trabajar en una chacra … calle Florida 341. n11v13

PROFESORA DE MUSICA Y FRANCES … [illegible]

PROPIA PARA señores INGLESES se alquila … quinta con espléndido jardin … calle 25 de Mayo núm 19 de 3 á 4 p. m. Escritorio del Sr. … n11v13

SE OFRECE UNA señora para el cuidado de una casa, calle Defensa 333. n11v12

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, … n11v13

SE VENDE LA FONDA CALLE Rivadavia núm 1085. n11v12

SE OFRECE UN albañil y blanqueador calle Moreno 299. n11v13

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para todo servicio, calle Alsina 80. n11v13

SE PRECISAN COSTURERAS para … Santiago del Estero 393. n11v13

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 12 años para servicio calle Piedras 483. n11v13

SE NECESITA UNA SIRVIENTA en la Calle … 58. n11v13

SIRVIENTA SE NECESITA EN LA calle Belgrano núm 81. n11v13

SE NECESITA UNA COCINERA Victoria 580. n11v13

SIRVIENTA SE NECESITA 242 Chile. n11v13

SIRVIENTA FORMAL Y UN muchacho se necesitan Victoria 486. n11v13

SE VENDEN CABALLOS MANSOS de silla, calle Buen Orden 523. n11v13

SIRVIENTA SE NECESITA, BIGNA… n11v13

SE NECESITAN 2 BUENAS oficialas … Alsina … n11v17

SE VENDE UNA FONDA EN BAR… [illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA con … [illegible]

SE NECESITAN MEDIO APARADORAS … [illegible]

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL … [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA CALLE … [illegible]

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR … [illegible]

[illegible]

SE NECESITA UNA NIÑERA CON … [illegible]

SE NECESITAN DOS OFICIALES … [illegible]

SIRVIENTA PARA POCA FAMILIA … n11v13

SE VENDE UN ACREDITADO taller … n11v13

SIRVIENTA SE NECESITA UNA … para una corta familia … n11v13

SE VENDEN CUATRO VACAS LEcheras, con el repuesto, para tratar Balcarce 200 n11v13

SE NECESITA UN MUCHACHO PAra servicio del interior. Balcarce núm. 190. n11v13

SE OFRECE UNA SEÑORA POR… Belgrano 10, cuarto núm 10. n11v13

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre, en la calle de Libertad núm 490. n11v13

SE OFRECE UN MAQUINISTA Y un foguista … n11v17

SE NECESITAN APRENDICES PA… n11v13

SE OFRECE UN JOVEN … para cualquier reparto … n11v13

SE NECESITA UN HERRERO QUE sepa hacer cocinas, Buen Orden núm 840. n11v13

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 13 á 14 años para cuidar un niño, en la calle de Lima 168. n11v13

SE OFRECEN DOS MUCHACHOS para mucamos ó cocheros. Balcarce n. 180. n11v13

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 8 á 10 años en calle Santiago del Estero 410. 11v13

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca española calle de Estados Unidos 283. n11v13

SE ALQUILAN UNA ó DOS PIEZAS bien amuebladas, con muebles nuevos y balcones á la calle Piedad 648, (altos.) n11v13

SE ALQUILAN DOS PIEZAS CON ventanas á la calle, bien amuebladas, Piedad 583 (bajos). n11v12

SE OFRECE UN JOVEN DE 19 años para dependiente de almacen ó para mozo de café y confitería, tiene buenos informes de su conducta Moreno n. 3. n11v13

SE VENDE UNA CASITA DE DOS piezas, el terreno mide 10 de frente por 29 de fondo, pozo, aljibe, cocina y letrina, para tratar Gral. Viamonte 1014. n11v17

SE NECESITA UN CAPATAZ PARA una tropa de carros, Matheu 58, … se prefiere extrangero. n11v13

SE OFRECE UN MATRIMONIO francés sin hijos para cuidar una casa en la ciudad de una buena familia muy buena referencia Dirijirse calle Lima núm. 245. n11v13

SE OFRECE UNA COCINERA DE profesion, española, con buenas recomendaciones, sueldo 25 á 30 nacionales, ocurrir Perú 109. n11v13

SE NECESITAN OFICIALES ZAPAteros de señora cosido y de clavado … La Palma, 450 Cuyo. n11v13

SE OFRECE UNA COCINERA DEL … n11v13

SIRVIENTA SE NECESITA UNA mujer formal … n11v10

SE OFRECE UNA COCINERA Y … Piedras 346. n11v13

SE ALQUILA LA CASA CALLE … Buen Orden núm 585 (altos) … n11v13

SUICIDIO DEL REY DE BAVIERA y muerte del Dr. Gudden, en el lago del Castillo de Berg, la noche del 14 de Junio de 1886, está en exhibicion en el Poliorama Artístico, Bolivar 60. n11v13

SE OFRECE UN MOZO español PARA … calle Alsina n. 357, S. M. G. n11v13

SE ALQUILA UNA SALA y ante-sala para una familia y una pieza para matrimonio sin hijos ó hombre solo es casa nueva y tiene todas las comodidades necesarias Progreso núm. 178. n11-1p

SE NECESITA UN MUCHACHO VI… de familia respetable para trabajos de Despacho y oficina E. Kruger y Ca, calle Victoria núm 290 n11v13

SE DESEA VENDER VARIOS MUEbles … n11v13

SE VENDE UN ALMACEN Y FONda muy central y mucha clientela, … de familia, para tratar calle Belgrano n. 237, de 10 á 12 del dia y de 4 á 6 de la tarde. n11v13

SE ALQUILAN SIETE PIEZAS juntas … n11v13

SAN JOSE DE FLORES, SE NECESITA … Perú n. 677 esquina Venezuela. Buenos Aires. n11v13

SE NECESITA UN JOVEN DE 10 á 12 años, en la calle de Junin 301, … n11v13

SE OFRECE UN JOVEN español DE … n11v13

SE VENDE UNA SAPATERIA MUY … [illegible]

SE VENDE UNA CASITA CALLE … [illegible]

SE ALQUILA UNA CASITA CON … [illegible]

SE VENDE EN VENTA … [illegible]

SE VENDE UNA CASA … [illegible]

[illegible]

SE ALQUILA POR … DESDE … dirijirse á W. H. Taylor … n11v13

TENEDOR DE LIBROS, PERSONA … calle Victoria 780. n11v13

TERRENOS SE VENDEN, UNO Calle Cuyo entre Ortega y Gascon, 10 por 35 varas precio 1,550 n'les, otro calle Constitucion y Alberti 10x40 varas …, otro calle Corrientes esq. Union 17x50 precio 7,500 n'les para tratar Venezuela 1127. n11v12

TENEDURIA DE LIBROS, POR solo 30 pesos moneda nacional y en menos de 30 lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la Teneduría de Libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada. Junin 106. n11v13

TENEDURIA DE LIBROS POR 20 ps. m/n. se compromete enseñar teórica y prácticamente en menos de 2 meses la teneduría de libros por partida doble, para que la persona interesada pueda llevar la contabilidad de cualquier casa de Comercio, calle Montevideo núm 195. n11v13

TRAITE D'HIGIENE MILITAIRE par Morache directeur du service de Santé du XVIII corps d'armée … Table des matières: Organisation des armées, Recrutement des armées, Habitations du soldat dans les villes et places de guerre, Casernes, Habitations passagères dans les villes, places de guerre en dehors des villes, camps et bivouacs, Desinfection des habitations militaires et de leurs accessoires, Vêtement et equipement du soldat, Alimentation du soldat, Etablissements sanitaires des armées, etc. Un tomo en 4o. de 940 páginas, con figuras, Paris 1886, (segunda edicion aumentada), precio ps. 6,75 m/n. en la libreria Europea de L. Jacobsen y Cía. 243 Florida 244. n11-1p

UN JOVEN ESTRANGERO QUE posee el español, francés, aleman y algo de inglés se ofrece para cualquier colocacion decente, en esta capital ó en las provincias, dirijirse á la calle Tacuarí 90 á Don Goldschmidt. n11v16

UN MATRIMONIO español SE OFRECE para cuidar una casa particular durante la estacion del verano para tratar calle de Esmeralda núm. 90 Restaurant de 7 de la mañana á 7 de la tarde. n11v13.

UN JOVEN COMO DE 15 AÑOS DE edad desea colocarse como dependiente de algun escritorio ó casa de comercio teniendo buena letra y ortografía, y garantiendo buenas recomendaciones, ocurrir Piedras núm. 504, (de 8 á 10). n11v13

SE ALQUILA CON CONTRATA UN gran terreno con edificio antiguo teniendo una superficie de 1800 varas cuadradas, aparente para una casa de vecindad ú otro negocio situado en la calle San Juan 211 donde el inquilino podrá levantar una fortuna siendo persona que pueda disponer de capital se le hará concesiones importantes para que gane dinero, por informes Venezuela 192. Escritorio. n11v14

SE ALQUILA UNA CASA COMO PAra familia, compuesta de 6 piezas de material y pisos de madera, gran galpon en el fondo, un gran parral de 85 varas y una inmensidad de árboles frutales, calle Tames entre Charcas y Paraguay, á 2 cuadras del tramway de la calle Santa-Fé y de los portones de Palermo: para tratar calle Reconquista 477, para verla al lado de la misma calle Paraguay. Se alquila otra casita calle 24 de Noviembre entre Venezuela y Méjico, compuesta de un terreno con una gran sala al frente de 8 varas de ancho, con todas las comodidades, para tratar Reconquista 477. n11v17

SE VENDE UNA CASA HECHA Á toda costo con 8 piezas altas y bajas etc. en la calle Larrea que está adoquinada, á una cuadra del Boulevar Sta. Fé tambien se venden otras casitas que convendrán á pagos … tienen 4 piezas con mucho fondo, … Paraná esq. Centro América 545, de 7 á 10 a. m. y de 3 á 5 p. m. n11v13

UN FRANCES DE 34 AÑOS DE edad buen tenedor de libros, que posee los idiomas español, aleman é inglés, patrocinado por la sociedad de proteccion á los inmigrantes, solicita empleo en una casa de comercio de la capital ó provincia. Buenas referencias, dirijirse á la sociedad de proteccion á los inmigrantes franceses de 1 á 5 p. m. Reconquista 118. n11v14

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE SE NECESITA Rodriguez Peña 597 n10v13

AMA DE LECHE SE NECESITA prefiriéndose extrangera en la calle Pozos 40. n10v13

AMA DE LECHE CON RECOMENdaciones y que sea jóven, de leche fresca y sana se necesita: en la calle Perú 323, se le pagará buen sueldo. n10v11

COCINERO SE NECESITA PARA EL pueblo de Belgrano, para tratar en la ciudad calle Victoria n. 156. n9v11

COCINERO Y PEON PARA TODO trabajo se necesitan 173 Santiago del Estero 173. n10v13

COCINERA CON CAMA SE NECEsita Paraná 528 con recomendaciones. n9v24

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsita calle Rivadavia n. 74. n9v11

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita, Córdova 272. n9v11

COCINERA SE NECESITA, Uruguay 193. n10v13

COCINERA SE NECESITA, Estados Unidos 275. n10v13

COCINERA SE NECESITA EN LA calle San José 193 n10v13

COCINERA CON CAMA SE PRECISA una calle Moreno 1005. n10v14

COCINERA SE NECESITA UNA buena, en la calle de Santa Fé 504. n10v13

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita, en la calle de Chacabuco núm 546, (altos.) n10v13

COCINERA Y MUCHACHO, SE NEcesitan en la calle Chile 85. n9v11

COCINERA SE NECESITA CON buena recomendacion, Rivadavia 1161. n9v11

COCINERA CON CAMA SE NECESIta para el servicio de una corta familia Ayacucho 100. n9v11

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGAcion se necesita con cama Moreno 515. n9v11

COCINERA SE NECESITA UNA con cama, se prefiere sea española, fábrica de camisas Independencia 434. n9v11

COCINERA SE NECESITA CON recomendaciones para corta familia, San Juan 204. n9v11

COCINERA CON CAMA SE NECEsita … n9v11

COCINERA CON CAMA Y mucama se necesita … Viamonte … n9v13

COCINERA SE NECESITA UNA con buenas recomendaciones … n9v11

COCINERA CON CAMA SE NECESITA … n9v11

COCINERA SE NECESITA CON CAMA … [illegible]

COCINERA ITALIANA SE NECESI… [illegible]

COCINERA CON CAMA SE NECESI… [illegible]

COCINERA CON CAMA QUE SEA … [illegible]

[illegible]

COCINERA SE NECESITA CON … sin cama … n9v11

COCINERA SE NECESITA UNA SIN cama para el servicio de un hombre solo … Artes 503 … n9v11

COCINERA DE PROFESION ALEmana ó francesa … n9v11

DOS MUCAMAS SE NECESITAN Ayacucho 400 se les pagará muy buen sueldo. n9v11

MUCAMO SE NECESITA UN muchacho de 12 á 14 años Rivadavia 798 n9v11

MUCAMA SE NECESITA, Corrientes 541. n10v13

MUCAMA CON RECOMENDACION se necesita, calle Piedras 422. n10v12

MUCAMA SE NECESITA, EN LA calle de Piedad núm 470. n10v13

MUCAMO SE NECESITA UNO, Rivadavia 896. n10v13

MUCAMO, SE NECESITA UNO CON recomendacion, calle Libertad núm 380. n10v12

MUCHACHA ó MUCHACHO DE 10 á 12 años, se necesita Belgrano 970 en casa de un matrimonio solo. n10v13

MUCAMA SE NECESITA UNA, Venezuela 580 Es inútil se presente sin buenas recomendaciones. n9v11

MUCHACHO ó MUCHACHA de 12 á 14 años para el servicio se necesita Larga de la Recoleta 188. n9v11

MUCHACHA SE NECESITA UNA para el servicio de un matrimonio B. Orden 314. n9v11

MUCAMO,—QUE SEA JOVEN, tenga muy buenas recomendaciones y sepa hacer su servicio, se necesita, Bolivar 191. n9v11

MUCAMOS DE COMEDOR Y GEneral se necesitan en la calle Florida 247 es escusado se presenten sin buenas recomendaciones. n9v11

MUCAMA, SE NECESITA UNA que sea prolija y entienda de costuras, Zeballos 281. n9v11

MUCAMA se NECESITA que PUEDA dar recomendaciones para servir á tres Sras. para ir á San Fernando tres meses, pero que sepa su obligacion calle de Perú 514 darán razon. n7v1

MUCHACHA PARA NIÑERA Y un niño para mandadero se ofrece, Estados Unidos 756, pieza n. 18. n9v11

MUCHACHA DE 12 á 14 años PARA servicio liviano de niñera se necesita. Córdoba 507. n9v11

MUCAMO QUE TENGA BUENAS recomendaciones se necesita, Talcahuano 27, piso segundo puerta izquierda. n10v12

MUCAMA PARA UNA CORTA FAmilia se necesita, calle Belgrano n. 589, se prefiere vasca francesa ó hija del país. n10v12

MUCHACHA DE 12 á 14 años SE necesita una, en la calle Victoria núm 459. n10v13

MUCAMA SE NECESITA UNA con buenas recomendaciones, para el servicio de dos personas, en la calle Buen Orden núm 14. n10v13

MUCHACHA DE 12 á 15 años PARA ayudar al servicio de casa de poca familia, se necesita. Santiago del Estero 550, para tratar de 10 a. m. á 6 p. m. n9v11

MUJER FORMAL, MUCHACHO ó muchacha, se necesita para el servicio de dos señoras, Arenales 270. n9v11

MUCHACHO ó MUCHACHA DE 12 á 14 años, se necesita para el servicio de un matrimonio solo, Brasil 183. n10v13

MUCHACHA SE NECESITA UNA de 10 á trece años de edad, se le pagará buen sueldo, ocurrir Esmeralda 604. n10v13

MUCHACHA PARA UN MATRIMOnio solo, poco servicio y … buen sueldo se necesita Andes 235. n10v14

MUCHACHO SE NECESITA EN LA calle Tucuman … para cuidar á una criatura se le pagará buen sueldo. n10v13

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 12 á 15 años, en la calle Libertad 185, puede presentarse despues de las diez a. m. n10v12

MATRIMONIO ITALIANO sin hijos y con buenas recomendaciones se ofrece, el marido para quintero y jardinero y la mujer mucama, Lorea 70. n9v11

MATRIMONIO italiano sin hijos se necesita el marido para quintero y la mujer para sirvienta y que entienda algo de cocina, escusado de presentarse sin buenos informes. Santiago del Estero 401 de 2 á 4 de la tarde. n10v13

MATRIMONIO SE NECESITA UNO sin hijos formal y honrado cuya mujer sepa cocinar bien y entenderse con el manejo de una casa en que solo viven tres hombres solos, con buenos informes ocurrir á Moreno 927 despues de las 7 p. m. n10v12

NIñera, CON BUENAS RECOMENdaciones, se necesita, en la calle Santa-Fé 826. n10v11

NIñera CON BUENA recomendacion se necesita. Montevideo 470. n10v13

NIñera SE NECESITA EN LA calle de Belgrano n. 813. n9v11

NIñera SE NECESITA PIEDRAS 180. n9v11

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA que sepa algo de cocina. Se pagará buen sueldo. Santa Fé 586. n9v11

SIRVIENTE DE COMEDOR QUE presente buenas recomendaciones se precisa en la calle de Cuyo n. 58. n9v11

SIRVIENTA SE NECESITA PARA una corta familia Belgrano 55. n10v12

SIRVIENTA SE NECESITA UNA para todo trabajo, calle Cuyo 327. n7v13

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO de casa se necesita calle Suipacha núm. 390. n7v13

SIRVIENTA SE NECESITA PARA el servicio de un matrimonio solo Belgrano 1871. n9v13

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO de un matrimonio se necesita Gral Viamont 303. n9v13

SIRVIENTA QUE QUIERA IR AL campo, se necesita una, se garantiza buen sueldo y buenos patrones por informes, Pasaje de Julio 196 y 198. n9v11

SIRVIENTA SE NECESITA … Escusado se presente sino sabe su obligacion. n9v11

SIRVIENTA VASCA ó ITALIANA para los trabajos de casa se necesita Esmeralda 53. n9v11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para el servicio de una corta familia; ocurrir calle de Suipacha 749. n9v31

SIRVIENTA DE 12 á 14 años, se necesita una, para corta familia, calle Cangallo 761. n9v11

SIRVIENTA SE NECESITA UNA con cama para una corta familia inglesa Maipú 1112 n9v13

Sirvienta se necesita una con cama para corta familia. Callao 681 …

SIRVIENTA SE NECESITA UNA … [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA FLORIDA … [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA PARA … [illegible]

SIRVIENTA QUE SEA BUENA SE … [illegible]

SIRVIENTA Y COCINERA SE NE… [illegible]

[illegible]

SE NECESITA UN … n9v11

SE NECESITA UN MUCHACHO de 14 á 15 años para … [illegible]

SE NECESITA UNA MUCAMA … [illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 14 años … [illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 15 años para el servicio … [illegible]

SE NECESITA UNA NIÑERA … [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama, que sepa algo de cocina … [illegible]

SE NECESITA UN SIRVIENTE y … [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para todo servicio, menos la cocina, se prefiere extrangera, calle Lorea 188.

SE NECESITA UNA MUCAMA CON recomendaciones Buen Orden núm. 14.

SE NECESITA UNA COCINERA … calle de Moreno 1002.

SE NECESITA UNA COCINERA … valle 611.

SE NECESITA UNA COCINERA … prefiere sea hija del país, ocurrir …

SE NECESITA UNA COCINERA para una corta familia mujer formal …

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para un matrimonio calle Larrea 473

SE NECESITA PARA UNA CORTA familia una sirvienta alemana ó francesa, que sepa bien cocinar calle de Rivadavia núm. …

SE NECESITA UNA MUCHACHA Azcuénaga 104.

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 14 á 20 años para atender … ocurrir Perú 777. Se prefiere extrangera. n9v11

SE NECESITA UNA MUCHACHA para el servicio de una casa, Florida núm 17…

SE NECESITA UN MUCAMO Y COcinera que sepan su obligacion y … recomendaciones, en la calle Moreno núm …

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama. Brasil 363.

SE NECESITA UN COCINERO QUE sepa bien su profesion, buen sueldo, …

SE NECESITA UNA COCINERA CON cama Tacuarí 709.

SE NECESITA UNA BUENA COCINERA calle de Gral. Viamont 81…

SE NECESITA UNA COCINERA con cama que sea persona formal … inútil se presente sin recomendaciones … Ayacucho núm. 482.

SE NECESITA UNA COCINERA … para una familia, en San José de Flores, quinta Bienvenida, calle 25 de Mayo … Flores, entre las horas de doce …

SE NECESITA UN MUCHACHO para … de cocina, Belgrano 32.

SE NECESITA UN MUCHACHO … yo 1510.

SE NECESITA UN MUCHACHO … de 12 á 14 años … 129 calle de Belgrano núm. …

SE NECESITA UN MUCHACHO para todo el servicio de … pagará buen sueldo, …

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años, para mandados … [illegible]

SE NECESITA UNA MUJER … [illegible]

SE NECESITA UNA MUJER … San Isidro … [illegible]

SE NECESITA UN MATRIMONIO … el marido para jardinero y la mujer para …, Cangallo 322.

SE NECESITA UN MATRIMONIO para cuidar una casa y una … su obligacion con buenas recomendaciones … Sarandi 319.

SE NECESITA UN MATRIMONIO italiano sin hijos, el marido, para … mujer para cocinera … de la tarde Callao 287.

SE NECESITA UN MATRIMONIO sin hijos para cuidar una casa … 331, (altos) … p. m.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE ITALIANA … para criar afuera se ofrece …

AMA DE LECHE SE OFRECE … 353.

AMA DE LECHE ITALIANA … ofrece para criar en su casa, …

AMA DE LECHE SE OFRECE … de 3 meses. Salta 11.

AMA DE LECHE se ofrece Gral … 34.

AMA DE LECHE FRESCA SE … es una Italiana San José 38…

AMA SE OFRECE UNA CON LEche fresca calle Belgrano … liana.

AMA DE LECHE SE OFRECE para criar en su casa, Temple 384, cuarto …

AMA DE LECHE … se ofrece una de 4 meses, con … ocurrir Venezuela 240, 2 patio.

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece fresca de 4 meses y con buenas recomendaciones, Defensa 405.

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, jóven de 20 años de edad, con leche de 4 meses, en la calle Chile núm 53…

AMA DE LECHE SE OFRECE DE … dias primeriza …

AMA DE LECHE ITALIANA … [illegible]

AMA SE OFRECE UNA … italiana de edad 20 años, … Venezuela 58…

AMA DE LECHE SE OFRECE fresca, Maipú 40, para criar …

AMA DE LECHE SE OFRECE … [illegible]

AVISO. SE OFRECE UN … calle Estados Unidos …

COCINERA Y MUCAMA … Moreno …

COCINERO PARA FAMILIA … [illegible]

COCINERA FORMAL … [illegible]

EN LA CALLE PASCO … [illegible]

JOVEN ESPAÑOL … [illegible]

MATRIMONIO … [illegible]

[illegible]

SE OFRECE UNA señora PARA CUIdar un niño, … por mas informes ocurrir Venezuela 60, en su casa. n0v12

SE OFRECE UNA señora FORMAL DE … inglesa para el servicio de una … ciudad calle Azcuénaga 382 n9v11

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE … vasco-francesa, 28 años, ocurrir calle Ecuador núm 563, esquina Andes almacen. n9v11

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE para criar en casa de ella, con leche fresca y abundante, Cochabamba 286. n9v11

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana de 22 años para criar en su casa calle … núm. 82. n10v12

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca, de 15 dias, de nacionalidad italiana, ocurrir calle Piedad n. 641, cuarto n. 22. n10v12

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE sin hijo de un mes, española, ocurrir Tacuarí … n10v12

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de 3 meses, con leche fresca y abundante, italiana primeriza, calle Cangallo n. 1518, á cualquier hora del dia. n0v12

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE … y abundante para criar en casa de nacionalidad italiana calle Tucuman 673. n9v11

SE OFRECE UN MUCAMO DE COmedor español, con buenas recomendaciones, Independencia 144. n9v11

SE OFRECE UN MUCAMO CON BUEnas recomendaciones y un mozo de café practico y con buenas recomendaciones, calle Rivadavia 480. n10v12

SEÑORA FORMAL PARA MUCAMA y poco servicio de una corta familia, se ofrece para salir al campo. Libertad 368.

SE OFRECE UNA MUCAMA española inteligente en cualquier trabajo dirigirse Méjico núm. 346. n9v17

SE OFRECE UNA SIRVIENTA ESpañola para casa de corta familia, tiene buenas recomendaciones; ocurrir calle Victoria 478. n9v11

SE OFRECE UNA jóven SIN CAMA para todo trabajo de una corta familia con una niña de 8 años tiene recomendaciones Cuyo 358. n9v11

SE OFRECE UNA COCINERA ESpañola, calle Comercio núm. 402, cuarto núm. 4. n9v11

SE OFRECE UNA COCINERA ESpañola Méjico 35. n9v11

SE OFRECE UNA COCINERA EStranjera con recomendaciones, ocurrir Suipacha 604. n9v11

SE OFRECE UNA COCINERA PARA todo servicio para poca familia, con buenas recomendaciones, Buen Orden 427, (altos). n9v11

SE OFRECE UN JOVEN COCINERO de profesion, de nacionalidad italiano, para una buena casa particular, entiende perfectamente la pastelería y repostería, tiene buena recomendacion Victoria 32. n10v12

SE OFRECE UN COCINERO ITAliano, para la ciudad ó campaña. Alsina 671. n9v11

SE OFRECE UNA FAMILIA FRANcesa, para cuidar una chica, calle Perú 292. n10v12

SE OFRECE UN JOVEN PARA EL servicio de un escritorio comercial ó judicial … Alsina 852. n10v12

SE OFRECE UN MATRIMONIO CON dos criaturas uno de 8 años y otro de 1 año, calle … 427. n9v11

SE OFRECE UN MATRIMONIO SOlo para cuidar una casa; Defensa núm 602. n10v12

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol para cuidar una casa, por la temporada del verano; pueden dar buenas garantías de su conducta. Ocurrir Chile n. 140.

SE OFRECE UN MATRIMONIO francés … formales y con buenas recomendaciones para el cuidado de una casa de alguna familia que quiera ir al campo Corrientes 464. n10v25

SE OFRECE UN MATRIMONIO francés, la mujer para cocinera y el hombre para … trabajo, tanto para la ciudad como para el campo, calle Bolívar 150. n10v12

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol sin familia para cuidar una casa, o pues garantía su conducta, calle Venezuela núm. 26. darán razon. n0v15

SE OFRECE UN MATRIMONIO del país con buenas recomendaciones de su conducta para cuidar una casa de las familias que se van para el campo, quien lo necesite puede ocurrir Perú 646. n9v12

UN MATRIMONIO CONTRAIDO A sus obligaciones y con buenos informes, se ofrece para cuidar una casa en esta ciudad, Salta 242, pieza n. 6. n10v12

UN MATRIMONIO ESPAÑOL (NAvarro), se ofrece con recomendacion para el servicio de una casa, para tratar calle Lima 335 á toda hora. n0v17

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APARADORES Y MAQUINISTAS SE necesitan Alsina 337. n9v11

APARADORES BUENOS PARA MAquinas, se necesitan y oficiales zapateros, Moreno … n10v11

APRENDIZA PLANCHADORA DE 14 á 18 años se necesita en la calle San José 172. n9v11

APRENDIZ AFINADOR Y COMPOsitor de pianos se necesita un joven con recomendaciones Perú 100. n0v12

ABASTO DE CARNE. "LA ABAStecedora" necesita peones y dependientes prácticos para el despacho de carne en los puestos de esa Sociedad. Ocurrir al Club Industrial, Defensa 74 de 1 á 2 p. m. n9v13

ABASTO DE CARNE. "LA ABAStecedora" necesita capataces para conduccion de haciendas; inútil será presentarse sin fianza. Se pagarán buenas comisiones. Ocurrir Club Industrial, Defensa 74 de 1 á 2 p. m. n0v13

A LOS FARMACEUTICOS, SE NEcesita un boticario recibido en el país para … La farmacia tiene un capital de … y lleva de existencia ocho años. Dirigirse por carta á Enrique Rodríguez en el … n9v11

BARBERO SE NECESITA UN buen oficial se le pagara buen sueldo Charcas 81. n9v11

BARBERO SE NECESITA UNO que … dirijirse hotel Cruz de Malta … núm. 105 á 107. n7v11

BARBERO, BUEN OFICIAL SE NEcesita … Viejo puestos 22 y 24. n9v11

CARPINTEROS DE OBRA BLANCA … se necesitan 10. ocurrir Moreno 1391. n10v12

CADETE SE NECESITA UNO EN la tienda calle de Piedras 373 se prefiere que sea … n10v13

CARPINTERO SE NECESITA UN … que se le pagará un buen jornal ocurrir … n10v12

COSTURERAS PARA CAMISAS PLanchadoras … bilvanadoras y … de Sarmiento 250 al llegar á Ma… n10v12

COSTURERAS PRACTICAS EN EL … n9v14

COSTURERA SE NECESITA UNA … n9v11

CADETE PARA TIENDA CON AL… Buen Orden 759 esquina Cochabamba. n9v11

COCHERO PARA LOMAS DE ZAMORA … n10v12

DEPENDIENTE DE ALMACEN DE … n10v12

DEPENDIENTE DE ALMACEN con … n10v11

DEPENDIENTE Ó CADETE PRAC…

DEPENDIENTE DE 18 Á 20 AÑOS …

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE necesita. Santa Fé y Rodríguez Peña (Garantías). n10v12

ENVOLVEDORAS DE CHOCOLATE y Pastillas se necesitan en la fábrica de chocolate de Helguera y Ca. calle Piedad núm. 1544 n9v11

EN EL HORNO DE LADRILLOS DE … de Florentino Martin y Cia. situado en la Floresta, se necesitan peones de horno y de carro se prefieren criollos. n7v12

FOGUISTA.—SE NECESITA UNO bueno, en la calle de Venezuela 231. n10v12

FOTOGRAFO SE NECESITA UN buen oficial para un pueblo importante del campo. Ocurrir Tacuarí 640. n7v11

INSTITUTRIZ SE NECESITA UNA que sepa el inglés, para dar una clase infantil. Cuyo 81. n1v12

MAQUINISTAS SE NECESITA EN la Camisería de Monserrat 510 Belgrano 510 n9v11

MEDIO OFICIAL SASTRE SE NEcesita Moreno 655 n9v11

MUJER FORMAL PARA PLANchar y cocinar se ofrece Chile 445 n10v12

MUCHACHOS SE NECESITAN para repartir "Las Instrucciones Anticoléricas" para las familias. Ocurrir Europa 67. n10v12

MUCHACHOS, SE NECESITAN para repartir "Las Instrucciones Anticoléricas" para las familias; ocurrir Europa 67. n10v12

MOZO PARA ALMACEN SE NEcesita uno de 15 á 19 años que sea bien practico y tenga buenas recomendaciones; es inútil que se presente sin ellas. Lima 182.

MUCHACHOS DE 12 á 14 AÑOS SE necesitan en la "Columna" fábrica de confites y galletitas Moreno 513. n9v11

MUCHACHO DE 12 á 15 años PARA almacen ó tienda. Se ofrece para tratar Cuyo 613. n9v11

MUCHACHO INTELIGENTE EN el ramo de Almacen se necesita Independencia n. 122 n9v11

OFICIALES ZAPATEROS SE necesitan 2 que sepan bien su obligacion se le pagará buen sueldo Venezuela 580. n7v16

OFICIAL BARBERO SE NECESIta, calle Belgrano 1331, urgente. n9v12

OFICIALAS MODISTAS DE vestidos se necesitan con urgencia se le paga buen sueldo Ayacucho del Mercado Pilar n9v14

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL ZAPAtero, Moreno 451. n9v11

OFICIALES CARPINTEROS SE NEcesitan en la carpintería calle Santa-Fé 87. n3v11

OFICIAL BARBERO, SE NECESIta en Belgrano, Lavalle 77. n3v11

OFICIAL BARBERO SE NECESITA Piedad 633. n9v11

OFICIAL CARPINTERO SE necesita Piedras 440. n9v12

OFICIAL PELUQUERO, SE NECEsita, Perú 241. n10v12

OFICIAL SASTRE SE NECESITA, sastrería alemana Salta 430. n10v12

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno, calle Moreno 376. n10v12

OFICIAL TAPICERO SE NECESITA 437 Belgrano. n10v12

OFICIALES HERREROS QUE SEAN inteligentes en trabajos de dibujo y cocinas, se necesitan. calle Moreno 52. n10v12

OFICIAL SASTRE SE NECESITA uno, que sepa su obligacion, para trabajar en casa y se le pagará buen sueldo, sastrería Entre-Rios n. 205. n10v12

OFICIALA PLANCHADORA PARA camisas de hombre se necesita Venezuela 102. Excusado se presente sino sabe su obligacion. n10v12

OFICIAL BARBERO NECESITO 1 por mes y uno para Sábados y Domingos, Mercado San Cristóbal núm. 13, calle Independencia antes de llegar á Entre-Rios. n10v11

OFICIALES y MEDIO IDEM, CARpinteros, se necesita Moreno 655. n9v11

OJALERAS BUENAS PARA CAMIsas blancas se necesitan camisería Moreno 245. n9v11

OFICIALAS Y APRENDIZAS COSTUreras, se necesitan, Rodríguez Peña 28. n9v11

OFICIALES Y MEDIOS OFICIALES zapateros, se necesitan, Independencia 936. n9v1

OFICIALES Y MEDIO IDEM. SAStres se necesitan 2, Viamonte 84 y 86 n9v11

OFICIAL BARBERO SE NECESITA se paga buen sueldo, Paseo de Julio 102. n9v11

OFICIALAS APARADORAS y aprendizas se necesitan dos. Victoria núm 760. n9v11

OJO, SE NECESITA UNO ó DOS PIcadores, para labrar velas, Piedad 308. n8v14

OFICIALES PELUQUEROS, SE NEcesitan dos buenos, en la peluquería, calle Artes 574. n9v11

OFICIAL BARBERO SE NECESITA donde se les pagará buen sueldo calle General Brown 52 Boca del Riachuelo. n9v11

OFICIALES SASTRES SE NECESItan, en la calle Paseo de Julio 94 y 96; tambien se necesitan costureras de chalecos y pantalones. n9v11

PELUQUERIA ATALANTA VICTOria núm. 708. Se necesita un buen oficial salonero y si es competente quedará capataz de la casa y se interesará en la venta. Para tratar de 9 á 12 y de 2 á 6. n10v12

PROFESORA DE NACIONALIDAD española ó Sud-Americana se necesita para un caballero estrangero, que sabe los principios del castellano y desea tomar lecciones en este idioma 3 á 3 lecciones por semana, condicion, absolutamente pura y correcta lengua, sírvase escribir á Ct. 476, casilla del Correo. n9v14

PELUQUERO, SE NECESITA UN oficial salonero, calle Cuyo núm. 407. n9v11

PLANCHADORAS SE NECESITAN dos, buenas, en la calle de Tacuarí núm. 415. n10v12

PEON JOVEN Y ACTIVO, SE NECEsita, en la librería Inglesa calle Piedad 179. n10v12

PEON DE BOTICA SE NECESITA uno en la Farmacia Boeri, Bolívar y San Juan n9v11

PEON SE NECESITA UNO INTEligente en manejar carros y con buenas recomendaciones, ocurrir General Lavalle 439. n9v11

PRIMERA ROTERIA DE LOMAS de Zamora. Se necesita un oficial aparador que entienda tambien en hacer fondos calle Maza Esquina Boedo 123 n5v13

PEON DE 18 A 30 años PARA ALMAcen de comestibles y bebidas se necesita uno con buena recomendacion se prefiere estranjero recien llegado calle San Antonio 134. Barracas al Norte. n10v10

REPARTIDORES SE NECESITAN para repartir "Las Instrucciones Anti-coléricas" para las familias; ocurrir Europa 67. n10v12

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL tallista calle Chile n. 732. n9v11

SE NECESITA UNA MEDIA OFIciala de vestidos, Belgrano 718. n9v11

SE NECESITA UN OFICIAL SAStre, calle Chacabuco núm 621. n9v11

SE NECESITAN OFICIALES CARpinteros; calle Moreno núm 407. n9v13

SE NECESITAN OFICIALES … calle Independencia 877.

SE NECESITAN OFICIALES carp… Victoria 1084.

SE NECESITA UN OFICIAL … Cangallo 104. n9v11

SE NECESITAN HILVANADORAS Méjico 337. n9v11

SE NECESITA UN OFICIAL SAStre pompier, calle Piedras núm 94. n9v11

SE NECESITAN OFICIALAS PARA ropa blanca. Calle Garay 109. n10v12

SE NECESITA UN OFICIAL SAStre, Cangallo 870. n10v13

SE NECESITAN OFICIALES CARpinteros … n10v12

SE NECESITAN BUENAS PLANchadoras … n9v11

SE NECESITAN OFICIALAS PLANchadoras en la calle de … n9v10

SE NECESITAN BUENAS MAQUI…

SE NECESITAN OFICIALES …

SE NECESITA CON URGENCIA UNA … á dos señoras … en la calle … 277, en los altos, excusado se presente sino saben su obligacion. n9v11

SE NECESITAN DEPENDIENTES prácticos en el ramo de tienda con buenas recomendaciones Victoria y Entre-Rios. n9v11

SE NECESITA UNA LAVANDERA y planchadora por mes, y una mucama, en la calle Solís núm. 367. n9v11

SE NECESITA UNA BUENA OJALEra para camisas blancas, para darle trabajo en su casa, calle … 251. n10v12

SE NECESITAN COSTURERAS para ropería y sastrería. Rivadavia núm 560. n10v13

SASTRES OFICIALES SE NECESItan para la campaña ocurrir Victoria 210. n10v12

SE NECESITAN COCHEROS CALLE Defensa n. 350, es inútil presentarse si no son personas formales y del oficio. n10v12

SE NECESITA UN JARDINERO, Calle Piedad 1801, Almagro, quinta de Lastra. n10v12

SE NECESITA UNA OFICIALA MOdista y tambien una muchacha para una corta familia, calle Chile 562. n1v11

SE NECESITAN OFICIALAS MODIStas de vestidos que sepan su obligacion Piedras 311, derecha. n10v10

SE NECESITA UN BUEN PREPArador aparador y un oficial zapatero para trabajar en casa Buen Orden 372 n10v12

SE NECESITA UN OFICIAL platero que se toma por jornal ó tambien se le darían los útiles para que trabaje por su cuenta Estados-Unidos 14. n10v12

SE NECESITA UNA COSTURERA para dirijir un taller se le pagará buen sueldo calle Victoria 68 1/2 bajo la recoba frente á la plaza Victoria n4v11

SE NECESITA UN BUEN DIBUJANte proyectista ocurrase á la Oficina de Ingenieros del Muelle de Catalinas. n9v11

SE NECESITAN OFICIALES cigarreros de cigarros italianos, Defensa 172. n1v11

SE NECESITA UNA PROFESORA de piano ó persona que toque bien, para residir en una quinta inmediata á la capital, se les harán proposiciones ventajosas y se le admitirá una ó dos personas de familia, por detalles Chacabuco 774, de 11 á 1 p. m. n9v12

SE NECESITA UN CARPINTERO de caja de carruages, y un maestro pintor para llevar afuera de esta ciudad, se paga bien, y si sabe, inmediatamente se hará condicion antes de salir. para tratar Hotel de Roma núm. 16. n7v10

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 15 años que sepa escribir y que tenga recomendaciones se prefiere sea español ó italiano, Junín 461. n7v13

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre que sepa coser bien calle Tacuarí 475. n9v11

SE NECESITA UN PORTERO Y UN cochero, que sepan desempeñar su puesto, Bolívar 583. n9v11

SE NECESITA UN MATRIMONIO. el marido para quintero jardinero, que tengan quienes respondan de su competencia y honradez. Tucuman 818. n10v12

TENEDOR DE LIBROS PAGANDOle 150 nacionales mensuales se necesita calle Libertad 172. ocurrir desde 8 1/2 á las 9 a. m. y de las 2 1/2 á las 3 p. m. n9v11

UN JOVEN DE 15 á 22 AÑOS PARA peon de botica, que sepa cocinar, se necesita calle Florida 311. n9v11

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

ADELAIDA MENDEZ, PARTERA Venezuela 641 (altos) Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos, Venezuela 641, (altos). n4v21

ATENCION! GRAN TALLER DE sombrero, se componen sombreros de todas clases, sombreros de Paja, Chile, Manila, Paja Italia, y Inglesa, Castor y Felpa. Garantiendo el trabajo con prontitud y esmero, sombrerería calle Buen Orden 3/1. o21v21n

A LOS MAESTROS ALBAÑILES Y propietarios se ofrece un dibujante proyectista muy práctico en construcciones, para planos y presupuesto, para trabajar en su escritorio Paraná 575 n6v6d

A LOS MAESTROS albañiles Y PROpietarios. Se hacen todas clases de planos, presupuestos, mensuras de terrenos, se dan lecciones de matemáticas y dibujo, precios módicos, Paraguay 822. o10v10n

A LOS PROPIETARIOS Y MAEStros albañiles, Carlos Fini tiene establecido de muchos años, su escritorio en la calle Paraguay 401. Levanta planos y dibujos para la construccion de toda clase de edificios, dirijo los planos y suministra á mas de los planos originales varias copias necesarias para su construccion, cuyos planos y dibujos serán hechos con el mayor gusto á satisfaccion de los señores interesados.—Buenos Aires calle Paraguay 401.—C. Fini. o12v12d

AVISO IMPORTANTE. PARTICIPO al público que debiendo dar principio el Banco Hipotecario Nacional, á sus operaciones de préstamos sobre bienes raices en la Capital Federal, y Provincias del Interior, recibo órdenes para hipotecas en iguales condiciones que las del Banco Hipotecario de la Provincia. Toda operacion que se me encomiende, será llenada como siempre, con la mayor actividad.—Natal T. de Torres.—73 San Martin 73. v0v19

CORTINAS Y COLGADURAS DE CAma se limpian y se componen á nuevo sin plancha, Hnas. Grafioni, encajeras calle Montevideo 477. o30v20n

CINCUENTA NACIONALES DE recompensa á la persona que encuentra un buen puesto á un jóven como agente ó tenedor de libros en alguna buena casa de comercio con posibilidad por mayor ó menudeo … siendo un esmero muy práctico en cualquier otro buen empleo. Dicho jóven habla italiano y alemán y tiene bastantes recomendaciones de personas honradas, calle Alsina n. 48 Pieza n. 21. n9v14

CASA DE MODA 475 TALCAHUANO 475 entre Arenales y Santa Fé. A las señoras. Tengo el honor de ofrecerles mis servicios de modista; en mi casa se confeccionan vestidos de última moda de casa, de paseo, soirée, novia y tapados, y se hacen vestidos y tapados en 48 horas, asegurándoles que cumpliré con exactitud y con el mayor esmero, sus precios serán módicos. 12-po rm.

COCHERO SE OFRECE CON buenas recomendaciones y sabe amansar potros. Cangallo 450, de 7 á 10 de la mañana. n10v12

COCHERO SE OFRECE UNO, TANto para la ciudad como para la campaña, entiende algo de veterinario, calle Moreno núm 395. n10v12

DEPOSITARIOS Y FABRICADORES de vinos y licores. Un jóven muy formal y practico en la fabricacion de vinos, licores, refrescos, conservas, etc. y que conoce á perfeccion la fabricacion de las mas acreditadas especialidades del dicho ramo se ofrece como fabricador ó director de una fábrica. Puede presentar cualquier recomendacion y garantía. Ocurrir Bolívar 893 (altos). L. P. n9v11

ENCAJES BLANCOS Y NEGROS SE limpia y se componen. Hnas. Grafioni, encajeras calle Montevideo 477. o30v30n

ESPECIALIDAD EN LA COMPOStura y aplicacion sobre cualquiera clase de encajes, calle Montevideo 477, Hnas. Grafioni encajeras. o30v30n

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 78, y 82. Se reciben consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. perm

ENCAJERAS. HERMANAS GRAfioni conocidas ya de 20 años en Montevideo por su especialidad y nuevo método de limpiar y arreglar á nuevo y componer toda clase de encajes, blancos y negros, cortinas, pañuelos, gorritas, mantillas etc. calle Montevideo 477.

EL Sr. J. PEREZ BLANCO PINTOR decorador de la Academia de Paris, ofrece sus servicios para cuanto concierna al ramo de pintura … decoracion de casas, … obras y trabajo, precios módicos. San Martin 264.

ESCRIBIENTE ó DEPENDIENTE se ofrece uno, con buena letra y excelentes recomendaciones, dirijirse … n9v11

FARMACIA DESEA COLOCARSE en una buena farmacia un dependiente … de 20 años de práctica … para la ciudad ó campaña Paseo de Julio núm 12 …

FOGUISTA PARA MOTOR SE ofrece … n9v12

FARMACEUTICO DIPLOMADO, OFRECE … Córdoba, Hotel General … n5v11

FILOMENA GENZANO.—PARTERA …

MADAMA PROVOST MODISTA … tando su salud restablecida, se pone nuevamente á sus órdenes, en la calle Paraguay 638, altos. o31v10n

OCULISTA DOCTOR AUGUSTO Perelli dará consulta todos los dias sobre las enfermedades de la vista; horas: 10 á 11 de la mañana y de las 2 á las 4 de la tarde 184 Moreno 184 esquina Perú. 430-perm

OFICIAL CARPINTERO, SE ofrece uno que conoce correctamente lo concerniente á obra blanca, y que desea encontrar colocacion en una fábrica de muebles, ocurrir Defensa 400 á Manuel Bianchetti. n9v11

PROFESOR DE DIBUJO, NORTE Americano, se ofrece para dar lecciones en su casa ó á domicilio, Esmeralda 52, 2° piso. o31v30n

PINTOR EMPAPELADOR Y BLANqueador. En la calle Lima n. 241 se hace obra en los tres ramos con prontitud y esmero á precios arreglados en la ciudad y campaña. n9v13

PLANCHADORA CALLE PASCO 722 se encarga de toda clase de lavado y planchado y tambien tomarian unos niños á pupilo, familia Francesa. n9v11

PARTERA DE VALTELINA RECIbe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, serán bien atendidas con toda clase de comodidad, los precios serán sumamente reducidos Independencia 588. o22v20n

PINTOR DECORADOR EL Sr. Perez Blanco pintor de la Academia de Paris, ha abierto su estudio San Martin 264, los señores propietarios que deseen decorar sus casas á precios sumamente módicos pueden dirijirse al dicho domicilio. o4v30

PEDRO BENINCASA, MAESTRO albañil y constructor de obras, se encarga de hacer cualquier clase de trabajo perteneciente al ramo, se encarga tambien de cualquier plano de casas tanto para la ciudad como para la campaña. Buen Orden 404. Nota: Se encarga tambien de alquilar casas de inquilinato. s29v29D'bre

SE OFRECE UN JARDINERO MUY inteligente en el ramo, sea para la ciudad ó campaña, ocurrir calle Corrientes 376. n9v24

SE OFRECE UNA OFICIALA PLANchadora, para planchar 3 días en la semana, en taller ó en casa particular, ocurrir San Martin 679. n9v11

SE OFRECE UN ESPAÑOL recien venido inteligente en quinta y viña calle de Cerrito Fonda Española entre Piedad y Cangallo n9v11

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL español como para portero, enfermero ó para el cuidado de una casa, tiene quien garante su conducta Venezuela 40. n9v11

S. HOMBERGER.—RETRATISTA á lapiz y al pastel.—Recibo órdenes. Esmeralda 73 2° piso. o31v30n

SE OFRECE UN CAPATAZ DE ALbañil, sabiendo hablar y escribir tres idiomas francés, italiano y español, recientemente llegado á esta capital, con buenas recomendaciones. Escribir á Luis Monte. —Rodriguez Peña núm 770. n4v13

SE OFRECE UNA MODISTA PARA vestidos de señora y señorita todo trabajo con corte sobre figurines y al gusto de los interesados calle Pozos esquina Garay núm. 588. n10v12

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL español, práctico en el ramo de almacen y con buena contabilidad, desearía colocarse, bien en este ramo ó en otra ocupacion; Buen Orden 250. n9v11

SE OFRECEN DOS JOVENES bachilleres en ciencias y letras, con las recomendaciones que sean necesarias, para tenedores de libros, en cualquier clase de negocio, cobradores de propiedades, administradores etc. poniendo para el efecto las garantías que sean necesarias; dirijirse bajo las iniciales de R. G. ó P. G. á la calle de Cangallo 500. n10v12

SE OFRECE UN JOVEN DE 20 años de edad, para peon de alguna imprenta, litografía, fábrica ó cualquier casa de comercio, etc. conoce mucho en mecánica y sabe manejar máquinas para diversas industrias y de vapor, persona fuerte y de confianza, tiene buenas recomendaciones, habla español, francés é italiano, sabe leer y escribir, conoce la ciudad perfectamente, para tratar dirijirse por escrito ó personalmente á F. C. Bianchetti calle de Defensa n. 493, de 4 á 7 p. m. n9v13

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL para portero ó peon de patios, sabe leer y escribir, sabe manejar un tilburí, comprende un poco de jardin, para la ciudad ó campaña, tiene buenas recomendaciones de su conducta. Para tratar en cualquiera hora del dia preguntar por Jacinto Miguel primeramente en la calle Corrientes 183. n10v12

UN RECIEN VENIDO DE EUROPA, desea colocarse, sabiendo 4 idiomas y la teneduría de libros, ocurrir Corrientes n. 313, de 3 á 5 p. m. n10v12

UN JOVEN QUE DISPONE DE 12 m. adelante desea compañía de corredor, cobrador ú otro empleo. Tiene garantía y satisfaccion. Para tratar Piedras 457 A. H. n9v11

UN JOVEN DIBUJADOR DESEA colocarse de dependiente es práctico de cualquier clase de construccion, darán noticias. Montevideo 455. o13v13n

UN JÓVEN español, CASADO Y DE intachable conducta, desea colocarse como cobrador, corredor, dependiente de escritorio, casa introductora etc. etc. Tiene personas que garanticen de su conducta. Dirigirse por carta bajo las iniciales B. L. M. á la zapatería de Cerrito y Gral. Viamont. n5v19

UNA PERSONA ITALIANA EX-EMpleado del ferro-carril de Italia, desea colocarse en una casa de comercio, como tenedor de libros ó escribiente en cualquier oficina. Puede presentar buenas referencias. Dirijirse Enrique Colli calle Paseo de Julio 812. n10v11

UN JOVEN PROFESOR, BACHIller en ciencias y letras, con muy buenas recomendaciones, desea encargarse de la educacion de niños en una casa de familia, pudiendo á la vez llevar los libros en una casa de negocio. Dirijirse para el afecto á la calle de Cangallo 500, bajo las iniciales E. G. n10v12

UN jóven español EN MUY BUENAS referencias y muy práctico en el despacho de Aduana desea hallar colocacion como tal, bien sea en una casa introductora como auxiliar de cualquier despachante particular. Dirijirse Paseo de Julio 454 2° piso de la derecha á las iniciales A. G. M. n10v12

UN FRANCES DE 34 AÑOS DE edad buen tenedor de libros, que posee los idiomas español, aleman é inglés, patrocinado por la sociedad de proteccion á los inmigrantes, solicita empleo en una casa de comercio de la capital ó provincia buenas referencias, dirijirse á la sociedad de proteccion á los inmigrantes franceses de 1 á 5 p. m. Reconquista 118. n9v14

UNA PERSONA DECENTE Y FORmal constructor de caminos y ferro-carriles por muchos años en Europa, que tiene una práctica de seis años en las tareas de campo en la República Argentina, se ofrece para ser mayordomo de una estancia importante ó dirijir cualquier establecimiento industrial, puede dar todas las referencias necesarias, Dirijirse calle Chile 1032. n9v10

PERSONAS BUSCADAS

AL público. DEBIENDO PROCEDER al arreglo de la bóveda que perteneció al finado don Domingo Balarito, se hace saber á los que tienen restos mortales inhumados en ella, procedan dentro del término de treinta días contados desde la fecha, á su estraccion; que si así no lo verifican, serán trasladados al Osario General. Buenos Aires Noviembre 1° de 1886. o30v30n

Cárlos Lemos, SU HERMANO Bruno, que acaba de llegar de Mendoza y que ignora su domicilio, le ruega pase por la calle Tacuarí 420 pues desea verle. n10v12

COSTANTINO FERNANDEZ, ESPAñol, provincia de la Coruña, desea saber su paradero Juan Romero Carabecco, por asuntos de familia que le es conveniente, calle Belgrano núm 87 … n10v10

DEPOSITOS y MUELLE de LA BOCA … Por resolucion superior se pone en conocimiento á los que se consideren con derecho á las mercaderías salvadas en el incendio, ocurrido el 11 de Marzo de 1886 en el Depósito de esta Empresa, se presenten dentro del plazo de un mes, á contar desde la fecha, á comprobar su propiedad, previniendo que pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires Octubre 10 de 1886. o17v17n

EMILIA CHARLES. — PARTERA aprobada en la facultad de medicina de Buenos Aires y Rio Janeiro, ofrece á las señoras … de la ciudad, … con jardín, y demas comodidades, recibe pensionistas á cualquier hora. calle Piedad 707. n10v10d

ISABEL J. GRAINGER MADRE DE… sea saber el paradero de su hijo Alfredo C. Grainger edad 17 para 18 años … Chacabuco … la persona que da … n10v12

SE DESEA SABER EL PARADERO de Ildefonso Aguirre y de Pablo Aguirre, … familia, dirijirse por carta …

SE DESEA SABER EL PARADERO …

SE DESEA SABER EL DOMICILIO …

SE RUEGA á LAS PERSONAS QUE … el paradero ó puedan … Calo Rizo, francés de veintiséis años de edad, se le dará una gratificacion al que le avise á Bernardino Belaunde … calle San Martin núm. 276, para poderle comunicar importantes noticias para su bienestar. n9v9d

CENTROS SOCIALES

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA Se avisa á los señores socios que la inauguracion de las nuevas secciones del Club, tendrá lugar en los dias 20, 21 y 22 del corriente.—Con tal motivo se ha dispuesto que en esos dias haya fiestas en el local que consistirán en ejercicios gimnásticos, asaltos de armas y concierto á los que podrán concurrir ademas de los socios las personas invitadas por la Comision Directiva.—Los que deseen tomar parte en aquella ó solicitar tarjeta para asistir deberán dirijirse personalmente á la Secretaría hasta dos dias antes.—La Comision. n10v2

"LA POPULAR" Compañía DE SEGUros Mutuos sobre la Vida, autorizada por el Superior Gobierno Nacional, Gral Lavalle 160. Condiciones: pagos: por ingreso y anualidad adelantada $ m|n 10, por anualidad id id 5, por fallecimiento de un socio id id 1. Beneficios. Seguros puede percibirse hasta la suma de $5000 ps. m|n subvencion á la vejez con 30 ps. m|n mensual, asistencia médica, etc. anticipa dinero en un caso dado. o12v12n

ESTRAVIOS

CABALLO. SE HA PERDIDO UNO el Domingo 7 de Noviembre en el bosque de Palermo se supone haya ido en direccion á Belgrano es un caballo grande colorado manchado de blanco la persona que lo entregue ó que dé el paradero de dicho caballo será bien gratificada en la tercería y cochero … Piedad 1042. n10v12

GRATIFICACION AL QUE ENTREgue un título de propiedad perdido á nombre de Juan H. Wohlers. Para ocurrir Avenida Montes de Oca n. 73 de 1 á 3 p.m. todos los dias. n9v17

LIBRETA ESTRAVIADA. SE ha estraviado una libreta de depósito del Banco de la Provincia á la órden de don Vicente Meravigilia, número 185, folio 101, del importe de ps 865 m|n; la libreta ha sido perdida el dia 17 del mes de Octubre 1886, en la estacion Guerrero, ferro-carril del Sud, el que la tenga en su poder puede entregarla al director de La Patria Italiana, calle Florida 260. o23v23n

PLANCHADORA SE OFRECE UNA, para ropa de señora ó de niños. ocurrir calle Comercio n. 25, cuarto n. 7. n9v11

PARA ESCRITORIO ó CADETE DE tienda se ofrece un niño de 13 años con buenas recomendaciones. Piedad 663 (bajos). n9v11

PULSERA DE PIEDRA Y ORO SE perdió el Domingo, se cree en la calle Rivadavia. El que la devuelva á Guillermo Mr. Keohnie calle Bolívar n. 5 altos será compensado. n9v11

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA de depósito en el Banco de la Provincia perteneciente á Francisco Degana. Al que la haya encontrado se le ruega la devuelva á su dueño calle Solís 924. n10v10d

PRESTAMOS

AVISO IMPORTANTE: SE descuentan letras y pagarés con buenas firmas, se dá dinero sobre hipoteca, se compran casas y terrenos y campos; se compran pólizas del Monte de Piedad se dá dinero sobre mercaderías para vender en remate ó venta particular, se venden casas y terrenos; se compran títulos negociables en la Bolsa; se compran espedientes contra el gobierno nacional, ocurrir Bolívar 50 1|2 escritorio núm. 9. n10v16

DINERO SOBRE HIPOTECAS DEL Banco hipotecario Nacional se proporciona á plazos muy largos ó cortos á interés bajo, ocurrir en el escritorio de Cárlos Ristorini rematador de casas, terrenos y establecimientos de campo calle Bolívar n. 75. n7v71

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO—CON ESTA FECHA he vendido al señor Matheo Torino las existencias de mi negocio de almacen sito calle Paraguay núm. 407; el que tenga algun crédito, se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasando dicho plazo no se atenderá.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1886.—José Soriello. n9v11

AL COMERCIO. LOS QUE SUSCRIben participan al comercio en general que habiéndose disuelto la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de casa introductora de efectos franceses é ingleses, bajo la razon social de Guénon, Charles y Ca. por separacion del socio D. Gustavo Guénon, nos hemos hecho cargo de su activo y pasivo, formando una nueva sociedad para la continuacion de los mismos negocios, bajo la razon Charles Hermanos y Ca. Buenos Aires, Octubre 29 de 1886. G. Charles. F. M. Charles. n4v20

AL COMERCIO. BENIGNO CABO de Vila, balanceador público.—Se encarga de practicar el balance general de separacion de sociedad, nueva sociedad, habilitacion y el de para saber las utilidades que haya producido el negocio, tenga ó no libros el comerciante y sea cual fuese la importancia del negocio. Tambien practica el inventario y tasacion de comestibles, bebidas etc. y el balance de compra-venta.—Tucuman 108, altos. o31v21n

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL El corredor patentado que firma participa á sus amigos que pueden enviarle sus títulos para solicitar préstamos de la letra A con 1 % de interés 1 % de amortizacion y 1 % de comision segun lo resuelto por el Directorio para la primera série. Por más datos á S. Martin 90 escritorio 16 y 18. Daniel C. Amadeo. n9v2d

DIEZ MIL PS. M|N. CON ESTE capital se necesita un socio para una grande empresa se le dara la direccion de ella, y se le garante el capital, pues él mismo manejara, el dinero. Gral. Lavalle 160. n0v13

PREVENIMOS Á NUESTRA CLIENtela que habiendo dejado de formar parte del personal de la panadería francesa Buen-Orden 94, el capataz D. Juan Dasque no reconoceremos ningun pago hecho á dicho Sr. despues de esta fecha. La casa no tiene sucursal.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1886.—Pedro Capdeville é hijo. n3v11

PARTICIPO AL COMERCIO Y AL público en general que he vendido á D. Ludislao Corral todas las existencias en mercaderías, créditos activos, útiles y demas enseres del negocio de Bazar y juguetería que tenía establecido en esta capital en la calle de Belgrano n. 509 y 508 quedando á mi esclusivo cargo todas las deudas que existan en contra del citado negocio. Los que tengan algun reclamo que hacer, lo efectuarán dentro del término de cinco días, ocurrir para ello á la calle de Victoria 31. pieza n. 7.—Buenos Aires Noviembre 8 de 1886.—Alverio Ramirez. n10v14

SAUBIDET Y OLIVER REMATADOres y balanceadores Públicos Cangallo 488. Se encargan de toda clase de remates, balances, arreglo y revisacion de libros, redaccion y copias de contratos y cualquier otra operacion de contabilidad comercial. n17-perm

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN Y FONDA SE VENDE, Belgrano 1225. n9v11

APROVECHAR LA OCASION, SE vende el negocio de modas, calle Piedras n. 110 en la misma casa darán razon, tambien se necesita una oficiala. n4v20

ALERTA, SE VENDE UNA CONFitería con fábrica de poco capital y en muy buena posicion ocurrir Lorea 60. n10v12

AL COMERCIO, SE VENDE EL NEgocio de café y confitería, sito en San José de Flores, calle Colon esquina de Rivadavia, para tratar en la misma. n10v18

ALERTA. EN 250 M|N SE VENDE una fonda y café cerca á la Estacion Centro América con 3 piezas, alquiler 48 ps. para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. n10v11

ALERTA EN 550 ps. SE VENDE una fonda y café en un mercado de mucho comercio con 4 piezas alquiler por dia 2 ps. m|n, y 80 g. para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios. Tucuman 267. n10v11

ALMACEN CALLE Gral. VIAMONT se vende uno en 1000 m|n con 3 años de contrato, 3 piezas alquiler 45 m|n. para tratar Agencia de colocaciones de artes y oficios Tucuman 267. n10v11

ALMACEN SE VENDE UNO DE poco capital en buen parage con alquiler barato y un buen diario los dueños lo vende por separarse la Sociedad, para tratar calle … entre R. Peña y Callao. n9v17

ALERTA BARBEROS Y VEREIS que pichinchas os presenta. Se vende la Barbería y Perfumería situada Méjico 791 por un precio bastante módico se garante por 2 ó mas meses al que la compra, y no se exige la entrega del dinero hasta el plazo, para probar que no hay bombo, … en un escritorio.

BARBERIA BIEN ACREDITADA se vende con poco capital … calle Tucuman núm 36 …

BARBEROS SE VENDEN CINCO barberías y 5 … Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. n10v11

CAFE Y BILLAR SE VENDE UNO … Maipú 466 …

CONFITERIA Y CAFE SE …

FOTOGRAFIA SE VENDE UNA FOtografía … con todos los instrumentos y útiles necesarios, para mas datos dirigirse Florida 209.

MUEBLERIA EN VENTA CON UN capital regular y situada en una de las primeras calles de nuestra capital, se vende una, la casa tiene contrata con un alquiler módico, su dueño la vende por ausentarse para Europa. Ocurrir para tratar á Eliseo Patron, Victoria 31 escritorio 22 altos, de 1 á 2 p. m. todos los dias. n9v22

OJO COMERCIANTES, EL BOULEvares un hecho á aprovechar la ocasion que ofrece de una fonda que se vende, bien acreditada y buena clientela con un gran salon espacioso que puede servir para cualquier negocio, distancia una y media cuadra del boulevar y una del mercado, muy central, contrata de 4 años, casa flamante, gas, y aguas corrientes, alquiler módico, ocurrir calle Cuyo núm 616. n9v10

OJO BARBEROS Y VEREIS QUE pichinchas se presenta. Se vende la Barbería y Perfumería, situada Méjico 791 por un precio bastante módico, se garante por 2 ó mas meses al que la compre y no se exige la entrega del dinero hasta el plazo, para probar que no hay bombo, para tratar de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 10 de la noche, que es á la hora que se encuentra el dueño, pues se encuentra empleado en un escritorio, y solamente á esa hora se puede tratar. n0v11

RESTAURANT CAFE Y BILLAR SE vende uno cerca á la nueva Opera con 5 años de contrata 7 piezas alquiler 100 m|n para tratar Agencia de colocaciones de artes y oficios Tucuman 267 n10v11

SE VENDE LA SASTRERIA A LA ciudad de Turin, calle Entre-Rios n. 212, entre Venezuela y Méjico. n3v11

SE VENDE UN BOLICHE DE ALmacen, situado en calle Gral. Lavalle núm. 1290, porque el dueño se retira á Europa. n9v10

SE VENDE LA ZAPATERIA CALLE Perú n. 630 para tratar en la misma á toda hora del dia. n9v11

SE VENDE la BARBERIA SITUADA en la calle Pedro Mendoza núm. 351 enfrente á la Marina por que su dueño quiere ausentarse para Europa, (Boca del Riachuelo). n4v12

SE VENDE UNA CONFITERIA, café y billares, con contrato de 4 años, parage inmejorable y central, á media cuadra del Correo: calle Moreno 165, entre Perú y Chacabuco, su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa. n3v21

SE VENDE UNA BARBERIA CALLE Paseo de Julio 212 ocurrir en la Boca, P. Mendoza 91. n3v13

SE VENDEN DOS REPARTOS CON cuatro vacas, para tratar Victoria núm. 16 ó Alsina núm. 8 n0v13

SE VENDE EL NEGOCIO DE una de las mas acreditadas casas amuebladas y la mejor situada de esta capital, con 5 años de contrata; para informes Rivadavia n. 6, (confitería). n6v14

SE VENDE UNA CARPINTERIA EN la calle de Cangallo núm. 1602 con 4 bancos y todo su correspondiente herraje. n10v12

SE VENDE LA MUY ANTIGUA barbería y muy acreditada, con bastante clientela, muy bien arreglada y con toda comodidad, situada calle Chacabuco 467. Tiene contrata. n10v25

SE VENDE EL CAFE Y BILLAR de la calle de Lorea núm. 633, ó toda la existencia por tener que ausentarse su dueño de esta ciudad para tratar en la misma casa desde las 9 hasta las 11 de la mañana y á la noche. n10v18

SE VENDE una ZAPATERIA situada en la calle de Paseo de Julio n. 380 el q' se interesa por ella puede dirijirse á la misma casa. El dueño la vende por no poder atender y sus negocios ó bien la factura ó el mostrador con alquiler barato de 25 n'les mensual. n10v18

SE VENDE UNA FONDITA DE poco capital, para tratar Santa Fé 578. n9v11

SE VENDEN TRES FONDAS CENtrales con bastante clientela y alquiler módico con contrato: por mas datos Maipú 466 n9v11

SE VENDE CON TODAS LAS existencias un café ristorant situado en un parage muy central y con buena clientela. Para tratar Cangallo 475 Agencia n9v11

SE VENDE UN BUEN NEGOCIO, acreditado y de segura y garantida utilidad. Para mas informes ocurran al Panorama calle de Cuyo 933 frente al Mercado del Plata. n0v10

SE VENDE UN ALMACEN CON POco capital en un paraje de un inmenso porvenir, con cuatro años de contrata. Darán razon en la calle Reconquista 105. n6v13

SE VENDE LA ANTIGUA Y ACREditada fábrica de carros, calle Lima 530 para tratar en la misma, el dueño la vende por ausentarse del país. Al mismo tiempo se avisa á los que tengan carros con composturas ó á depósito que los saquen en el término de 30 dias de la fecha, pues pasado este plazo no se oirá reclamo alguno.—Octubre 4 de 1886.—Juan Laplace. o20v20n

SE VENDE LA BARBERIA SITUAda en la calle de Tucuman n. 1271 con todos los útiles y bien acreditada por ausentarse su dueño para Europa entre Bermejo y Anchorena. n9v14

SE VENDE UN NEGOCIO DE FONda y café muy barato, situado en la calle Necochea 275. Son 13 magníficas piezas de material con 4 años de contrato, el alquiler es de precio módico; esta fonda tiene 125 varas de fondo, el dueño la vende por ausentarse para Europa. Dirigirse en la misma casa, calle Necochea esquina Industria, 275, (Boca). n5v11

SE VENDE UNA ACREDITADA PAnadería en un pueblo de campaña, á poca distancia de esta ciudad, se trabaja de 8 á 10 bolsas de harina diarias, tiene un reparto inmejorable y puede trabajar mucho mas; posee cuadrilla de dia para galleta. Actualmente vende 1200 arbs. galleta mensuales, al contado da en el reparto ps. 20 al dia, sin calcular el diario del mostrador; la casa tiene trabajo … sin rival, es la mas central de todas y la mas acreditada, su dueño la vende por tener otro negocio que atender, por mas informes Defensa 155, esquina Moreno, barbería italiana. n9v10

ZAPATERIA CHICA, SE VENDE LA zapatería calle Solís 47 con corto capital y buena clientela. El dueño la vende por ausentarse á Italia. n9v11

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES URBANAS

A PRECIO MODICO, SE ALQUILA una pieza amueblada para caballero, Córdoba 174. n9v11

ALQUILASE LA CASA CON CINCO cuartos Venezuela n. 1280 de apropósito para un gran taller, tambo etc. por su gran terreno, 10 varas por 61. n10v11

ALQUILASE LA CASA ALTA OCUpada hasta hoy por el Club Sud-América en la calle Buen Orden n. 254 para tratar ocurrir calle de Chile 449. n9v14

AVISO, AL COMERCIO, SE ALQUIla una espléndida casa para almacen por mayor ó registro, tiene toda comodidad, para informes ocurrir Moreno 250 á 252. n7v12

ARRENDAMIENTO, SE TOMA EN arrendamiento un terreno espacioso en las inmediaciones de los Corrales de Abasto y tambien se necesita un terreno con galpon, ocurrir al Club Industrial Defensa 74 de 12 á 5. n7v13

CASA SE VENDE UNA AL OESTE antes de llegar á Callao, para tratar Maipú 466 n9v11

CASITA PROPIA PARA NEGOCIO chico se alquila en la calle Solís 567. alquiler barato. n10v11

CASA DE 4 PIEZAS EN PERFECTO estado de aseo, se alquila en la calle Europa 323 para tratar Cangallo 717. n9v11

CONTRATA SE VENDE UNA DE una casa de inquilinato con 8 piezas y un galpon quedando libres 50 m|n. mensuales, perteneciendo al comprador 6 piezas y el galpon, para tratar Maipú 466. n9v11

CASA DE INQUILINATO SE alquila una con 22 piezas, por mas datos Maipú 466. n9v11

CUARTOS PARA HOMBRE SOLO se alquilan en una casa de familia en la calle Montevideo 477. o30v30n

COCHERIA CORDOBA CALLE CORdoba 758, esquina Callao, se alquilan … cocheras y pesebres …

CASA AMUEBLADA SE VENDEN las existencias de una muy central con alquiler módico, dirijirse á esta imprenta á L. C. G. n9v11

CASA MAGNIFICA SE VENDE … á pocas varas de la calle Larga de la Recoleta … 11 espaciosas habitaciones … moderna, … 10,000 cédulas, ocurrir Viamonte 78 de 8 á 11 …

CASAS HIPOTECADAS SE VENden varias … á favor del Banco Hipotecario … Chacabuco núm 78 …

CASA DE INQUILINATO …

DOS DEPARTAMENTOS.—SE ALquilan, Bolívar 540, de 4 piezas, cocina, agua corriente, y demas comodidades, para corta familia. n10v12

PIEZAS SE ALQUILAN TRES amuebladas, sala y dos dormitorios, en casa de una familia inglesa sin niños, con pension ó sin ella, … Chacabuco 605. Tranway á la puerta. n9v12

POR 6 NACIONALES, SE ALQUILA una hermosa pieza con piso de tabla, y cielo raso, á hombre solo, ó mujer sola. Gral. Lavalle 115. n9v11

PARA HOMBRES SOLOS, SE ALquilan 2 habitaciones, con pension, á una cuadra del correo. Belgrano 131. n9v11

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada y con pension. Defensa 302. n9v11

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLO una ó dos piezas, con muebles, calle Cerrito 205 frente al palacio Alvear, en la misma casa … n9v16

SE ALQUILAN DOS PIEZAS SALA y ante sala á hombres solos, ocurrir Victoria 864. n9v11

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO decente. Victoria 578. n10v12

SE ALQUILA LA CASA BAJA ARTES 490, ocurrase Florida 180. n10v15

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA central que sea grande, dirijirse Lavalle 60. n10v15

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA baja para una familia, se necesita que tenga de 10 á 12 piezas, ocurrir Lavalle 578. n10v11

SE ALQUILAN CALLE SUIPACHA 849 en casa de familia decente algunas piezas. n10v13

SE ALQUILA BARATO UN LOCAL para cualquiera clase de negocio, Piedras 530. n10v11

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEbladas en casa particular. Tacuarí 381. n10v18

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada para hombre solo calle Callao 475, entre Charcas y Santa Fé. n10v11

SE ALQUILA UNA PIEZA para hombre solo, en casa de familia. Venezuela 402. n9v11

SE ALQUILAN DOS PIEZAS Á LA calle para hombre solo ó matrimonio sin familia. Chile 165 esquina á Perú. n9v11

SE ALQUILA DOS PIEZAS SIN muebles para hombres solos en casa de familia calle Suipacha 261 (bajos). n9v11

SE ALQUILA UNA PIEZA GRANde, cruzando el patio, ocurrir Cangallo 602 (altos). n9v11

SE NECESITA UNA PIEZA AMUEblada y con pension situada al Norte, se prefiere en casa de familia inglesa ó alemana, Dirijirse á la calle Paraguay 434. n9v11

SE ALQUILAN TRES PIEZAS, UN salon y dos dormitorios bien amueblados, con balcon á la calle, con ó sin pension, en casa de familia inglesa, Florida 223 altos. n9v20

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA con muebles y pension por el módico precio 30 ps. m|n ocurrir calle de San Juan núm. 618 familia del país n9v14

SE ALQUILA UNA SALA y UN DORmitorio amueblado, con pension para hombre solo, calle Salta núm 306. n9v17

SE ALQUILA UNA CASITA DE ALtos, 3 piezas, cocina etc. … 277, para tratar Venezuela 313, … n10v11

SE ALQUILA UN TERRENO DE 35 varas de frente por 80 de fondo, con 12 piezas recien edificadas para tratar Maipú 433, (altos), se alquila junto ó separado. n9v14

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE Alsina 1414 esquina á Soria, tiene seis grandes piezas y demas comodidades, para verla lleve esta al lado 1422 para tratar con el dueño Méjico 106. n9v13

SE ALQUILAN 2 HERMOSAS piezas en la calle Callao 60 altos, en casa de un matrimonio solo á un caballero honorable, … presente si no llena esta condicion. n9v11

SE ALQUILA EL ALMACEN CALLE Méjico 1203 y 1205 esquina á Catamarca 271 al 275; buen barrio de familias propio para cualquier negocio. n9v12

SE ALQUILAN UNA ó DOS PIEZAS para matrimonios solos ó de corta familia calle San Juan 576. n9v11

SE ALQUILAN DOS PIEZAS DEcentemente amuebladas para hombres solos, en casa de una familia alemana, calle Venezuela 475. n9v14

SE ALQUILA UNA ó DOS PIEZAS á un matrimonio estranjero sin hijos, en casa de un matrimonio solo, calle Buen Orden 606, de 7 á 11 de la mañana.

SE ALQUILA UNA CASA DE INQUIlinato de 24 piezas con contrata, en la misma una casa para negocio con todas las comodidades para familia. Córdoba 96. n9v11

SE ALQUILA UNA ESPLENDIDA casa muy central con 20 piezas … á cada lado, es propicia para … mayor. Darán razon Moreno 250 á 252. n9v11

SE ALQUILA EN CONDICIONES que puede salir de valde, un buen local para cualquier clase de negocio. Para mas informes ocurrir al Bazar calle Callao núm. 33 … Piedad y Rivadavia.

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA al Norte que no esté muy afuera de Callao, que sea nueva ó muy limpia, con 7 piezas … gas y aguas corrientes y cuyo alquiler no exceda de 100 pesos. Dirijirse Rivadavia … n9v11

SE ALQUILAN DOS, espléndidos negocios, pueden servir para depósitos ó almacenes; uno tiene ya su armazon y mostrador para abrir, comunica con una gran casa de inquilinato … piezas Paseo de Julio n. 630 darán razon. n9v11

SE ALQUILA UNA CASA COMpuesta de 11 piezas recien construidas, frente á la gran dársena que se vá á construir del Puerto Madero con su galería y todas sus dependencias. Puede servir para escritorio ó para familia. Para verla Paseo de Julio n. 630 donde darán razon. n9v11

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA hombres solos, en casa de familia, Corrientes n. 775 (altos). n10v12

SE ALQUILA EN CASA DE FAMIlia una sala y dormitorio ricamente amueblados, con alfombra, para hombre solo, parage muy central: Tucuman 59, esquina Reconquista. n9v16

SE BUSCA UNA CASA DE FAMILIA que tenga bastante fondo cuyo precio no pase de 200 nacionales q' sea situada entre las calles Defensa, Artes y Venezuela á Corrientes con contrato de menos de 5 años Cangallo 50. n9v11

SE ALQUILAN LUJOSAS HABITAciones amuebladas con vistas á la calle, con ó sin pension para señora ó hombre solo. Paseo de Julio 465, segundo piso derecha. n10v12

SE ALQUILA CON CONTRATA UN gran terreno con edificio antiguo teniendo una superficie de 1850 varas cuadradas, apropiado para una casa de vecindad ú otro negocio, situado en la calle San Juan 311 donde el inquilino podrá levantar una fortuna siendo persona que tenga disponible de capital se le hará concesiones importantes para que gane dinero, por informes Venezuela 181. Escritorio. n9v14

SE ALQUILA UNA CASA COMO PAra familia, compuesta de 8 piezas de material, piso de madera, gran galpon en el fondo, un gran corral de 55 varas … Charcas y Paraguay … del tranway … Palermo … Venezuela y Méjico …

SE ALQUILA UNA BARRACA y casa … calle San José 654 …

SE VENDEN CASAS DOS AL… Maipú 466 …

SE VENDE UNA CASA CALLE DE Belgrano núm. 1224, para tratar en la misma á cualquier hora del dia. n9v11

SE VENDE UN TERRENO, EN LA calle Cuyo, 10 de frente por 55 de fondo, … á una cuadra del tramway, para tratar calle Libertad núm 121, mueblería. n9v11

SE VENDE UNA CASA, EN LA CAlle San José entre Chile y Méjico, para tratar calle Lima 138 …

SE VENDEN VARIAS CASAS AL norte desde 4000 hasta 12000 pesos m|n. …

SE VENDEN PARTICULARMENTE …

SE VENDE UN TERRENO QUE …

SE ALQUILA …

SE ALQUILA LA ELEGANTE Y … casa … construida con todas las comodidades … Calle … núm. 124. Ha sido edificada para el uso particular de su dueño y por circunstancias especiales se alquila en 85 nacionales. Dirijirse 246 Maipú para tratar. n10v12

SE VENDE UNA CASA EN LA calle Independencia núm. 182 compuesta de 10 piezas y demas comodidad, correspondiendo de renta … m|n. 110 el que interese por ella pueda ocurrir Paseo de Julio n. 224. n10v25

SE VENDEN MUY BARATOS NUEvos pisos de madera con varios pisos y separaciones … mismo en la casa calle Victoria 478, para tratar Cangallo 819 y 881 (altos). En esta misma se alquila un departamento compuesto de tres hermosas y grandes piezas con toda comodidad gas y aguas corrientes, etc. Se desea alquilar una casa de 12 á 15 piezas darán razon Cangallo 823. n10v14

SE VENDE LA CONTRATA DE UN terreno con tres piezas de madera y un galpon … años y once meses de contrata y paga … mensuales y es de mas propio como para una carpintería ó fábrica de muebles, para verlo en el almacen esquina de Cuyo y Bermejo. n10v12

SE VENDE UNA CASA DE MADERA construida en la Boca del Riachuelo calle … á 2 cuadras de la via del tramway, la casa contiene 4 piezas en los altos y un gran salon dividido abajo como para negocio, con su aljibe y letrina correspondiente; tiene 64 1/2 vs de fondo por 15 de frente; el terreno está cercado de madera, el dueño lo vende por ausentarse á Europa; para verlo y tratar calle Necochea 275 Boca del Riachuelo. n7v11

SE VENDEN LAS IMPORTANTES propiedades siguientes. 1° Un terreno con edificio viejo, calle Alsina entre Salta y Santiago del Estero 30x20 vs. á 40 ps. m|n. vara cuadrada. 2° Terreno esquina Alsina y Zeballos 574 varas cuadradas á 45 ps. varas cuadra. 3° Terreno calle Zeballos entre Alsina y Moreno 30x63 varas con un gran martillo á favor en todo 1,249 varas cuadra 25 ps vara cuadra. 4° Un terreno esquina Callao y Bella-Vista 55x35 varas á 20 ps. vara cuadrada. 5° Un terreno calle Europa entre Matheu y Pichincha 30x53 en 10,000 ps m|n todo. 6° Un terreno en la Avenida Alvear entre Callao y Ayacucho 13x31 varas á 30 ps. vara cuadrada. Para tratar Piedad 80. n9v17

TERRENO SE VENDE UNO AL LAdo del Hospital Frances se vende en conveniencia por mas datos Maipú 400 n0v11

TERRENO DE 24 POR 47 SE ALQUIla con contrata situado en el mejor paraje de la Capital, calle 25 Temple entre Azcuénaga y Larrea á 1/2 cuadra del Boulevard Córdoba, á 3 cuadras del Colegio Normal, para tratar Belgrano 429 y 431. n2v18

UN BUEN LOCAL PARA ALMACEN registro ó depósito se alquila uno en la calle Maipú 88, por trasladarse á otro punto la casa de negocio que actualmente lo ocupa. n1012

UN CABALLERO ALEMAN DESEA una habitacion con pension en casa de una familia del país. Dirigirse á las iniciales C. H. 159 Florida indicando precio y comodidad. n3v17

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES RURALES

AL HOGAR DEL POBRE—VENTA de terrenos en Zárate pagaderos en diez mensualidades y con escrituras gratis 25 n'les. el lote de 10x50; las esquinas valen 30. Ocurrir Rivadavia 111, de 12 á 5. n3v3d

APROVECHEN LA BUENA OCAsion.—En el pintoresco pueblo Lomas de Zamora por 700 $ m|n se vende un jardin con una porcion de árboles frutales de distintas clases y variedades de rica …, este terreno mide 40 varas de frente por 50 varas de fondo formando esquina, dista 6 cuadras de la estacion 5 de la iglesia y 2 cuadras de la linea del ferro-carril, está situado en el centro de la quinta de doña Lucia de Belvis, para verlo preguntar por Emilio Colombo en la misma quinta y para tratar en Buenos Aires calle San José 253. n7v13

BAHIA BLANCA, PARTIDO VILLArino. Se vende una estancia de dos leguas, con poblaciones, jagueles etc. etc. Condiciones de pago excelentes. Ocurrir Victoria 31, escritorio núm. 6. n4v24

CASA-QUINTA á INMEDIACIONES del Caballito con buen frente y fondo se vende, por datos ocurrir calle Venezuela 885 no se admite corredor. n10v18

CAMPO SE ARRIENDA EL TODO ó en fracciones, el lote 3 y 5 de la Seccion 2ª provincial, lindando con las estancias de los Sres. Larrea, Duraznos, Palatino y Vega en donde cae la laguna del Sr. Vallée … de Trenque Lauquen á Grell ida y vice-versa. Para tratar Ayacucho 277. c10v10n

CAMPO BUENO.—SE ARRIENDA 265 cuadras alambrado con dos poblaciones en el partido de las Heras á treinta cuadras de la Estacion Cuartel 5°, con abundante pasto tierno para mas informes en la agencia de Pedro A. Benvenuto ó en casa de su propietario Pedro A. Ocampo que reside en el mismo establecimiento. o28r28n

CAMPO—SE OFRECE EN ARRENdamiento ó en venta tres leguas de campo en el partido de Olavarría, distante cinco leguas de la Estacion Recalde para informes Alsina 475. n4v30

CAMPO, SE ARRIENDAN BARATO por cinco años los lotes 68 y 73, de la seccion 2ª provincial. Cuatro leguas de Bahia Blanca buenos pastos, aguada dulce permanente y jagueles … Dirijirse Cangallo 1103. o21v21n

CAMPO, SE ARRIENDA MEDIA legua de campo con 3 poblaciones cercadas y por el tiempo que se desee, con pasto de primer órden para ovejas y vacas. Tambien se vende 1.093 ovejas mestizas. Para verlo y tratar Estancia de San José de Furlong distante del Ferro-Carril del Sud Estacion San Pedro tres leguas y media hácia el Sud. n3v11

CASA EN VENTA EN EL PUEBLO de … cuadras de la plaza principal se vende una casa compuesta de 5 piezas de … comodidades, el terreno … por 150 de fondo, todo sembrado de … se alquilan varias otras casas … de alfalfa y 2 cuadras de … dirigirse en el mismo pueblo … Juan Espanda. o31v15

CASA QUINTA EN ADROGUÉ, SE … con todas comodidades, situada en la … esquina Rosales, para tratar en la … escritorio núm 5, de las 12 á una de la tarde. c10v16nb

CASA EN LAS CONCHAS SE ALQUIla … buen estado con 8 piezas y sus accesorios … temporada de verano … ocurrir al dueño … la Boca 35 Concordia. n8v16

CASA QUINTA SE VENDE EN EL pueblo de San Martin, á cinco cuadras de la Estacion, con todas las comodidades necesarias, … de cien por seiscientas vs 7 piezas … con cielo-rasos y pisos de tablas, … baño, … jardines grandes, viñedos y monte de variadas frutas, condiciones de pago … por su referencia al Escritorio de M. Panelo calle Cuyo núm. 163.

CASA QUINTA EN FLORES CON frente á las calles Vía-Férrea y General Lavalle … Circunvalacion … [illegible]

[illegible]

SE ALQUILA UNA ELEGANTE Y cómoda casa-quinta en el Caballito, calle Real y de Flores 496, para tratar Rivadavia núm. 303. n7v13

SE VENDE UNA CHACRA UBICAda en el partido de Quilmes paraje denominado "Tablada Vieja" compuesta de 10 cuadras todas sembradas de alfalfa del año pasado, quinta con árboles frutales, jardin etc., el edificio se compone de 10 piezas de material, pechos de azotea, trespiezas tambien de material techos de zinc, cocina, gran sótano y demás dependencias, tambien se venden 16 caballos de tiro, 5 vacas lecheras, 2 carros nuevos y un boleto de marca, ocurrir Bolivar 21, (Cabildo) Secretaría de Juan Rodriguez. n7v7g

SE VENDE EN BELGRANO CALLE 25 de Mayo 243 una finca con 3 casas á la calle Real con árboles frutales de todas clases, mas de 10.0 partes de buena clase, el terreno mide 58 varas de frente á la calle 25 de Mayo por 100 á la calle Riobamba, para tratar calle Lavalle y Suipacha n. 143 en Belgrano. n3v3d

TERRENO SIN RIVAL PARA LA Agricultura Se venden 3 manzanas y se alquilan 17 manzanas, tambien de igual clase al Sud, distante de esta Capital 18 cuadras una ó menos, para tratar Charcas núm. 614. n10v14

TERRENO EN SAN ISIDRO, SE vende un terreno de 14 varas por 47 de fondo, en el centro del pueblo, para tratar en la confitería de la estacion San Isidro. n1v10

TERRENO SE VENDE UNO EN LA Floresta á tres cuadras de la estacion con frente al ferro-carril de 3250 varas cuadradas, para tratar calle Corrientes 328. n3v11

TIERRAS DEL PUERTO, BAHIA Blanca. Intendencia Municipal. De acuerdo á lo resuelto por el H. Concejo Deliberante, se llama á los compradores de terrenos en el Puerto para que se presentaran antes del 31 de Diciembre del corriente año solicitando la escrituracion correspondiente, la que se acordará con arreglo á la Ley, del 3 de Noviembre de 1870, prévia oblacion en Tesorería del precio de venta. Los que no comparecieran en el término fijado quedarán sujetos á los perjuicios que correspondan segun la citada ley. Bahia Blanca, Octubre 12 de 1886.—L. Caronti. Secretario, Octavio Zapiola. o24v6d

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

A LOS MEDICOS, IMPORTANTE Aparatos para hacer oxígeno, último sistema ó sea aparatos de Limousin se venden en la casa de E. Chayls y Cia. Rivadavia 36 n10v25

Arañas Y FAROLES PARA CORREdores, para gas, gran surtido en el Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 48. n7v7d

A LOS HERREROS, SE VENDEN los útiles de una herrería por desalojo como tambien otros útiles, para tratar calle Artes núm 774. n7v13

ACABA DE RECIBIRSE UN SURtido completo de calzado para señoras y niños de todas formas y clases, es última moda, lo mismo que zapatos de prunela de taco bajo para señora, lo que se venderá á un precio acomodado en la Zapatería de A. E. Maupetit Cangallo 303. n5v5d

ATENCION A 3 PESOS M|N trajes de punto Jersey para niños de 2 á 8 años, idem muy finos de 2 á 8 años á precios de 5 á 10 m|n, de seda cruda á la marinera con gorra de 2 á 8 años de ps. 7. á 9. m|n. de brin puro hilo blancos y plomos á ps. 2 á 5 m|n, de casimir muy finos á pesos 4. Gran surtido en corsé de colores ballena á ps. 0'10 centavos m|n Generos de fantasía de lana finos á ps 0'15 y 20 centavos vara, de algodon blancos y color á 8 centavos de ps. 0'10 y 0'20 centavos vara tienda La Guerrera Argentina, Artes 313 15 entre Corrientes y Gral Lavalle n3v3d

A LOS AFICIONADOS DE LOS VInos y de los productos italianos: en la calle Alsina n. 124, se halla un abundante y variado surtido de vinos italianos de mesa y clases especiales á precios módicos sin competencia. En la misma casa hallarán aceite de oliva del mas fino de "Luca" y puntos mejores de Italia, queso de Gorgonzola, Mortadela de Bologna, salame de Milano y un acertido completo de licores, se sirve con actividad á domicilio. n3v3d

BOMBAS PARA JARDINES Y caños de goma para riego en el Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 48. n7v7d

Bañaderas, GRAN SURTIDO EN EL Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 48. n7v7d

BALDES HIGIENICOS CON PORcelana en el Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 48. n7v7d

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA de Daniel C. Kelly 734 al 740 calle Artes, único agente de D. y W. Gibbs fabricantes del legítimo jabon de Windsor, 2,75 caja de 49 jabones esencia de limon y de naranja 5 ps libra, ácido fénico puro 1,50 frasco de libra, vainilla 10 ps libra, borax refinado lo mejor que sale de Londres. berm

CAJAS FRIGORIFICAS ó depósito DE hielo, gran surtido en el Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 48. n7v7d

CORREAS PARA máquinas DE toda clase y tamaños de primera calidad calle Perú 228 á 30. jb-perm.

CHACAREROS OJO! EN LA FERREtería de Moron de Luis Maria Parazzo se venden ocho máquinas atadoras con hilo "La Guerrera" con muy poco uso, unas y otras solamente habrán atado sin ningun uso, al que las compre se le mandará maquinista. o16v15n

CUBIERTOS DE METAL BLANCO garantido, bueno y barato, sorbeteras, tinas para lavatorios, baterías de cocina. fierro enlosado blanco, precioso y fino, surtido hermoso en jabones de olor, vasos y copas, en "El Celtibero", Lima y Belgrano. o24v10n

CAJONERIAS, SE AVISA á LOS dueños de cajonerías que el que suscribe acaba de recibir directamente de Inglaterra un gran surtido de manijas de bronce, niklol y ordinarias, en … forros de toda clase, etc., lo que venderá á precios mas reducidos que las demás casas introductora. Alfredo Deck, Cajonería Inglesa, 411 Lavalle 141. jbperm

EL BAZAR BOUENNAIS—CALLE Piedras 88 y 92, acaba de recibir por el vapor "Paraná" del Havre un nuevo surtido de cristalería porcelana y demas artículos especiales para restaurants, confiterías y cafees, tambien porcelanas y cristales finos como para familias. n4v4d

EMULSION DE SCOTT DE ACEITE de hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del aceite crudo de hígado de Bacalao mas la de los Hipofosfitos. Cura la tisis, la anemia, debilidad general, escrófula, reumatismo, tos y resfriados, el raquitismo en los niños. Es recetada por los médicos y es de olor y sabor agradables, de fácil digestion y la soportan los estómagos mas delicados. Se vende en las principales droguerías y en todas las farmacias. n10v12

FILTROS INGLESES Y GALVANIcos en el Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 48. n7v7d

FILTROS GALVANICOS PARA adaptar al agua corriente en el Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 48. n7v0d

GUARNICION PARA UN caballo con hebillas amarillas, casi nueva se vende. Para tratar en la cochería Chacabuco esquina á Moreno. n9v11

GRAN SURTIDO EN BATERIA DE cocina de fierro esmaltado y artículos de menaje en el Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 48. n7v7d

HELADERAS PARA FAMILIAS gran surtido en el Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 48. n7v7d

JARABE AMERICANO APROBADO … como el mejor medicamento para toda clase de tos … Se vende en todas las Droguerías y en las principales farmacias; depósito general Charcas núm 401. D-perm.

MARCAS PARA HACIENDAS SE … Tacuarí núm. 11 y 13. Rafael … n7v13

PERSIANAS PARA PUERTAS Y … gran surtido en el Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 48. n7v7d

PLANO OFICIAL DE LA PROVINcia … calle San Martin … y en las librerías principales.

PARA FINOS VESTIDOS Y VES… [illegible]

[illegible]

SE VENDEN DOS PIANOS, UNO vertical inglés y otro á manubrio con un cilindro y 16 piezas de escalante música, ocurran al Panorama calle Cuyo 883, frente al Mercado del Plata. n0v19

SE VENDE UN TEATRO AUTOMAtico con todos sus enseres y que está haciendo un espléndido negocio actualmente en la campaña, propio para ganar mucho dinero en poco tiempo, tiene quien trabaje. Para mas pormenores ocurrir calle Reconquista 273. o19v14n

SE VENDEN MUY BARATOS, CINco cueros para barreros de horno á la vasca, yunque grande, todo en buen estado, los interesados pueden ocurrir para verlos y tratar al horno de ladrillos de Florentino Martin y Cia. situado en la Floresta. n7v13

TARJETAS DE FELICITACIONES para año nuevo, mayor y menor á 4 precios baratos. Se ha recibido un gran surtido de alta novedad; estampas, grabados, laminas, con 35 o|o de rebaja, Cuyo 247, Librería Pernon, libros sobre derecho y medicina, higiene, ingeniería, arquitectura, dicos (Larousse) viajes, historia, literatura, novelas, obras argentinas, americanas y revistas. n7v7d

INSTRUCCION PUBLICA

A 4 PESOS MONEDA NACIONAL mensuales, lecciones de piano y canto por un excelente profesor. Córdoba 171. n3v11

COLEGIO NACIONAL, EXAMENES. Repaso de todos los cursos. Corrientes 315, de 6 á 9 p. m. n9v14

COLEGIO NACIONAL — VARIOS profesores que disponen de algunas horas hábiles, reciben alumnos para los seis años de estudios preparatorios. Idiomas, inglés, francés, aleman, latin, italiano, griego. Se desea formar un orfeon con jóvenes que no sepan música. Si en cuatro meses no son aptos para ese objeto no se les cobrará nada, Cangallo num. 590. n0v17

ESCUELA DE BAILE EL QUE SUScribe director de bailes, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público q' tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á toda hora.—Se dan lecciones en colegios de señoritas; calle de Cangallo 414, (bajos) entre Cerrito y Artes.—A. Cédarte. o3v3dbre

LECCIONES DE INGLES, FRANces, aritmética mercantil y teneduría de libros por partida doble de 8 á 10 de la mañana de 7 á 10 de la noche los Lúnes, Miércoles y Viérnes. Mensualidad 6 pesos m|n, calle de Méjico 360. n7v22

LECCIONES SE DAN DE FRANCES Inglés, Español, Italiano dibujo lineal y ramos generales, en casa ó á domicilio á precios módicos Cursos nocturnos de 8 á 10 p. m. dirijirse al Señor Mettés B. C. calle Salta 224: Barracas al Norte. n5v21

COMPRAS

CASA SE COMPRA UNA CON FONdo que esté situado por las calles de Comercio hasta Brasil y desde Perú hasta Tacuarí, Garay 305 almacen. n9v11

CASITAS DE MADERA PARA JARdin se desea comprar una ó mas, elegantes y sólidas.—Presentar plano y descripcion, y último precio, calle Maipú 343. n10v12

CAMINO REAL DE SAN ISIDRO SE desea comprar con frente á dicho camino un terreno de cuatro á seis cuadras Olivos. ore esté situado entre Saavedra y … Para tratar Piedad 630. n10v13

CONVENIENTE PARA TODOS EN casa de Juan Rodriguez: calle Florida 450 se desea con mucha urgencia comprar ropa nueva y usada de hombre ó señora, libros, halajas, brillantes y piedras finas, relojes de oro, plata etc., monturas, recados, ponchos, herramientas, calzado, y algunos muebles; todo lo dicho se encuentra tambien en venta en la misma casa calle Florida 450. Se va á domicilio. o7perm.

LADRILLOS—SE COMPRA UNA partida de 250 á 300,000 ladrillos puestos en la calle Santa-Fé y Anchorena. Para tratar 200 Venezuela, de 11 á 12. o5v14n

OVEJAS LINCOLN SE COMPRAN de mil á 2500 ovejas mestizas Lincoln, no se quiere corredor, ocurrir Piedad 626. n9v11

PIANOS SE COMPRAN EN LA CAlle Perú 100 y se paga mejor precio que en cualquier parte 100 Perú 100 o23v22n

POLIZAS DEL MONTE de PIEDAD Al Comptoir de Paris, calle 25 de Mayo 13 bajo el Hotel Argentino. Se compran pólizas del Monte de Piedad de oro, plata y piedras finas. Se compran y se venden alhajas de ocasion. o19v19n

SE COMPRAN PIANOS USADOS Y se paga mejores precios que en cualquiera otra parte por usados que sean; dése aviso 200 Perú 102. o22v22n

SE DESEA COMPRAR VARIOS sombreros altos de felpa para cochero que estén en buen uso. Defensa 350. n10v11

SE COMPRA UN ALMACEN DE COmestibles en las condiciones siguientes. Situado en una esquina calle empedrada, agua corriente contrata de 8 á 10 años, fondo suficiente para instalar una máquina á vapor para tostar y moler café, entrada para una jardinera, dirijirse á "El Moka-Yungas" Chacabuco n. 72. n5v11

TERRENO—SE DESEA COMPRAR ó alquilar con contrata á largo plazo, una extension de terreno de 3 á 4 cuadras en los suburbios de esta Capital ó en las inmediaciones de una estacion de ferro-carril, para instalar hornos de ladrillos. Tambien se compraría en condiciones razonables un horno ya establecido si su situacion fuese conveniente. Para tratar Venezuela 205 de 11 á 12. o2v14

TRAPOS BLANCOS LIMpios se compran en esta imprenta.

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

CABALLOS MANSOS Y SANOS, SE desea comprar una yunta para carruaje, dirijirse calle de Libertad núm. 653. n7v11

CARROS VOLCADORES DE á CABAllo se compran dos con sus arreos y caballos, hallándose todo en buen estado; hay urgencia ocurrir Andes 677. n7v13

CABALLO EN VENTA! MESTIZO de tiro liviano de 6 años de edad de pelo zaino espléndido animal para carruage y silla procedente del Establecimiento "El Espartillar." Llamo la atencion de los interesados sobre este animal de elegantes formas que se encuentra en venta en la calle Perú 710. n9v11

OVEJAS en VENTA—SE venden una majada de 2500 ovejas de vientre, en excelente estado y perfectamente sanas, dirijirse San Pedro F. C. N. estancia "La Estrella". n3v13

SE VENDE UN CARRITO CON UN buen caballo ocurrir calle San José 704. n6v11

SE VENDE UNA YEGUA CON abundante leche fresca darán razon en la calle de la Union esquina Aguirre San José de Flores. n10v12

SE VENDE UN HERMOSO CABAllo zaino negro recientemente amansado para carruaje ó jardinera, es de notable trote, para verle y tratar dirijirse al Caballito, Rivadavia, Almacen de Repeto, una cuadra al norte … n9v11

SE VENDE UN cupé DE POCO USO materiales de primera clase, hecho expresamente para … con un caballo … guarniciones, como tambien una americana casi nueva con asiento á la inglesa, lindo caballo y arneses completos, ocurrir … calle Independencia 466, de 7 á 10 por la mañana y de 6 á 9 por la tarde. n30v30n

YUNTA DE CABALLOS DE TIRO. se venden, caballerizas, Uruguay y Charcas. n9v11

AVISOS VARIOS

AVISO AL PUBLICO—TODA PERsona … la calle … 377 … n10v11

A DIVINA FRANCESA, LA SEÑORA Rosalia Pegues tiene el honor de participar á … Europa, calle … n30v30n

AFILADOR Y CUCHILLERIA TIRO … Victoria 790 … Victoria al lado de la tienda. n7v13

AVIGO Y LA Coruña, EL 13 DE NOviembre saldrá directamente para dichos puertos … al Brasil, el vapor de gran porte "Hannover" … Miguel Santiago y Cia. calle Piedras núm 10. n9v13

ASOCIACION BERNARDINO RIVAdavia. Corrientes … Biblioteca Popular del Municipio … [illegible]

ABASTO DE CARNE. LA ABASteciente necesita tomar en arrendamiento potreros que no disten mas de diez leguas de Buenos Aires. Se reciben propuestas en el Club Industrial, Defensa, de 2 á 3 p. m. n8v81

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL que hemos vendido todos nuestros muebles existencia y acciones á la … de la contrata de la casa, calle Talcahuano 131, prevengo á los interesados que tengan reclamos deberán presentarse en el término de ocho días, pasado este término no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires, Noviembre 9 de 1886, Henri Deschele. Clotilde Mallot. 10v18

BARRACAS, ACABA DE aparecer EN carteles impresos, el Arancel de las barracas de la Capital aprobado por la Cámara de Comercio. Se vende en todas las librerías por el precio de 20 cents. San Martin 98 Jacobo Peuser. n0v11

CREDITO PUBLICO NACIONAL.— La oficina del Crédito Público Nacional, ha tomado nota de las acciones de tierras públicas nacionales n. 3070, y 3071, cuotas 2a, 3a, y 4a., pertenecientes á los señores Juan G. Dias y José Claret á quienes se les han extraviado y las declara nulas y sin ningun valor.—Buenos Aires Octubre 24 1886. El Secretario. o30v15

CREDITO PUBLICO NACIONAL. BIlletes de Tesorería. Se previene á los tenedores de estos títulos que desde el día 3 de Noviembre próximo de 11 á 3 de la tarde se procederá al cambio de dichos títulos, por otros de igual valor con los cupones correspondientes. En consecuencia deben ser presentados en esta oficina, observándose el órden correlativo en la numeracion de los títulos que se presenten para el cambio. No se aceptará en otra forma. Buenos Aires Octubre 25 de 1886.—El Secretario Contado

Crédito Público NACIONAL—EN EL … la fecha, han resultado amortizados los siguientes numeros de Fondos Públicos:

Ley de 27 de Agosto de 1881

Série A. núms. 153, 277, 392, 447, 523, 751,
" B. " 539—C, 122, 437.

Atrasados

" A. " 3, 145, 303, 386, 603.
" B. " 517—C, 259.

Ley de 7 de Noviembre de 1882

" B. núms. 49. 60. 148, 1232, 1479.

Atrasados

" B. " 309, 058, 074, 075, 992, 1032, 1020, 1533, 1515.

Los tenedores de estos títulos deben presentarlos antes del 15 del corriente para ser pagados.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1886.—El Tesorero. n10v14

DANIEL M. ESCALADA ABOGADO ha trasladado su estudio á la calle de Victoria núm. 47. o15v15n

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 653, entre San José y Lorea. En este establecimiento, existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buenas pinturas garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo, tambien se encarga de toda clase de compostura en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce por la notable aumento el esmero y la baratura de los precios con que se distingue. o1perm

HOTEL LA DELICIA, ESTACION Adrogué. Las familias ó transeuntes que gusten disfrutar de este establecimiento en todas las estaciones del año, encontrarán en él por su gran edificio repartido en cómodos departamentos para una ó mas habitaciones, extenso parque bien poblado de pinos, casuarinas que no las hay en otra parte, ventajas por lo saludable que es esa localidad y tambien económica si es que los ocupantes no son exigentes en sus pedidos, pudiéndose hacer el servicio cómodo, particularmente á las familias que residen en los meses del invierno. La regularidad de los trenes en constante comunicacion con la ciudad de Buenos Aires y La Plata y a mas el servicio por teléfono con que estamos ligados bajo el núm. 1055 hace mas fácil toda comunicacion. — Almirante Brown. Noviembre de 1886.—Domingo Rivara. n2v2d

LICITACION. SE SACA á LICITAcion por el término de 45 dias la construccion de la Iglesia parroquial de este pueblo. Los planos y demas detalles de la obra á practicarse se suministrarán á los interesados en Secretaría Municipal, y las propuestas serán abiertas el dia 4 de Diciembre á las 10 a. m.—Ramallo, Octubre 20 de 1886.—E. Gorostiza, — Vice Presidente.—C. E. Pennino, Secretario. o28v1d

MENSURA. SE HACE SABER POR el término de tres dias á todos los que puedan tener interes en ello, que por órden del señor Juez de la Instancia de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Adolfo Miranda Naon y á peticion de Dña. Lucila Martinez de Linares tanto Gonzalez Chaves) y á sus hijos menores, se va á proceder por el agrimensor D. Vicente M. Sousa á la mensura de un terreno de propiedad de dicha señora y sus hijos, situado en el partido de Tres Arroyos, lindando por Mercedes Duran, Da. Ciriaca U. de Dufaut, el Estado y el arroyo "Tres Arroyos" La Plata, Noviembre 2 de 1886.—Horacio F. Ferrari. La mensura á que se refiere el edicto anterior empezará el 15 del presente mes.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1886. Vicente M. Sousa. n9v11

OJO! OJO! OJO! ATENCION á LA Fama Argentina. En la calle de Piedras núm 289 esquina á la de Méjico núm. 293, librería y papelería; en esta se compran y se venden libros nuevos y usados y en todos los idiomas y sobre todos los ramos del saber antiguos y modernos, registros y folletos y de toda clase de obras americanas y en la misma se compran estampillas para colecciones, no olvidarse de avisar en la "Fama Argentina" esquina Piedras y Méjico núm 293. n0v11

RECUERDOS—EL MAS PRECIOSO recuerdo de una persona querida, aunque esta haya dejado de existir, es sin duda un buen retrato. El que suscribe previene á las personas que deseen tenerlos hechos inalterables, sea al óleo, al lápiz ó al pastel que los hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los interesados, sacando copia de cualquier tarjeta ó bien del natural. Se restauran cuadros viejos á precios iguales de mayor ó menor tamaño.—Julio Laguens, 1043 calle Piedad. n21v18N

SE PREVIENE á LOS CONTRIBUyentes del impuesto de contribucion directa, que el plazo para el pago de la que corresponde á la capital y territorios Nacionales, vence el 15 del corriente mes. Buenos Aires, Noviembre 9 de 1886. El administrador. n10v14

SE AVISA AL PUBLICO QUE DON Pedro Asperto ha puesto casa de remate en la calle Suipacha 376, entre Tucuman y Temple, dará 3 remates semanales, compra y vende muebles, halajas, vestidos usados, armas, libros nuevos y usados, los dias de remate son Miércoles, Lúnes y Sábados de dia y de noche, compra boletos del Monte Pío. c30v30n

VAPOR "LUCERNE", HA CONcluido su descarga en los depósitos de Lanus.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1886.—José Catoni, Lanchero. n6v11

LA PRENSA

Buenos Aires, Noviembre 11 de 1886

REVISTA

POLITICA, ECONOMICA Y NOTICIOSA

De LA PRENSA para el Exterior

Para el paquete frances Orenoque

La situacion

En este período debia la cuestion electoral de la Provincia tocar los límites de su mas alto recrudecimiento, pues las urnas en que se solucionará se abrirán el primer Domingo del próximo Diciembre, pero la conmocion producida por las alarmas respecto del cólera morbus ha dominado los ánimos, absorbiéndolos.

Ese negocio político no ha experimentado variaciones sensibles en las últimas dós semanas.

El ex-Presidente Roca se ha pronunciado decididamente en favor de la candidatura Paz á cuyas filas ha llevado á algunos de sus amigos importantes.

En cuanto al Presidente de la República, persiste en su rol neutral en la candidatura, posicion de que hasta aquí parece no saldrá.

Hablábase de que los amigos de la candidatura Costa se inclinaban á una política de … de que no pudiendo concurrir á las urnas con éxito, pero se … se mantendrán en su terreno, con la mira de … como un partido autónomo … organizar una … popular política y proseguir la demanda … conforme con su credo de principios …

Respecto de la situacion económica y financiera, nada nuevo tenemos que decir. La Cámara de Diputados ha terminado … de las leyes de presupuesto … que pasan al Senado … sancion, pero … errores serán reparados por … [illegible]

… íntimas similares en la Boca; el siguiente dia los casos se repitieron en la misma localidad, en número limitado.

Algunos de los pacientes fallecieron, pero hasta aquí la mayor parte ha salvado.

Desde 5 ó 6 dias á esta parte se mantiene la misma situacion, no pasando los casos de 4 á 5 diarios.

Es de observarse que los enfermos son marineros en su casi totalidad y todos gentes trabajadoras poco aseadas.

Las autoridades sanitarias no han declarado aun oficialmente si la peste es realmente el cólera asiático: hay médicos que sostienen enérgicamente que no, clasificando los casos de cólera nostras, con carácter mas grave que el comun, cómo consecuencia del medio malsano en que se desarrolla.

De todos modos, lo cierto es que en el curso de las dos semanas pasadas desde los primeros casos hasta este momento, la enfermedad no ha progresado, mostrando patentemente su benignidad. Es opinion general de los técnicos que si fuese el cólera asiático con su conocida fuerza é intensidad, ya habría adquirido una extension terrible.

Las autoridades sanitarias, sin embargo, han resuelto proceder en el órden de las medidas higiénicas y precaucionales como si realmente estuviese cerca la temible peste del Ganges.

El saneamiento de la Boca, en la esfera de lo posible por el momento, se ha emprendido con vigor: se ha establecido un servicio médico suficiente. Cualquier caso sospechoso que se presenta es inmediatamente atendido; el enfermo es aislado, como tambien su morada, siendo todo desinfectado con sustancias de poderosos efectos.

No obstante de que el barrio infectado está en un extremo de la ciudad, todo el dia está en íntima comunicacion con ella, los tramways circulan como de costumbre. En la Boca está el puerto por donde se hace la mayor parte del movimiento comercial de la plaza.

Y con todo, el mal continúa localizado allí, hecho grandemente satisfactorio, que hace presentir cuando menos, y en el peor caso, que la epidemia no se presentará en esta vez con los caractéres que la distinguen.

El servicio sanitario se está concentrando en la Asistencia Pública, que es la institucion técnica mas preparada para asumir la direccion de la campaña.

La Asistencia Pública cuenta con un numeroso cuadro de médicos, desparramados en la ciudad dividida en circunscripciones, secciones y distritos.

El personal así distribuido está en condiciones de atender con prontitud donde sus servicios lo reclamen.

Por el momento la tarea se contrae á las medidas higiénicas precaucionales, como es el aseo urbano y la vigilancia de los sitios en que la salubridad corra mayores peligros.

Dadas las medidas que se toman, ellas darán como resultado inmediato una notable bonificacion en el estado sanitario del municipio.

El mayor cúmulo de experiencia hoy adquirido tanto en los médicos como en el público, nos coloca en condiciones inmensamente mas ventajosas que en las épocas anteriores en que nos visitaron las epidemias.

El público, aunque justamente preocupado, se somete con serenidad á las prescripciones de la higiene.

Disponemos tambien hoy dé una Oficina Química Municipal conjuntamente seccion microbiológica, á cuyo cargo está el distinguido profesor doctor Arata, quien se ha colocado á la altura de la ciencia moderna.

Como elemento de higiene, esa Oficina ha prestado y presta servicios eminentes á la salud pública.

Generalmente se cree que la enfermedad que nos ocupa ha sido importada por el vapor Italiano "Peraco" cuya entrada se permitió, sin prévia cuarentena, el dia 12 de Octubre último.

El Poder Ejecutivo Nacional, por consejo del Departamento Nacional de Higiene, ha dictado un decreto clausurando los puertos argentinos para las procedencias de Génova, desde el dia 5 del corriente.

El 9 se dictó otro decreto imponiendo cuarentenas discrecionales, que aplicará con su criterio en cada caso el Departamento de Higiene á los buques que entren de puertos europeos sospechosos.

En el puerto del Rosario de Santa Fé tambien se han producido casos como los de la Boca, quizás en mayor número, pero tampoco avanza el mal allí. Una Asamblea de Médicos convocada especialmente se ha dividido en cuanto á la clasificacion de la peste: una parte opinó que es cólera asiático y otra que es nostras.

El instinto precaucional defensivo ha impulsado á los Gobiernos de Córdoba, San Luis, Mendoza y San Juan á impedir la entrada á sus territorios respectivos de los trenes del Rosario y Buenos Aires, estableciendo al efecto cordones sanitarios.

Esta medida probablemente será suprimida en mérito del desprestigio que han alcanzado en todas partes las cuarentenas terrestres.

Los Gobiernos de Montevideo y del Brasil han cerrado completamente sus puertos para las procedencias argentinas, del Rosario y Buenos Aires.

El segundo ha colocado además cordones sanitarios en Rio Grande.

Como se vé, grande ha sido la conmocion causada, pero felizmente hasta aquí hay mas celo precausivo que enemigo de quien defenderse.

El país está sufriendo mucho con esta situacion, que se manifiesta positivamente en la paralizacion de los negocios.

En la Bolsa la alarma produjo el alza del oro instantáneamente, pero luego descendió con la misma celeridad, demostrándose así que la calma recobraba sus posiciones.

En suma, motivos para defenderse con las armas de la higiene sobran, pero el mal está muy lejos de descubrir los caracteres temibles del cólera morbus devastador y terrible que la humanidad conoce: nos lisonjea la esperanza de que en nuestra próxima Revista podremos anunciar el restablecimiento del estado sanitario á sus condiciones normales.

Sociedad minera

La Sociedad minera del Paramillo de Uspallata por intermedio de un apoderado especial solicitó la inscripcion de sus estatutos en el registro de Comercio de esta Capital.

Segun los estatutos dicha sociedad se propone, como dimos cuenta en otra ocasion, la adquisicion, reconocimiento, exploracion, explotacion y comercio de metales, combustibles ú otras materias minerales existentes en el Paramillo de Uspallata.

La duracion de la sociedad queda fijada hasta el 15 de Abril de 1894, á los efectos de la concesion.

Por lo pronto, el capital de la compañía será de dos millones de pesos moneda nacional divididos en doscientas acciones, la primera de 1.200,000, destribuida así; 500,000 $ en 1000 acciones de 500 pesos cada una, denominadas de transferencia que serán entregadas al Directorio de la sociedad de exploracion del Paramillo, cuando dicha sociedad haga efectiva la transferencia, á favor de la presente compañía de las expresadas concesiones y del activo y pasivo de la misma.

200,000 ps. en 400 acciones de 500 ps., denominadas acciones de reserva, que quedarán en poder de la compañía á los efectos que se determinen ulteriormente.

500,000 ps. en 1000 acciones de 500 ps., denominadas acciones de capital para ser suscritas por los socios capitalistas.

La compañía quedará constituida y principiará á funcionar luego que hayan sido suscritas 500 acciones de capital representando 250000 pesos.

La segunda série de 800,000 pesos dividida en 1600 acciones de 500 ps., será emitida cuando así lo reclame la importancia de los trabajos ó el interés de la compañía y se hará de la manera que determina la Junta general de accionistas.

Anúnciase que el primer directorio lo formarán los señores doctor Hugo A. Bunge, Ricardo Lezica, Otto Bemberg, Exequiel Ramos Mejía y José Moreno.

Mejoras en el Chubut

El P. E. ha enviado al Congreso, incluyendo en los asuntos de prórroga, una propuesta del ingeniero Bell para ejecutar diversas obras de mejoras importantes en la Colonia del Chubut.

El señor Bell es el empresario del ferro-carril que actualmente se construye allí.

Su peticion comprende las siguientes obras:

1a. Prolongacion del expresado ferro carril por el centro del valle, en una extension como de 50 kilómetros, como proteccion del Estado solicita 8 leguas de tierras en la Patagonia, con cargo de colonizarla.

2a. Construccion de represas en el Rio Chubut, para regar una extension de tierra de 8 á 10 veces mayor que la que hoy se cultiva.

3a. Construccion de dos ó tres puentes carreteros sobre dicho rio, para facilitar la comunicacion entre la poblacion agrícola, … y otra banda del mismo.

4a. Construccion de una línea telegráfica entre el Chubut y el Rio Negro, ligando á aquella con la red telegráfica de la República.

5a. Dotacion de agua potable á la poblacion del puerto de Bahía Nueva, que carece de ese elemento.

Con tales mejoras la ya próspera Colonia del Chubut acrecentaría su importancia.

[illegible]

… rio, medidas consignadas en el decreto de 20 de Abril anterior, y cuya suspension ordenó el Comisario General por la nota de 19 de Mayo que toda la prensa publicó oportunamente.

Por las instrucciones actuales se viene en conocimiento que el asunto es complejo, y requiere el estudio que han acreditado las empresas de navegacion, en la solicitud que por medio de las respectivas agencias presentaron al Departamento General de Inmigracion.

Entendemos que esta resolucion ha sido dictada en la referida solicitud y ha sido ó será notificada á las agencias ultramarinas.

La copia que damos enseguida ha sido revisada y correjida en el mismo Departamento General; respondemos pues de su exactitud.

Otro documento del mismo—Departamento.

Con motivo de las noticias recibidas telegráficamente de que el cólera había entrado en Roma y en Génova, el Comisario General ha pasado á las agencias ultramarinas la nota siguiente:

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1886.—Al señor Agente de la Compañía de vapores ultramarinos—Don

Habiéndose anunciado por el telégrafo que el cólera morbus ha hecho su aparicion en Roma y en Génova, me apresuro á trascribir al señor Agente la prescripcion de la ley en su artículo 31.—Dice así:

"Los capitanes de buques conductores de inmigrantes no podrán embarcar con destino á la República pasageros procedentes de puntos donde reinase el cólera morbus asiático, la fiebre amarilla ó cualquier otra enfermedad epidémica,—y por el art. 35 de la ley pena la infraccion con una multa de mil pesos moneda nacional."

Conviene que el señor Agente llame telegráficamente, la atencion de la Empresa, cuya agencia sirve, no solamente sobre las disposiciones trascritas, sino respecto de las demás relativamente á la amplitud, espacio é higiene para mantener la salubridad en los vapores, pues el Departamento tomará todas las medidas precaucionales que demanda el buen servicio respecto de los vapores salidos de Génova desde el 2 del corriente, especialmente, aplicando rigurosamente en la visita de entrada las disposiciones del Reglamento de desembarco.—Dios guarde á Vd.—*Samuel Navarro.*

Dos Agencias, creemos la de La Veloce y la de las Mensagerías Marítimas, comunicaron á sus respectivas empresas la resolucion que contiene la nota anterior.

Medidas precaucionales.—A consecuencia de la misma noticia se ha dispuesto que todos los pasageros de 3a. clase procedentes de puntos europeos, sean trasladados á Martin García.

"Debe entenderse, dice la nota pasada por el Departamento de Higiene que tenemos á la vista, que esta resolucion no tiene el carácter de una medida cuarentenaria, sinó simplemente el de una precaucion con el fin de evitar á esos mismos inmigrantes los peligros que su aglomeracion podría hacerles correr en nuestra actual constitucion médica."

La extension de los documentos que motivan estas líneas nos obligan á dejar para la revista del 27, todo lo demás relativo al ramo de inmigracion.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1886.

El señor Comisario en Europa se servirá proceder en el desempeño de sus funciones, en lo sucesivo, con arreglo y sujecion á las siguientes:

INSTRUCCIONES

1a. La mision de la "Comisaría en Europa" es principalmente de propaganda y de consulta é informaciones para los individuos que quieran inmigrar á la República Argentina—Sus atribuciones fluyen de las prescripciones consignadas en los incisos del artículo 5°, cap. II algunas de ellas en desuso desde la promulgacion del decreto de Marzo 4 de 1880, por la imposibilidad de hacerlas efectivas en la práctica, á que ha contribuido la deplorable conducta de los Agentes anteriores que obligó al Gobierno á suprimirlos dejando uno solo con el título de "Comisario en Europa" casi con el esclusivo objeto de que el Departamento General tuviera un empleado con quien comunicarse directamente para los asuntos incidentales de la institucion.

2a. La espedicion del "Reglamento de Desembarco" tuvo por origen la deficiencia de las Agencias, para el control de la inmigracion, en el exterior, y por fundamento inmediato y ocasional, la importacion de 8 individuos deportados del Brasil, que el Departamento General rechazó en Noviembre del 79. El decreto de 4 Marzo colocó, pues, el control en el punto y en la circunstancia única, en que podian hacerse prácticas las disposiciones del art. 5.° inc. 4.° que los Agentes esplotaban con escándalo, en vez de cumplir con honradez.

3a. Dadas las prescripciones de la ley, art. 32 y las disposiciones reglamentarias de los 7 incisos del art. 5.° del referido decreto, ellas bastan y sobran para prevenir la importacion de la mala inmigracion, desde que esta debe regresar á costa del buque conductor, y su capitan satisfacer las multas con que lo grava la ley, por su art. 35, y los reglamenta el decreto en su art. 15.

La pretension de impedir la venida de la mala inmigracion rechazada por la ley, so color de ahorrarle perjuicios de trasporte, provenidos ya por ella, es una oficiosidad por demás negativa, contraproducente y hasta sospechosa, si para conseguir el objeto se adopta el "certificado oficial", instrumento gastado, desacreditado, diré mejor, por que fué el resorte de esplotacion de los agentes de la época pasada, agentes que en el caso éranlo mas de los armadores para reclutar pasageros, que del Gobierno Argentino, para eleccion de inmigrantes hasta el punto de que el *certificado de vita et moribus* se obtenia sin reserva de ningun género, llenando una de estas condiciones:

O de tomar el pasage por medio del mismo agente;

O de abonar una cuota, que, siendo de 5 francos, aumentaba discrecionalmente, en proporcion de la pésima condicion del inmigrante.

Estos hechos comprobados por numerosos casos y ejemplos en el Departamento elevados al conocimiento del Gobierno en las memorias anuales; denunciados por las legaciones, confirmados por la prensa europea, por los comisionados y por los viajeros argentinos, terminaron por hacer autoridad de cosa juzgada en el alto consejo del Gabinete y están constatados.

1.° Por las Memorias ministeriales del 79 y del 80. 2.° por la espedicion del decreto mencionado que subsana ventajosamente las faltas de las agencias. 3.° por las sanciones legislativas que desde 1883 suprimió en la ley del presupuesto la dotacion para el sosten de las agencias. 4.° en fin por la creacion del comisario unipersonal á fin de hacer desaparecer hasta el nombre ó título del empleo que solo había servido para perjuicio de la institucion y desprestigio del Gobierno Argentino.

Estos antecedentes explican cumplidamente el clamor elevado por la prensa europea con repercusion en la nuestra: la representacion colectiva dirijida al Departamento General por las agencias ultramarinas, en nombre de las Empresas de navegacion: las denuncias de las Legaciones y por fin la reclamacion del Gobierno italiano, por la rehabilitacion del certificado especial, y nombramiento de inspectores, medida tanto mas inexcusable cuanto que se presentaba presidida, ó acompañada de la creacion de empleos y nombramiento de individuos para desempeñarlo, del establecimiento de fórmulas para el procedimiento, de la forma de decreto dada á las disposiciones; de la supresion de prescripciones esplícitas, terminantes y altamente significativas de la ley, en el estracto de ésta, al dorso de los formularios, sobre la gratuidad de todos los servicios de inmigracion; la de colocar al frente de aquel documento el escudo argentino y por fin, la de dirijirse al Ministro del Interior de Francia invocando disposiciones ad hoc del Gobierno Argentino que, ninguna había dado.

4° A fin de restablecer las cosas del servicio al quicio de la ley, el Sr. Comisario (tomando en consideracion lo expuesto procederá:

1° A retirar el decreto de 20 de Abril, que lo es por su forma, aunque publicado bajo el modesto epígrafe de "aviso".

2° Restablecer en el estracto de la ley los siguientes conceptos suprimidos en el art. 5, inciso 4°: "no pudiendo exijir por este servicio emolumento alguno so pena de perder el empleo".

3° La experiencia ha demostrado que son raros los casos de aplicar la disposicion del inciso 4° art. 5°, porque para certificar sobre la conducta y aptitud industrial del inmigrante se requiere el "conocimiento personal del individuo", y como su residencia ordinaria en París hará mas raros aún los casos de certificacion, el Sr. Comisario tratará de que llegue á conocimiento de los interesados y de las autoridades locales y comunales, que segun el art. 16 de la ley, pueden estas expedir los certificados de vita et moribus, cuya legalizacion gratuita deben hacer él mismo y los cónsules.

4° Desde que el inmigrante tiene la obligacion de presentar al Visitador del Desembarco, su pasa-porte si lo tuviere, ó cualesquiera otros papeles que comprueben su identidad para la calificacion al tenor del art. 5° inciso 6° del Reglamento, la legalizacion misma no es un requisito sacramental, si una condicion absoluta del testimonio del inmigrante y será, para los que no procedan de París, mas fácil obtenerlo del consulado del puerto donde se embarque.

5° Estableciendo la ley, por el art. 18, las condiciones constitutivas del inmigrante, por el art. 32 las medidas que producirán su rechazo, … y por el 35 las multas en que incurrirá el buque conductor, no hay razon … [illegible]

Desprendiéndose de ambos textos, de la ley y del Reglamento, que estas operaciones solo pueden practicarse en la visita de desembarco compuesta de tres empleados, … de los buques, no es explicable el error del señor Comisario al creer que dichas operaciones podian ser preventivas, y … el "Certificado Oficial" expedido por Inspectores extranjeros suyos, á la vez que agentes de pasage de los armadores, cargo que para asegurar la explotacion, asumieron algunos Agentes Argentinos de época pasada.

7° Otro punto sobre el cual llamaré la atencion del señor Comisario, es el relativo á los sexagenarios que el art. 32 rechaza, si no son gefes de familia. Al principio se cumplia rigurosamente la prescripcion, pero comprobándose que la mayor parte de los sexagenarios que vienen, ya tienen su familia en el país, ó muchos son traidos á costa de aquellas, se ha adoptado el temperamento de comprobar la verdad por medio de una informacion, dentro de la cual se les permite la entrada al tenor de lo que dispone el art. 13, es decir "como simple viagero" sin servicio, ni prerogativa alguna de inmigrante.

Si los que se encuentran en tal condicion pueden traer desde Europa certificado de que tienen ya aquí sus hijos y deudos, que les costean el pasage viniendo á su cargo, sería mejor por que se evitaría aun la suspension del desembarco que en algunos casos se prolonga hasta 4 y 5 dias, por la dificultad de dar con las familias establecidas en diversos puntos del país para la comprobacion necesaria. De este modo la prescripcion de la ley se ejercería rigorosamente sobre los sexagenarios solos, sin familia, ni vínculo alguno social, que son los que el país no debe admitir como inmigrantes.

La ley de 19 de Octubre de 76 que rige las instituciones á la cual se subordina, y refiere en todos sus actos el Comisario General, no establece relaciones oficiales entre los agentes consulares y los agentes de inmigracion, si bien unos y otros las tienen por ella con el Comisario General; los primeros porque dependen de este, y los segundos en virtud de la facultad que le atribuye el artículo 3° inciso 1° de "mantener comunicacion activa y directa, con todas las autoridades del país sobre aquellos actos que se relacionen con el fomento de la inmigracion y con su distribucion en la forma mas útil y conveniente."

De esta prescripcion han nacido las relaciones entre el Departamento General con los agentes diplomáticos y consulares en el exterior para el fomento y demas asuntos de inmigracion y con los Gobernadores, y demas autoridades en el Interior, para su mejor distribucion, cuidado, proteccion y direccion.

Por causa de la malísima conducta de los antiguos agentes en razon de la reglamentacion establecida por el decreto de 4 de Marzo de casi todas sus atribuciones, las que no han caido en desuso, por la imposibilidad material de hacerlas efectivas, han pasado virtualmente á ser ejercidas por los cónsules; tales como las disposiciones de los incisos 4°, 5°, 6°, 7° y 10, del capítulo II de la ley: los incisos 1° y 3° del Reglamento de desembarco, y todas las consecuencias de ambos mandatos, principalmente las disposiciones del capítulo VI respecto "Dallos buques conductores de inmigrantes" desde el artículo 16 hasta el 37 inclusive, sobre cuyas prescripciones solamente los cónsules y vice-cónsules residentes en puertos, pueden tratar y hacer cumplir, en armonía con las instrucciones del Departamento General.

Girando dentro del círculo las propias atribuciones y actuando como lo determinan los incisos 1, 2, 3, 8, 9, 11, 12, 13 y 14 del artículo 3° y merced al título de "Comisario en Europa" puede Vd. prestar el mejor de los servicios al de propaganda sin producir los conflictos á que han dado lugar, en Francia especialmente, las medidas y actos de que es el principal ejemplo el Decreto de 20 de Abril y el estracto truncado de la ley.

Instrucciones posteriores que expediré al tenor de lo que dispone el inciso 14 ampliarán y completarán las presentes, desde que se realizan sus comunicaciones con los datos y noticias que se sirva trasmitir sobre emigracion.

Banco Hipotecario Nacional

El Gobierno Nacional ha tirado un decreto con fecha 4 del corriente mes calcado sobre el artículo 66 de la ley orgánica del Banco, por el cual se autoriza al Directorio para invertir la cantidad de 250,000 pesos moneda nacional para la adquisicion de un edificio para local del Banco, y ademas se le faculta para gastar en el arreglo de las oficinas y demas gastos inherentes á la instalacion, hasta la cantidad de 50,000 pesos.

En el decreto se dispone, que para atender á los gastos autorizados el Banco Nacional abrirá un cuenta especial un crédito á favor del Banco Hipotecario Nacional por la cantidad de 300,000 pesos, de la que dispondrá el Directorio de este, á medida que sus necesidades lo exijan.

La Contaduría General, tambien abrirá una cuenta especial al Banco Hipotecario Nacional en la cual asentará las cantidades que dicho establecimiento use en virtud de las anteriores citadas hasta el presente ó las que en adelante se dieren en cumplimiento del precitado art. 66 de la Ley Orgánica del Banco y los intereses y demás gastos que … de su cargo.

Prórroga del curso forzoso

El P. E. Nacional ha remitido últimamente al Congreso un Mensage, muy bien recibido por el comercio, adjuntando un proyecto de ley, en lo que se solicita autorizacion para prorogar, caso que lo crea necesario, el plazo para la inconversion de los billetes bancarios, que vence el 9 de Enero próximo.

El P. E., dice el Mensage, no cree que ha llegado aún el momento de restablecer por mandato de la ley el sistema de los pagos en metálico.

La vuelta á los pagos en metálico, agrega, debe reposar sobre bases sólidas para que sea duradera. Debe ser decretada por el desenvolvimiento de la riqueza, de la potencia industrial y comercial, y de la fortuna acumulada y no por virtud de una ley imperativa.

Hé aquí ahora el texto del proyecto de ley cuya sancion solicita el P. E.

Art. 1° Queda facultado el P. E. para prorogar, si lo cree necesario, el plazo para la inconversion de los billetes bancarios, declarados de curso legal.

Art. 2° En las primeras sesiones del próximo período legislativo el P. E. someterá á la aprobacion del H. Congreso las resoluciones que hubiere tomado al respecto.

Art. 3° Comuníquese etc.

Obras de salubridad

Al Departamento del Interior se ha acordado la cantidad de 130,729 pesos en que se calcula el costo de las obras del Sifon en el Riachuelo, en la parte que corresponda á las fundaciones de un puente sobre las cámaras de válvulas, á fin de que disponga el descargo de acuerdo de la ley de 14 de Enero de 1882.

La construccion de la parte metálica de un puente en el Riachuelo, se hará con arreglo á los planos, presupuestos y especificaciones preparados por el Departamento de Ingenieros, pudiendo invertir en ella, hasta la cantidad de 77,121 pesos.

Declárase á este fin de utilidad pública la ocupacion de los terrenos que sean necesarios para el ensanche de las calles, en las cabeceras del puente, conforme á los planos que reciban aprobacion del Gobierno. Este queda autorizado para proceder á la expropiacion de dichos terrenos pudiendo invertir hasta la suma de 30,000 pesos.

Junta Inspectora de la Armada

El superior Gobierno de la Nacion, ha creado una Junta inspectora de la Armada, que en su funcionamiento depende directamente del Ministerio de Marina y tendrá á su cargo la inspeccion de los víveres que se suministran, la de toda compra de artículos navales y carbon para los buques con otras atribuciones de la misma índole.

Esta es una medida que ha sido acogida con aplauso en la opinion pública y la prensa, pues tiende á cortar abusos inveterados en la escuadra y á montarla sobre una base de … regularizando su mecanismo administrativo.

La expresada Comision ha quedado compuesta de un comodoro, como Presidente, dos capitanes de navío, el cirujano mayor, de la Armada, el farmacéutico mayor … quinas y un perito ingeniero naval.

Cuarentenas

El Gobierno Nacional por pedido del Ministerio de Relaciones Exteriores dictó … el decreto que publicamos … siendo cuarentena … las procedencias de Génova y … de Italia …

El decreto dice así:

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1886.—… lo manifestado por el Departamento … de Higiene, el Presidente de la República—

Art. 1° Quedan sometidas … de Génova y demas puertos … á cuarentena …

Art. 2° Comuníquese …

[illegible]

[illegible] una cláusula del convenio [illegible]

[illegible] la convencion de límites aprobada por el Congreso, las de Santa Fé y Santiago quedan definitivamente así:

Por el artículo 1° de este tratado, se fija como límite una recta que partiendo del [illegible] dos leguas al Este del antiguo Fortin de los Morteros, termina en el extremo Sud [illegible] de los Altos, y en seguida otra recta [illegible] desde dicho extremo en direccion al Norte, 8° 30' E verdadero, llegue hasta el paralelo 28°.

Por los artículos 2° y 3° se declara que Santa Fé [illegible] los derechos legítimamente adquiridos por los particulares mediante compras hechas al Gobierno de Santiago del Estero de tierras situadas al Este de la mencionada línea divisoria, y se establece que Santa Fé indemnizará á los particulares que por efecto de superposicion de títulos resulten sin la ubicacion correspondiente, cualquiera que sea el Gobierno de que proceda su adquisicion, concediéndole sin cargo alguno una extension de tierra igual á la que les den sus respectivos títulos en el área que se obtenga de la Nacion por el pedido que se estipula en el artículo 4°.

Este artículo 4° establece por fin, que ambas provincias solicitarán del Congreso la reintegracion del territorio de la de Santa Fé, mediante la fijacion del paralelo 28° como límite Norte, hasta el rio Paraná, para lo cual y en virtud de lo estatuido en el inciso 14 del artículo 67 de la Constitucion Nacional, el tratado despues de aprobado por las Legislaturas respectivas, seria sometido tambien á la aprobacion del Congreso.

El territorio que la Nacion cede á Santa Fé mediante la aprobacion del artículo 4° del tratado, formaba parte de la Gobernacion del Chaco Austral, que ha quedado así un tanto reducido. La extension cedida es de cuatrocientas leguas mas ó menos.

Comercio Exterior

He aquí el movimiento habido en las aduanas de Buenos Aires durante el mes de Octubre:

Importacion	1885	1886
Sujeta á derecho	$ 5.099,195	6.812,556
Libre de id	795,999	366,806
Metálico	415,978	1.034,348
Total	$ 6.311,172	8.213,710
Exportacion	**1885**	**1886**
Sujeta á derecho	$ 1.886,478	1.899,245
Libre de id	626,205	567,530
Metálico	947,248	387,941
Total	$ 3.460,931	2.854,716

Habiéndose liquidado derechos en todas las categorías (adicional inclusive) por $ 2.726,053.

Los diez meses reunidos desde Enero hasta Octubre inclusive, ofrecen en su comparacion con las análogas cifras del año pasado, los guarismos siguientes:

Importacion	1885	1886
Sujeta á derechos	$ 49652057	55249568
Libre de id	7026846	3918654
Metálico	4359972	16339120
Total	$ 61038875	75507342
Exportacion	**1885**	**1886**
Sujeta á derechos	$ 38790168	34912930
Libre de id	5703269	5488034
Metálico	6501385	7466510
Total	$ 50994822	47867474

La liquidacion total de derechos aduaneros, fueron los diez meses de Enero á Octubre del presente año, de pesos m|n 23059245.

La liquidacion de derechos, en la Aduana de Buenos Aires en los diez meses de Enero á Octubre, ofrece en su comparacion con las análogas cifras del año pasado, los siguientes guarismos:

	1885	1886
Derechos de importacion	$ 15979088	20049478
Adicional de id	496520	552495
Demas liquidaciones	1027124	937656
Total	$ 18502732	21539629
Derechos de exportacion	$ 1610781	1519616
Adicional de id	142723	—
Total	$ 1753504	1519616
Total liquid. de derechos	$ 20256236	23059245

Banco comercial de España y Rio de la Plata

Proyéctase la instalacion de un nuevo establecimiento de crédito, cuyas principales bases que van enseguida dan idea de su importancia:

Capital: 5 millones de pesos nacionales oro sellado, subdividido en 50,000 acciones al portador de 100 pesos cada una.

Duracion: 30 años y domicilio Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en el Interior y Exterior.

Operaciones: Comercio en general, Banca, Navegacion rápida á vapor entre el Rio de la Plata y puertos españoles del Mediterráneo y Cantábrico. Exportacion de ganado en pié en vapores especiales.

Compra venta de tierras y edificaciones económicas.

Los beneficios serán repartidos como sigue: [illegible] al Consejo de Administracion; 1 p2 á la Beneficencia general, premios á la virtud y acciones meritorias; 3 p2 para fondo de prevision; 8 p2 para fondo de reserva; 82 p2 á los accionistas.

Datos estadísticos

Del Boletin mensual del Departamento nacional de Higiene tomamos los siguientes datos [illegible] de esta capital, correspondientes al [illegible] pasado.

Tuvieron lugar en ese mes, 1243 bautismos, 293 matrimonios y 734 defunciones. Nacieron muertos 45 niños.

La mortalidad por parroquias es como sigue: Balvanera 117; Catedral al Norte 30; Catedral al Sud 20; Concepcion 108; Monserrat 50; Piedad [illegible]; Pilar 33; San Cristóbal 60; San Juan Evangelista 60; San Miguel 16; San Nicolás 65; San Telmo 39; Socorro 48.

El número de enfermos asilados en los hospitales fué de 1290. En los diversos asilos existian [illegible] y en los manicomios 961.

El número de vehículos que circulaban la ciudad [illegible].

Los tramways tienen una extension de [illegible] metros de vía, con 247 coches y [illegible] 3358 caballos.

El personal que ocupan todas las compañías [illegible] á 1576 individuos. Durante el mes se [illegible] viajes y se trasportaron 2,806070 [illegible].

En los mercados de la ciudad han desembarcado ese mes 47,491 reses vacunas, 25,775 [illegible] corderos, 3068 carros de fruta [illegible] y 1087 canastos.

[illegible] el número de carnicerías que existe en el municipio se eleva á 171, correspondiendo de 10 á 20 cada seccion.

[illegible] consumidos en el mes [illegible] 1142 libras.

La basura extraida alcanzó á 8600 toneladas.

Ferro-carril del Uruguay á Concordia

[illegible] quincena el Gobierno Nacional [illegible]

[illegible]ral, ha dictado un decreto reconociendo á los doctores Adolfo E. Dávila y José Miguel Olmedo como miembros del Directorio local del F. C. de Buenos Aires á Mercedes, en mérito del poder presentado por dichos señores por el que se les confiere ese carácter.

He aquí la parte dispositiva del referido decreto:

Art. 1.° Quedan reconocidos los doctores J. M. Olmedo y Adolfo E. Dávila como miembros del directorio local de la compañía del ferro-carril mencionado.

Art. 2.° Devuélvase á los recurrentes el poder referido, comuníquese, publíquese, insértese en el R. N. y archívese.—JUAREZ CELMAN.—E. *Wilde.*

Obras de irrigacion en San Luis

En las obras de irrigacion que actualmente se practican en la Provincia de San Luis, lleva invertido hasta la fecha la cantidad de 107,408 pesos abonados por el Tesoro Provincial.

El Congreso ha votado para esas obras la suma de 250,000 pesos, cuyo cobro actualmente gestiona del Ministerio del Interior el Gobierno de dicha Provincia por medio de un apoderado especial.

En Corrientes

Tuvo lugar en la Provincia de Corrientes la inauguracion de un establecimiento de destilería instalado en el Departamento de Lavalle, sobre el rio Paraná.

Se encuentra en aquella Provincia el industrial aleman señor José Salmixer, que ha elevado al Gobierno local una propuesta para el planteamiento de una fábrica de tejidos de lana y algodon, para lo cual tiene el propósito de importar de Alemania y Bélgica, las máquinas mas perfeccionadas.

Recien principia la Provincia de Corrientes despues de un período de seis años de postracion y de desgracias á incorporarse de nuevo al movimiento de progreso de la Nacion.

La accion protectora del Gobierno general recien se ha hecho sentir allí con la cancion de las líneas férreas que deben cruzar su territorio en distintas direcciones, siendo este el verdadero y único impulso de progreso que ha recibido; pues el gobierno local es incapaz por hoy de fomentar progreso alguno.

Instituto microbiológico

Dentro de pocos dias debe quedar establecido convenientemente en esta Capital el Instituto Microbiológico á cargo de uno de los médicos que reune competencia indiscutible en la materia y que se ha ofrecido á dirigir con desinterés completo la instalacion del laboratorio.

Al objeto espresado se han mandado construir ciertos aparatos aquí y los que no se pueden construir han sido encargados ya á Europa.

Ferro Carril de San Juan á Jachal

El Poder Legislativo de la Provincia de San Juan concedió á los señores Sanchez y Lezama la construccion de una vía férrea á Jachal. La empresa constructora ha depositado la suma de 15,000 nacionales en garantía del cumplimiento de las obligaciones que le impone la ley de concesion, entre las que figura la de terminar la construccion de la vía dejándola en condiciones de ser entregada al servicio público en el plazo de tres años.

Ferro Carriles de la Provincia de Buenos Aires

De la Memoria del directorio de los ferro-carriles de la Provincia de Buenos Aires correspondiente al año 1885, entresacamos los datos que van á continuacion.

La extension de las líneas explotadas ha sido de 307 kilómetros.

La línea de Temperley á Cañuelas, librada al servicio en 17 de Julio, ha dado hasta 31 de Diciembre una pérdida de 7373 nacionales. La direccion cree que seguirá la pérdida mientras no esté concluida la seccion hasta Barracas.

Durante el año han viajado 1.707,951 pasajeros y se han trasportado 1,011,391,901 kilógramos de mercaderías.

Han estado abiertas al servicio público 76 estaciones y han circulado 30,921 trenes, recorriendo 29.935,133 kilómetros.

Las obras de arte ejecutadas fueron 140, quedando 7 en ejecucion.

Se colocaron 634,000 metros lineales de alambrado, cuya extension total alcanza á 1.314,000 metros, faltando 500,000 para dejar cerradas todas las vías.

El material rodante y de traccion era en 31 de Diciembre de 90 locomotoras, 141 coches de pasajeros y 2628 wagones de mercaderías. En la construccion de los talleres de Tolosa se gastó en 1885 la suma de 324,439 nacionales.

Las líneas telegráficas, con una extension de 5793 kilómetros de hilos conductores, dieron un producto de 119,593 nacionales, ó sea 78,711 de pérdida.

Se construyeron 315 kilómetros de líneas nuevas; llegando el telégrafo hasta Bolivar, Maipú, Baradero y San Pedro.

Sobre las líneas existentes se colocaron 611 kilómetros de nuevos hilos y se abrieron al servicio público 8 oficinas.

En comparacion al 84 arrojan los datos del 85 una disminucion en el producto kilométrico, y habiendo en cambio aumentado los gastos resulta que se ha obtenido mas de uno por cien menos de interés sobre el capital medio.

Canalizacion de la barra de San Pedro

Entre los trabajos hidráulicos que actualmente se llevan á cabo figura el de canalizacion de la barra del puerto de San Pedro.

El tren de dragado que se ha destinado á ese objeto, consta de una draga, un vapor remolcador y cinco chatas de hierro.

El ingeniero director de las obras del Riachuelo es el encargado de la conveniente instalacion del tren de dragado para la ejecucion de los trabajos.

Empréstito provincial

El Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires ha pasado un mensaje á la Legislatura pidiéndole que se trate en sesion extraordinaria un proyecto que autoriza al directorio de los ferro-carriles de la Provincia para contraer un empréstito por valor de 3.000,000 de pesos oro.

Dicho proyecto se presenta en sustitucion de la autorizacion conferida al Poder Ejecutivo por ley de 31 de Enero de 1884 para emitir 2.000,000 de nacionales en títulos de ferro-carril para la construccion de la vía férrea entre La Plata y la Magdalena y un ramal entre Pilar y Pereira.

Estos ramales deberán quedar hipotecados especialmente como garantía del empréstito espresado.

REVUE ÉCONOMIQUE

Situation générale—Dans l'espace si court de quinze jours qui sépare nos Revues pour l'extérieur il y a cependant le temps de voir des abimes se creuser entre elles au point de vue de la situation que parfois représente chacune d'elles.

C'est ainsi que dernièrement on voyait tout en rose chez nous, par suite de la sagesse dont les partis avaient fait preuve au sujet de la transmission des pouvoirs, et tout en noir sur l'autre rive en raison d'une opposition menaçante, prenant une cause plus de consistance, et d'une fâcheuse loi sur la presse maladroitement édictée.

Tout-à-coup la décoration change comme dans un tableau de féerie. Le président Santos se jette dans les bras de l'opposition en mettant son chef à la tête du gouvernement et se ralliant d'emblée une popularité à laquelle on aurait eu grand peine à croire quelques jours auparavant, tandis qu'ici l'entrée en libre [illegible]

[illegible]

[illegible] perer que, quand les esprits se seront rassérénés et que l'on aura vu la [illegible] un autre jour [illegible] mistes verront bien la dire.

Il n'en est pas moins vrai, comme nous le disions en commençant, que ç'a été un vrai coup de théâtre qui est encore venu une fois de plus se produire sur les bords de la Plata: les points noirs ont abandonné Montevideo pour envahir Buenos-Aires, non au point de vue politique,—qui n'a pas changé d'allure ici,—mais au point de vue sanitaire qui n'est pas à dédaigner, car c'est à la réputation bien établie de ses avantages climatériques que l'on doit l'énorme affluence d'immigrants qu'il est permis de constater sans cesse sur nos rives.

Une interruption à cet égard serait assez onéreuse, surtout en présence des idées de grandeur dont on donne tant de preuves en haut lieu, tant dans le sein du gouvernement que dans la Chambre, et il serait peut-être temps que le Sénat intervînt pour mettre un peu d'enfroide sur ce grand enthousiasme en fait de dépenses.

Les fluctuations du marché auront-elles le don d'influencer les esprits et de les amener à entrer dans une voie moins dangereuse pour l'avenir du pays?

C'est ce dont il est permis de douter. Quoi qu'il en soit, il faut qu'on y regarde à deux fois avant de sanctionner toutes ces augmentations de budgets nuisibles au crédit du gouvernement, surtout au moment où il n'est que trop aisé de prévoir une forte réduction dans les entrées de douane, par suite de l'épidémie, ainsi qu'une diminution dans l'immigration qui s'arrêtera tout entière à Montevideo.

L'exportation des animaux sur pied—Un journal du soir a fait grand bruit ces jours-ci au sujet du rapport contraire présenté par la Société Rurale au gouvernement de la Province à l'égard d'une proposition faite par M. Mayer ayant pour but d'obtenir la garantie d'intérêt sur ce genre d'exportation, ou que dit être, car ce drapeau couvrait en fait toute autre marchandise.

Nul n'ignore qu'il n'y a pas même ici d'animaux propres à l'embarquement, du moins dans l'espèce bovine, pour les paquebots qui font le service entre l'Europe et la Plata et que ces derniers préfèrent embarquer ce genre de provisions, pour l'aller et le retour, à leurs ports d'attache plutôt que de profiter du bon marché qu'ils trouveraient chez nous attendu que les expériences antérieures faites à cet égard n'ont jamais été fort encourageantes.

D'un instrument de progrès tel que la garantie d'intérêt, appliquée à la grande industrie d'exportation pour la traiter sur le pied qu'elle doitait avoir si les capitaux dont nous disposons n'étaient pas si réduits, d'une mesure de salut public que ce journal a été le premier à patronner croyant de bonne foi qu'on ne serait pas assez insensé pour en faire mauvais usage, le projet en question, élevant à la dernière puissance tout ce que l'on peut rêver en fait d'exploitation malsaine de l'Etat au profit d'un particulier, était un véritable comble que les honnêtes gens de la Société Rurale ne pouvaient que signaler à la réprobation publique.

"Quand l'absurde est outré,
"Enchérir est plus court
"Sans s'échauffer la bile"

et ce fut le cas du gascon qui répondait à un autre lui disant que dans ses voyages il avait vu un chou sous les feuilles duquel pouvait s'abriter une compagnie de cavaliers, que ce n'était point étonnant attendu qu'on pouvait voir ailleurs un pot aussi grand qu'une église ayant sans doute été fait pour cuire ce fameux chou.

Dans l'espèce, aux gens qui prétendent qu'on peut déjà expédier en Europe des milliers de boeufs vivants et plus tard des millions, quand on les aura raffinés et domestiqués, ce qui n'a pas l'air d'être considéré comme bien difficile, on pourrait bien répondre qu'il n'y a rien d'impossible sous le soleil et que les temps sont proches où l'on pourra aller dans la lune.

Le malheur est que les gens de la Société Rurale ne sont pas du tout lunatiques et qu'ils ont discuté sérieusement une proposition appartenant au monde sublunnaire.

Ils l'ont remise, il est vrai, aux calendes grecques, au 20 siècle, en plein essor de la navigation aérienne et il paraît que ça ne fait pas tout à fait le compte du préopinant car il se démène comme un diable dans un bénitier et prétend nous faire communier avec des roues de charrettes.

Mais voilà! il n'y a pas méche!...... Et c'est à dégoûter les gens d'avoir fait tant de chemin et caressé ainsi longtemps de trop chères illusions que de ne leur donner à emporter qu'une veste!

Toutefois, le dernier *ballon-gramme* venu dernièrement de chez Phébé assure qu'il s'agit non de transport d'animaux sur pied mais bien d'usines frigorifiques et qu'une fois la garantie obtenue, le concessionnaire auquel on la négociera ne sera pas difficile à trouver. Dans ce cas la veste se changerait en un beau manteau de martre zibeline plus riche que celui donné au Sultan par le Czar de toutes les Russies et l'on dit à Constantinople que "tout vient à point à qui sait attendre" surtout quand on est un chasseur ayant bon pied, bon œil et le reste...

Les précautions sanitaires—Tous les journaux sont remplis d'indications détaillées au sujet de ce qu'il convient de faire pour atténuer autant que possible les risques de contagion. Chacun semble rivaliser de zèle à cet égard et cette fois il y a lieu de croire que cela servira à quelque chose. En dehors de paniques vraies et d'autres qui semblent le fait d'une spéculation indigne, le moral de la population en général est assez bon, ce qui est déjà un grand point, et permet d'augurer que l'on ne perdra pas la tête comme autrefois en semblable occurrence.

La République Argentine à l'Exposition Universelle de Paris—Le P. E. a nommé une commission officielle qui s'occupera de préparer les voies et moyens à l'effet d'assurer une représentation convenable des produits du pays au grand concours du centenaire de la révolution française.

C'est une occasion unique qui nous est offerte d'affirmer aux yeux du monde notre puissance de production en matières premières de toute nécessité, et il ne faut pas la laisser perdre [illegible] dépenser de fortes sommes pour y parvenir: ce sera toujours de l'argent bien placé.

Déjà un boulanger français a proposé d'installer sous les yeux du public parisien une boulangerie mécanique dont les produits faits avec de la farine du pays seraient naturellement distribués gratuitement. Il y a là une idée pratique fort heureuse et qui fera beaucoup plus que certaines réclames pompeuses des agents d'émigration pour attirer chez nous force immigrants.

Mais il ne faudra pas s'en tenir à la farine seulement; d'autres produits pourraient être ainsi vulgarisés, entre autres la yerba-mate, ce thé du pauvre qui est un si merveilleux reconfortant qu'on n'apprécie pas assez et qui mériterait d'être vulgarisé partout. Si l'on parvenait à en introduire l'usage à Paris sous forme d'infusion à l'instar du thé, il n'est pas douteux que tout en rendant service à ceux qui s'y habitueraient on ouvrirait à nos centres du Nord un vaste débouché susceptible d'accroître considérablement leurs revenus.

Mouvement économique universel—La question de l'argent qui donnait lieu il n'y a pas longtemps à une certaine polémique dans nos journaux est de nouveau à l'ordre du jour en Europe comme aux Etats Unis et les temps sont proches, peut-être, où l'on en viendra enfin à une entente générale, qui, enrayée dans son essor à plusieurs reprises par l'Angleterre et l'Allemagne, doit cependant finir par se faire jour.

[illegible] intéresse au plus haut degré la production du blé indien, appelé à faire une si rude concurrence au nôtre sur les marchés européens.

Les apparitions de la récolte sont assez bonnes jusqu'à présent, mais il y a lieu de craindre les embarras que va occasionner l'épidémie cholérique qui sévit [illegible] plus au Rosario de Santa Fé, dit-on, qu'ici même, par rapport à la [illegible]

Le tramway rural—[illegible]

REVISTA COMERCIAL

La quincena

Mercado monetario y títulos de crédito

El mal estado sanitario del país y las cuarentenas que en el exterior han impuesto á las procedencias argentinas, han empeorado notablemente la situacion. Mayor tirantez en el mercado monetario, ninguna mejora en el cambio exterior, alza violenta en el oro, baja en los valores bursátiles.

Descuentos—La tirantez causada por la proximidad de fin de Octubre indicada en nuestra revista anterior, habría disminuido algo al empezar el mes corriente, si causas nuevas y perniciosas no hubiesen aparecido.

En esta plaza, sin embargo, la situacion es mucho menos difícil que en la del Rosario, donde es difícil descontar al 12 ojo las buenas obligaciones comerciales. Poco ó nada descuentan aquí los bancos oficiales; en los particulares se opera poco y solo al 9 ojo sobre obligaciones de muy buenas firmas.

Lo que se dice con respecto al papel-moneda, con mayor razon puede aplicarse al oro, que en el mercado está siempre escaso y mas alto al contado que para fin de mes.

Los préstamos sobre valores bursátiles que en la liquidacion de fin de Octubre se hicieron al 12 ojo serian ahora mas difíciles que entonces.

Cambios—Aunque el alza del oro ha animado algo mas los mercados de productos del país especialmente las lanas, que constituyen el grueso de la exportacion, el cambio exterior no ha mejorado.

Por letras á 90 dias vistas, á peso nacional oro, cotizamos: 47 1|2 á 47 3|4 sobre Lóndres; 5 á 5.04 sobre Francia, Bélgica é Italia; 4 á 4.03 sobre Alemania.

Oro amonedado—Al cerrar el 25 de Octubre último nuestra revista anterior, dejamos el oro: á 117,70, al contado; á 117,10, para fin de mes; á 117,80 para fin de Noviembre.

A medida que se iba acercando la liquidacion de fin de Octubre, iba ascendiendo el oro. El 29 se hacia simultáneamente á 119 para fin de mes y á 118,50 para fin de Noviembre; el pase al mes próximo, que antes fuera ascendente en unos 0,20 ojo era descendente y de 0,50 ojo, lo que empezaba á hacer patente el descubierto de oro.

Como el 31 era Domingo la liquidacion de fin de mes tuvo lugar el 30, cuyos vencimientos ascendian á ps 121.889,000, casi doble de los de Setiembre que llegaron sin embargo, á 64 millones. Las primeras operaciones al contado se hicieron á 120, llegando á 121,50, mientras se hacia al contado á 121,50 se operaba simultáneamente para fin de Noviembre á 119 á sea con un pase descendente de 2 1|2 ojo. El pase descendente de 2 ojo fué muy corriente el 30 de Octubre lo que producia un interés altísimo al tenedor de oro y que forzosamente debia atraer oro al mercado. Aún así hubo déficit en la liquidacion que tuvo que cubrirse comprando en remates unos 600000 duros á los precios de 120 á 120,50.

El movimiento efectivo de oro en la liquidacion fué el 30 de Octubre de ps 7.826,754,30 mas del doble que en ningun otro mes. Al parecer figuró en la entrega el Banco de la Provincia con unos tres millones pasándolo al otro Sábado y á fin de este mes y contribuyendo á contener el alza impetuosa. En el recibo de oro figuraron algunos bancos, entre ellos el Nacional.

Confirmóse, pues, el 30 de Octubre el juicio que acerca de la misma haciamos en la revista del 27, diciendo: Si tuviésemos que juzgar la liquidacion de fin de mes por la marcha del oro al contado y las liquidaciones de los Sábados durante el mes corriente, tendríamos alza, por el importante descubierto á cubrir, y seria necesario ofrecer un buen pase descendente, en las operaciones para Noviembre, á fin de atraer oro al mercado.

Bastaba la liquidacion de Octubre y el conocimiento de que una gran parte del descubierto habia sido trasladado á Noviembre, para que la baja quedara quebrantada y tuviésemos mas bien el mercado en alza en los primeros dias del mes actual. Esta causa, que de por sí era suficiente para la marcha ascendente del oro ha venido por desgracia acompañada de otra, que han sido los casos sospechosos de cólera en un barrio extremo de esta capital y varios otros habidos en el Rosario de Santa Fé.

El 2 del corriente en las primeras operaciones se fué el oro arriba de 120, llegando el 3 á 125, para estar despues alrededor de 123 y llegar el 6 en un momento de pánico á 136 para descender en el mismo dia á 131,50 y en el siguiente á 128,50 cerrando el 10 el mercado: entre 128,50 y 129 al contado; entre 128 y 128,50 para fin de mes; entre 127,50 y 128 para fin de Diciembre.

La marcha del oro depende ahora, no tan solo de las necesidades reales y positivas del mercado y de la especulacion, sino tambien del estado sanitario de la República en especial de esta ciudad, y de la manera de apreciarlo en el exterior.

Cédulas Hipotecarias—Aunque la especulacion habia casi abandonado estos valores, se presentia para la liquidacion de fin de Octubre un descubierto en la série I.

El 20 de Octubre cotizábanse: A, á 95; E, á 81,50; F, á 75; G, á 79,50; I, á 97,50; J, á 69. Así, pues, mientras las demas séries no habian sufrido alteracion, aparecia la série I con alza de 3 1|2 ojo sobre la cotizacion oficial del dia anterior. El alza de la série I se acentuó mas el 30 de Octubre con lo que se tuvo que comprar en remate para cubrir el déficit de la liquidacion, llegando á hacerse á 100.

Los vencimientos de séries I y J ascendian respectivamente en 30 de Octubre á ps 2711750 y ps 2525000; el movimiento efectivo de la liquidacion fué de ps 634000 y 1197000.

En el mes corriente han tendido á igualarse las séries A á I, haciéndose á 96,50 aquella y á 96 esta. Tambien mejoró la J haciéndose á 93,50. Ha quedado despues mas flojo el mercado, cerrando la J el 0 alrededor de 89, las demas séries no han tenido alteracion sensible.

Acciones del Banco Nacional—Este valor, que en los últimos dias de Octubre estuvo entre 233 y 235; fluctuó el 30 entre 250 y 253.

Los vencimientos del 30 de Octubre eran de 160631 acciones; el movimiento de liquidacion fué de 12033 acciones.

En el mes corriente parecia el mercado predispuesto para el alza; tanto es así, que el 2 se hizo bastante á 258 para fin de mes. Las malas noticias sobre el estado sanitario produjeron una baja que el 8 llegó á 231 al contado, y á 235 para fin de mes. El 9 estaba el mercado algo mas entonado, por el mayor número de compradores y por haber fluctuado alrededor de 240 á cuyo precio se hicieron las últimas operaciones.

Acciones del Banco Constructor de La Plata—Este valor ha subido bastante, pero no tanto como esperaban algunos tenedores. La baja le ha afectado menos que al Banco Nacional, habiendo ya empezado á este el precio. Cotizamos 240, para fin de mes y 245 para fin de Diciembre.

A continuacion van el cuadro con las últimas precios oficiales y las últimas cotizaciones de otros valores no mencionados mas arriba.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Dias	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ACCIONES BANCO NACIONAL

Dias	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Fondos Públicos Nacionales de 1884—Ultima [illegible]

Bonos de la Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á 100 1|4.

Acciones del Banco de Italia, nueva emision, 10 [illegible] pago—Ultima cotizacion 60 % de premio.

Compañía Lloyd Argentino—A la par.

Gas Argentino—Ultima operacion á 200.

Gas Primitivo—Ultima operacion á 2500.

Gas Buenos Aires—1434 á 134.

Telégrafo Telefónico—Ultima venta á 225.

Deuda extranjera—Oro 97 %.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Acciones de la Nueva Bolsa—Ultima cotizacion á 100 %.

Acciones de Puentes y Caminos—La última cotizacion fué á 63.

Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Ultima venta á 200.

Ferro-Carril Central Argentino — A 26 £ por accion de 20 £.

Bonos municipales—Ultima venta á 74 %.

Acciones del Banco de Comercio—Ultima operacion á 1180 por accion de 1000 $ m|n.

Exportacion

Gran sensacion causó en el seno de nuestros consignatarios de frutos, el artículo escrito en la última Revista quincenal de este diario.

Y sin embargo él no fué guiado á herir la susceptibilidad de ninguno de ellos, ni se comprende que se hayan podido formar esa idea, cuando saben que la parte comercial de frutos del país, de LA PRENSA, está al cargo de un hombre que cuenta con diez y siete años de plaza, y que durante ese largo período, jamás ha dado lugar á la mas pequeña crítica, y lo digo así, por que si alguna vez llevado de sus ideas imparciales, ha sido suficientemente franco, para combatir cualquier vicio adherente á nuestro sistema de ventas, ellas fueron recibidas con general aplauso, por lo mismo que era el primero en descubrirlo y en buscar su pronto remedio.

No comprendo pues esa indignacion, pero aun cuando ella tuviera que arrostrarla aun cuando supiera que se trataba de formular sérios procesos sobre mis ideas vertidas, no las tergiversaré, y antes al contrario estoy siempre dispuesto á condonar con mi pobre pluma, todo aquello que no pueda entrar en la esfera de lo legal y lo justo.

Háse dicho que los detalles que se dan diariamente á LA PRENSA sobre las ventas de frutas, son perjudiciales á los intereses de los comitentes de la campaña, porque estas revistas no son legales, carecen de todo punto de formalidad, y en la mayor parte de los casos, sus datos no pueden ser confirmados, porque ellos son hijos de ideas mezquinas de una petulancia, bien agena por cierto á los sérios intereses está llamado á guardar el consignatorio.

Pero digo yo ¿puedo condenarse un principio tan moral, solamente porque los que estan en que el deber de respetarlo, abusan de él?

¿Puede eliminarse una costumbre establecida ya desde hace tiempo aprobada y requerida por los acopiadores en general, solo porque algunos consignatarios encuentran un instrumento fácil para manejarlo en bien de sus intereses particulares?

No, y mil veces no. Las ventas de frutos abrazan un principio de verdadera moral, son un aliciente poderoso que abre el camino á la confianza que debe reinar entre el acopiador de la campaña y el consignatorio á quien remite sus frutos para su venta.

Es una aberracion pretender que una equivocacion que pueda deslizarse, ya por los que redactan la revista diaria, ó por los cajistas de la misma imprenta, cause sérios trastornos á los consignatarios, cuando obrando de buena fé hay elementos suficientes para contrarestar cualquier amago de duda que pudiera sobrevenir. La rectificacion del diario, el certificado del comprador, son pruebas bajo las cuales tiene q' doblar su servicio el mas pretencioso y descontento de nuestros acopiadores.

No condenemos un sistema aprobado por todos y que todos lo reconocen bueno, pero busquemos los medios para que este sea bien llevado, para que desaparezcan esas causas que hoy lo hacen odioso, para que á la sombra de él prevalezca la buena fé y honorabilidad de los consignatarios.

Los remitentes jamás se encontrarán gustosos con reformas tendentes á llenar de sombras y de duda el ancho camino de sus negocios y antes al contrario debemos buscar todo elemento nuevo que mas los esclarezca y que mas contribuya á su confianza; de otro modo, cada dia irá perdiendo mas el ramo de consignaciones, pues tanto los hacendados como los mismos acopiadores tratarán de vender en sus propias casas donde al menos se ven libres de taras y descuentos que tanto lo perjudican.

Lanas—Gran movimiento han tenido las lanas en esta quincena, lo que nos demuestra que las entradas al mercado van tomando mucho incremento.

Los precios obtenidos no han tenido mayor diferencia con los manifestados en nuestra última revista, pero debemos hacer conocer que si felizmente no tenemos que lamentar una baja positiva en el artículo, lo debemos solo á la suba del oro.

Dos causas existen para que las lanas declinen de los precios actuales: la una es la baja habida en Europa, la otra es que nuestra produccion de este año deja mucho que desear bajo el punto de vista de rendimiento, y tal es así que algunos exportadores que han comprado lanas afuera, se ven en el caso de tener que venderlas en nuestro mercado por resultar el artículo de menos rendimiento que el calculado cuando se efectuó la operacion.

Estos inconvenientes que hoy vienen á defraudar las esperanzas de una parte de la exportacion y de todos los especuladores en lanas eran de esperarse pues es lo que generalmente sucede cuando las lanas se compran en pié, y desgraciadamente este año la falta de agua ha sido una de las causas principales para que las lanas carecieran del rinde calculado por nuestros compradores. Por esta razon observamos que una gran parte de los lotes que se venden están dejando muy malos resultados.

Como ya dejamos dicho, los precios á que actualmente se venden las lanas no son desagradables y antes al contrario, deberian tomarse como satisfactorios si no mediaran las compras exageradas que se han hecho en la campaña, cuyos precios apenas llegaban á obtenerse aquí, de manera que el remitente no solamente pierde gastos y comision sino el interés devengado de tres y cuatro meses.

Mientras el oro se encuentre al tipo actual no debemos desesperar por los resultados en las lanas, pues aunque con mucha dificultad, siempre se obtienen precios regulares, particularmente tratándose de una buena mercadería, pero si el metálico llegara á sufrir un fuerte decaimiento, es entonces que tendremos que temer por los precios, pues es bien seguro que se operará un cambio en relacion con los actuales.

El interés que hacíamos conocer en nuestra última revista, respecto á las lanas mezcla lincoln, ha seguido con igual entusiasmo, durante esta quincena, habiéndose realizado lotes como la lana del señor Temperley en la Magdalena que obtuvo el precio de 5.60. Otras de cruza mas inferior se vendieron de 4.30 hasta 5.25.

En lanas finas tambien se obtuvieron buenos precios, pero es casualmente en estas clases que se nota la falta de rinde, motivo por el cual los compradores se han dedicado con mas entusiasmo á las clases mestizas, pues son las que este año están en mejores condiciones. Entre las operaciones en lanas especiales finas, podemos citar la de los señores Ortiz Hnos. de su establecimiento "El Comercio" en Ayacucho, que se vendió á 5,50 y un lote especial de pasto fuerte que se realizó á 5.25. Al tenor de estas ventas se han hecho otras muchas, pero [illegible] falta la confianza para las demas finas, pues aun lo muy superior, en lanas reconocidísimas como especiales otros años, tienen su defecto de terrosas que es casualmente lo que mas impide calcular su rendimiento.

En lanas de Entre-Rios las operaciones han sido contadas hasta ahora, pero desde ya podemos decir que no serán buenos precios, los que en general dominen este artículo, pues hay muchísimas lanas inferiores.

Los lotes llegados á constitucion en clase buena se vendieron 4.00, 4.25, 4.30 y en clase inferior y regular de 3.00 hasta [illegible]

[illegible] de borregas, que al principio de la quincena se vendieron con alguna frialdad y á precios bajos, han ido mejorando lentamente hasta ponerse en relacion con los precios de las lanas, [illegible] operaciones en [illegible] de 4.10 y 4.50.

Detallamos á continuacion las ventas efectuadas en esta quincena:

Kilos	Clase	Precio
3000 kilos	buena á nls.	3.75 los 10 kilos
[illegible]	superior	4.50
[illegible]	[illegible]	[illegible]
4000 "		4.00
2500 "	buena	[illegible]
1200 "	especial	[illegible]
5000 "	superior	4.20
10000 "	"	4.20
8000 "	"	4.30
14000 "	"	4.70
24000 "	"	4.50
25000 "	"	4.80
7500 "	"	4.35
1300 "	"	4.30
8000 "	"	4.20
10000 "	regular	3.60
40000 "	superior	4.20
2000 "	"	4.30
15000 "	"	4.00
2400 "	"	4.10
10000 "	"	4.25
8000 "	"	4.00
22000 "	"	4.80
10000 "	"	4.20
14000 "	"	4.07
2000 "	"	4.00
2500 "	buena	3.90

Cotizamos: Lanas de nuestra Provincia.

Cab. y condicion especial (los 10 k)	4.80 á 5.50 $	
Mestiza fina y liviana	4.80 á 4.60	
Regular clase y condicion	3.20 á 3.40	
Mezclas buenas sin defectos	4.00 á 5.00	
Inferiores y defectuosas	2.80 á 3.20	
Lanas lincoln clases especiales	4.58 á 5.50	
Id id buenas á superiores	4.00 á 4.50	
Id id inferiores á regulares	3.20 á 3.60	
De barriga buenas á superiores	2.10 á 2.40	
Id id inferiores á regulares	1.80 á 2.00	
Lana negra seg. clase y c'cion.	5.00 á 6.00	
Borregas finas y sin carretilla	3.90 á 4.10	
Id clases generales	3.30 á 3.70	
Id inferiores y defectuosas	2.20 á 2.60	
Borregas lincoln clases sup'res.	3.70 á 3.90	
Id id regulares á buenas	3.20 á 3.50	
Id id inferiores á regulares	2.20 á 2.60	
Lanas de los rios.		
Gualeguaychú especiales	4.20 á 4.80 $	
Id buenas	3.60 á 3.80	
Id generales	3.30 á 3.60	
Id defectuosas	2.60 á 3.20	
Colon buenas	3.70 á 3.90	
Id generales	3.50 á 3.70	
Id defectuosas	2.40 á 2.80	
Gualeguay finas y buenas	4.00 á 4.30	
Id clases generales	3.30 á 3.80	
Id pesadas y defectuosas	2.30 á 2.70	
Nogoyá buenas	3.50 á 3.80	
Id generales	2.80 á 3.30	
Id inferiores y defectuosas	2.40 á 2.80	
Victoria regulares	2.80 á 3.20	
Id inferiores	2.30 á 2.60	
Diamante generales	2.60 á 3.40	
Id inferiores	2.20 á 2.60	
La Paz clases especiales	4.00 á 4.35	
Id buenas	3.20 á 3.80	
Id regulares	2.80 á 3.20	
Id inferiores	2.40 á 2.60	

Pieles lanares—A la vez que las entradas de lanas van tomando cada dia mayor importancia, disminuyen las de cuerambre, sin que esto sea un aliciente para mejorar su posicion.

Durante la quincena hemos tenido continuas alternativas, originadas por las oscilaciones del oro, pero ni aun en los dias en que el metálico estuvo en fuerte suba hemos conocido para el cuerambre lanar una situacion ventajosa.

Algunos lotes de pastos fuertes, clase superior se han vendido, entre 0'36 á 0'39 el consumo y 0'26 á 0'29 la epidemia, pero no son por estas operaciones aisladas que debemos estimar la posicion de la mercadería, sino por el cuerambre general mas ó menos bueno que se está cotizando entre 0' 28 á 0' 32 el consumo y 0' 20 á 0' 24 la epidemia.

El cuerambre lanar en general sigue el movimiento de la lana y con tendencia á baja, particularmente para las clases inferiores, y si no se opera una reaccion, ya por la suba del oro, por la disminucion de la entrada ó en mérito de mejores noticias recibidas de los mercados consumidores, es bien seguro, que la conclusion de la cosecha nos marcará una baja de 8 centavos, sobre los precios primitivos de suba, baja infinitamente mayor si consideramos que el cuerambre que hoy recibimos es de lana entera.

Cotizamos lanares de la Provincia:

Matadero clase especial	á m|n.	0.29 á 0.31 kilo
" " superior	"	0.28 " 0.29
" " buena	"	0.27 " 0.28
" " regular	"	0.26 " 0.27
" " inferior	"	0.22 " 0.24
Consumo de campo clase y condicion especial		á 0.33 y 0.39
" " superior		0.32 " 0.33
" " buena		0.32 " 0.34
" " regular		0.27 " 0.28
" " inferior		0.25 " 0.26
Desechos, epidemia, clase y condicion especial		á 0.29 y 0.30
" " superior		0.27 " 0.28
" " buena		0.26 " 0.27
" " regular		0.24 " 0.26
" " inferior		0.20 " 0.22
Corderones y borregas especiales		0.27 " 0.32
superiores		0.25 " 0.27
buenas		0.23 " 0.24
regulares		0.20 " 0.23
inferiores		0.18 " 0.20
Lanares Cons., Patag. y B. Blanca		0.24 á 0.30
epidemia		0.18 " 0.20
Pelados y 1|4 lana segun clase		0.20 " 0.22
" de epidemia		0.06 " 0.07
Capachos lanudos		0.08 " 0.10

Lanares de Entre Rios

Gualeguaychú	mezclas	0.24 á 0.25
Colon	"	0.23 " 0.24
Gualeguay	"	0.23 " 0.25
Nogoyá	"	0.19 " 0.22
Victoria	"	0.20 " 0.22
Diamante	"	0.19 " 0.22
La Paz	"	0.22 " 0.26
Córdoba y Mendoza, criollos		0.30 " 0.40

Cueros vacunos—Muchos han sido los que censuraron nuestros artículos respecto á este cuerambre y trataron de supérfluos y extravagantes todas nuestras ideas tendentes á hacer conocer la necesidad de depositar el cuero vacuno.

Si han sido ó nó acertadas nuestras apreciaciones, nos podrán contestar los que depositaron cueros y mas que estos los que especularon en dicha mercancía, y dejamos la palabra á estos comerciantes porque la fuerte utilidad que hoy tiene proveniente del depósito de cueros es la prueba mas fehaciente de nuestros acertos.

Cerrábamos nuestra última quincena haciendo conocer una gran baja en el cuero vacuno, hasta el punto que el mejor cuerambre de campo liviano y pelo de invierno apenas querian pagar 4.00 nls. los (10 kilos,) y desde entonces prodújose en el artículo una reaccion tal que lotes de importancia han llegado á venderse 4.50.

Los motivos que influyeron para la suba del cuero vacuno han sido varios; como principal elemento debemos señalar la especulacion que operó en grande escala en vista de los bajos precios que se hacian. El oro fué tambien un poderoso contingente, cuadyuvó en favor de la suba, y por último las noticias de los mercados consumidores que al parecer presenta un horizonte mas favorable para dicho artículo; pero estas convincentes razones pudieran reducirse á una sola, tal es, que el cuero vacuno habia llegado á un precio tan sumamente bajo que no podria bajar mas. Sin llamar la atencion de los hombres capitalistas que encontraban un negocio sumamente ventajoso por tratarse de una mercadería noble que seguramente tendria que reaccionar.

Es posible que las noticias alarmantes que hoy circulan respecto al cólera y las medidas que se han tomado para evitar en lo posible la propagacion del flajelo, sean causas para que el cuero vacuno vuelva á entrar en el período de paralizacion, pero si felizmente todo este pánico que circula no tiene mayores consecuencias no debemos temer por el cuero vacuno, pues si hoy la entrada algo crecida ha causado cierto desaliento en los compradores, podemos estar seguros que la mayor parte del cuerambre ya se ha recibido, y que el artículo tomará el impulso de estos dias anteriores.

Cotizamos:

Vacunos de matadero pelo invierno especiales (los 10 K.)		4.20 á 4.30
superiores	á n.	4.05 " 4.15
buenos		3.85 " 3.95
regulares		[illegible]
inferiores		[illegible] " 3.75
Vacunos de campo clase y condicion especial	á n.	4.30 á 4.40
superior		4.15 " 4.25
bueno		4.10 " 4.15
regular		4.00 " 4.10
inferior		3.90 " 4.00
Potros clase y condicion sup'rior		[illegible]
regular		[illegible]
Novillos clase y condicion sup'rior		3.20 " 3.30
regular		3.10 " 3.20
Vacunos de los Rios—		
De Gualeguay y Gualeguaychú segun clase		4.10 á 4.30
De La Paz segun clase		[illegible]
De Corrientes, criollos		[illegible]
generales		[illegible]
Santa Fé segun clase		[illegible]
Córdoba segun clase		[illegible]

Cueros vacunos de los Rios—[illegible]

Cueros vacunos salados—[illegible]

Potros secos—Ninguna variacion [illegible] en este artículo, notando bastante [illegible]

Cotizamos:

Clases superiores	á $	1.80 á [illegible]
" regulares		1.60 [illegible]
" inferiores		1.30 [illegible]
Desechos y potrancas		0.70 " 0.80

Potros salados—Muy pocos [illegible] por falta de entradas, se han pagado por [illegible] de 2,20 á 2,25 y por entrerrianos [illegible]

No potros salados en nuestra provincia no [illegible] ventas.

Pieles de corderitos—El mercado, que [illegible] muy flojo en esta quincena, pero [illegible] dias entró á reanimarse, ya debido á la suba del oro, ya tambien á que las entradas [illegible] de bastante.

Cotizamos:

Clases superiores á pesos	0.75 á 0.80	docena
" buenas	0.70	0.75
" regulares	0.60	0.70
" inferiores	0.40	0.50

Cerda—Como consecuencia de la escasez de entradas y de la situacion del oro, este artículo ha mantenido bastante firmeza durante la quincena y aun puede decirse que las clases en general; así como de Sud y del Oeste de la provincia han mejorado algo, pues lo que antes se vendía á 5,75 y 5,80 hoy fácilmente puede colocarse á 5,90 y 6,00 nacionales los 10 kilos. Careciendo de cerdas especiales no debemos extrañar nos falten así mismo precios altos, pero es seguro que por lotes de buenas mezclas, es decir, donde entran colas, se conseguiria hoy arriba de 6,10 y 6,15.

La cerda de los rios tambien ha mejorado algo y lo mismo podemos decir por las clases buenas de saladero que están mas buscadas.

Cotizamos:

Cerda especial del Sud (los 10 kl.)	6.05 á 6.15
Id superior	5.95 " 6.05
Id buena	5.70 " 5.80
Id inferior	5.20 " 5.45
Id especial del N. y O.	5.90 " 6.00
Id superior id	5.70 " 5.80
Id buena id	5.30 " 5.50
Id inferior id	5.00 " 5.20
Id de vaca sin marlo	4.00 " 5.00
Id id con marlo	3.20 " 3.75
Id de los rios segun clase	4.60 " 4.90
Cerda de saladeros—	
Colas enteras	5.80 " 6.00
Medias colas	3.65 " 3.95
Escobas	2.25 " 2.50
Tuco	2.75 " 2.90
Garras	2.00 " 2.10

Sebos—Las entradas al mercado son bastante reducidas, pero de los rios han entrado fuertes cantidades casi todo vendido para el consumo de esta plaza, pues en cuanto á la exportacion es muy poco lo que se coloca particularmente para los mercados europeos á donde el artículo se encuentra sumamente decaído.

Para la exportacion las ventas se hacen aquí sobre 1.40 los 10 kilos, pero para la fabricacion interna se suele pagar hasta 1.44 y 1.48.

Cotizamos:

Sebo en pp. y bor'ds estilo embarq.	1.44 á 1.52
" " " campo superior	1.40 " 1.46
" " " bueno	1.35 " 1.40
" " " inferior	1.20 " 1.30
Grasa en panzas y cascos chicos	1.10 " 1.20
Sebo en barricas, pisado y en rama	0.73 " 0.85

Aceite—Las ventas de aceite son hoy muy reducidas, no encontrando mayor variacion en los precios. Solo sabemos de un lote de 30 pipas y bord. aceite potro que se vendió á 1.35 ps.

Cotizamos:

De potro segun cl. y cond. (los 10 k)	1.75 á 1.85
De pescado "	1.20 " 1.25
De lobo "	1.25 " 1.30

Pluma—La situacion de este artículo es cada dia peor, pero no es la abundancia de la mercadería la que mas influye en su decadencia y menosprecio. La causa principal tiene su orígen en la nueva industria existente en Norte América de la pluma de pavo, la que para fomentarla en la mayor escala posible, el Gobierno Norte Americano, la protejo hoy con un 25 ojo de utilidad sobre los plumeros que se fabriquen exonerando de todo derecho á los exportadores, de manera que el artículo se ha hecho general en todos los países, y aunque su calidad es inferior y de poca duracion, lleva la condicion de ser extraordinariamente barata. De ahí el impulso grande que adquirió este artículo con detrimento del nuestro.

Cotizamos hoy.

Pluma superior del Sud atada	1.60 á 1.65 k.
Id regular á buena	1.50 á 1.60 id
Id inferior á regular	1.15 á 1.25 id

Cenizas y huesos—Muy poca variacion ha sufrido este artículo. Los cargamentos que se han hecho en esta quincena, han oscilado entre 18 1|4 y 19 ns. la tonelada.

Astas—Este artículo encuéntrase completamente paralizado. Son escasas y de poca importancia las operaciones efectuadas en esta semana, y en la anterior se vendieron 7000 astas de novillo de matadero á 40 ns. millar.

Cueros de zorro—Artículo muy demandado, cotizamos las buenas pieles de 0.30 á 0.35 ns. cada piel.

De lobos—Pieles muy buscadas, para la fabricacion en el país. Se pagan hasta 1 nacional cada una.

Nutria—Las entradas de este artículo se han limitado mucho, pero los precios no presentan mejora alguna en relacion con las ventas de la anterior quincena.

Las clases superiores son las que se encuentran mas solicitadas y se busca con empeño la nutria de piel ancha y de buena felpa.

Detallamos á continuacion las ventas efectuadas en esta quincena.

15,000 kilos	superior	á $	0.80 el kilo.
20,000 id	id	id	0.75 id
7,000 id	buena	id	0.72 id
3,000 id	id	id	0.70 id

CEREALES

Trigos—Despues de nuestra última revista muy poca variacion ha tenido nuestro mercado de trigos. Las operaciones aunque á precios bajos se han efectuado con alguna animacion y por el momento parece ser que los precios se desearan.

Una circunstancia mas se presenta hoy para los que buscan sacar buen partido, los tenedores de trigos. Esta es la noticia alarmante respecto al cólera. No sabemos el por qué puedan fundarse que este flajelo deba ser propicio para los trigos, cuando si bien pueden existir algunas tendencias á mejorar este grano, hay otras causas que las contrarestan.

Nosotros cuánto podemos recomendar es que si el pánico que hoy se produce en Buenos Aires á la vista de los casos que se dicen ser cólera, puede servir de algo á los especuladores de trigos, será una inocentada que no aprovechen de estos momentos favorables para liquidar sus existencias. Vendan todo lo que puedan sin fijarse en peso mas ó ménos, pues, siempre saldrán mejor que con demoras intermínables; tanto mas inconvenientes cuanto nos encontramos próximos á la nueva cosecha.

Cotizamos:

Trigo de pan Costa		
Barleta (Costa)	ps m|n.	5.80 á 6.20 100 K
Id francés calado	"	4.90 " 5.80
Id Marianopoli	"	4.60 " 5.50
Id Barleta del Sud (Azul, Tandil, etc)	"	4.90 " [illegible]
Id Rosario Diamante trillado á máq.	"	5.00 " 5.00
Id id id á caballo	"	[illegible]
Id Santa Fé, Paraná id á máquina	"	5.00 " [illegible]
Id id id á caballo	"	4.60 " [illegible]
Id Colon id á máq.	"	4.20 " [illegible]
Id id id á caballo	"	4.30 " [illegible]
Id Gualeguaychú id á máquina	"	4.70 " [illegible]
Id id id á caballo	"	4.80 " [illegible]
Id Chubut id á máq.	"	5.40 " [illegible]
Trigo Chubut segun clase		[illegible]

Harinas—El mercado para este artículo sigue cada dia mas flojo. Las [illegible] á pesar de haber mermado mucho las [illegible] del Litoral, son de escasa importancia [illegible] precios presentan una baja de [illegible] para [illegible] como para las de los de Santa Fé y Rios.

Cotizamos:

[illegible]

...das operaciones para exportacion han sido de poca importancia y puede decirse que ... de las ventas fueron determi... consumo.

Cotizamos:
... á n. 3.30.
... Brasil á n. 2.40.
En ... á bordo á 3.50.
...
...—Segun clase y condicion á n. 0.62 ... 10 kilos.
Id.—Segun clase consumo local 0.42 á 0.50 ... 10 kilos.
... puesto en Catalinas y Roblo ... los 10 id.
...—Segun clase 0.48 á 0.52 los 10 id.
...—Con bolsa 0.65 á 0.68 los 10 id.
...—Con bolsa á la Boca (11 Setiembre) 1.25 los 100 kilos.

CARNE TASAJO

Durante el trascurso de la quincena que termina solamente conocemos el arreglo de un cargamento habanero y bonito, compuesto de 4500 animales de los saladeros de Colon y Nacional para el buque español "A. Fomento" interesando mitad la espedicion á 40 rls y el resto á fleta.

La alarma producida en estos últimos dias á causa de haberse producido en el barrio de la Boca casos sospechosos de epidemia, ha dado margen á que las autoridades del vecino Imperio hayan tomado la extrema medida de cerrarnos sus puertos, cuya resolucion no dejará de causar grandes males el comercio que se ocupa de exportacion de carnes para aquellos mercados.

Si desgraciadamente fuese un hecho la existencia del mal, entonces recaeria en perjuicio del gremio de nuestros hacendados viéndose obligados los saladeristas á cerrar sus establecimientos sin poder continuar sus faenas que debian dar principio dentro de poco tiempo desde que existiese la clausura de todos los puertos del Brasil para toda procedencia de este rio.

FLETES

Hé aquí la tabla:

DESTINOS	Por	Cereal	Cueros sec.	Sebo pip.	Fardos	Granos	Tasajo	Cueros
Inglaterra puerto directo	v.p.	33 sh.	45 sh.	28 sh.	30 sh.	15 sh.	—	—
Bremen y Hamburgo	—	30 Rm	60 Rm	25 Rm	20 m	30 Rym.	—	—
Amberes	—	40 f.	40 f.	23/30 f.	25	17 1/2	—	—
Dunkerque	—	—	70 f.	—	25	10 f.	—	—
Havre	—	33 63 f.	60 f.	33 f.	25 f.	10 f.	—	—
Burdeos	—	—	45 f.	—	15 f.	10 f.	—	—
Marsella	—	—	17/20	35 f.	15	20/20	—	—
Vigo y Coruña	—	—	14 $	—	[illegible]	[illegible]	—	—
Barcelona	—	—	—	5	—	—	[illegible]	—
Rio Janeiro y Bahía	—	—	[illegible]	20 sh.	35 sh.	—	[illegible]	—
Valparaiso	—	—	—	30 f.	15 f.	10 f.	—	—
Génova	—	—	80 f.	30 f.	—	10 f.	—	—
Falmouth por órdenes	vel.	23 1/2	—	—	—	—	—	—
Amberes	—	—	—	—	—	—	—	—
Dunkerque	—	—	—	—	—	—	—	—
Havre	—	—	—	—	15 f.	16 f.	—	—
Marsella	—	—	—	—	—	—	—	—
Génova	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—
Pernambuco y Bahía	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—
Pernambuco	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—
Habana	—	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]

VALOR DE LAS TIERRAS

Redaccion de los señores Pico & Gomes

Aunque no tan activas como en las quincenas anteriores las compra-ventas de bienes raíces han continuado con bastante animacion en la quincena que termina.

Sabido es que tanto la oferta como la demanda son los mejores reguladores del mercado, y en este sentido creemos no exagerar al indicar que hoy la oferta no alcanza á llenar y cubrir la demanda por nuestras tierras.

El mercado en general, pasa por momentos difíciles debidos á la restriccion del descuento por los Bancos de Estado y tambien los particulares, escaseando por consiguiente el papel moneda, pero no lo suficiente para que ella se haga sentir en el mercado de tierras. Los precios obtenidos por las transacciones realizadas en la quincena, denotan en su mayor parte alza, salvo una que otra operacion, cuya influencia y peso no parece tenerse en cuenta en la línea general.

Las alarmas que en los últimos dias han dominado el mercado no las creemos suficientemente ... capaces de producir un cambio en los negocios, pues en su mayor parte se deben á los fines de un agio especulativo sobre el oro, que no repara en medios á objeto de conseguir un fin la suba del oro en momentos que el debe abundar en el mercado debido á las grandes remesas que entrarán en cambio de la exportacion de nuestros productos agrícolas ...

En cuanto á las tierras urbanas de este municipio, el mercado ha empezado á entonarse, aunque las condiciones actuales del mercado, como queda dicho, no le favorecen. Tal vez sea el anuncio del Banco Hipotecario Nacional que ha operado en sentido de la nueva reaccion ...

Donde la propiedad raíz de agricultura ha adquirido un valor considerable es en el éjido y adyacencias de Bahía Blanca, donde conocemos ventas realizadas de muchísima consideracion, habiéndose obtenido precios de 0.05 el metro cuadrado por tierras de chacra á regular distancia del radio de la poblacion y del puerto.

Como de costumbre y antes de entrar á enumerar las compra-ventas de la última, extractaremos todas las operaciones realizadas durante el mes de Octubre ppdo., tanto sobre las tierras de pastoreo en las provincias y territorios nacionales, como las urbanas radicadas dentro del perímetro de este municipio, y que comprenden así:

Buenos Aires	Ventas realizadas	Superf. imaginada (h)	Valor obtenido $ m/n
...mirante Brown	1	14	3400
...al	1	106	10000
...ía Blanca	3	1333	90000
...radero	2	456	38304
...grano	[illegible]	35	141161
[illegible]	[illegible]	140	61975
[illegible]	[illegible]	675	8400
[illegible]	[illegible]	332	13000
[illegible]	2	6483	48000
...senada	[illegible]	80	18000
[illegible]	[illegible]	131	224897
[illegible]	[illegible]	5287	57366
[illegible]	[illegible]	778	10500
[illegible]	[illegible]	29471	119000
[illegible]	[illegible]	757	128040
[illegible]	[illegible]	500	24000
[illegible]	[illegible]	1850	36105
[illegible]	[illegible]	38	750
[illegible]	1	1850	11800
[illegible]	1	20000	50000
[illegible]	[illegible]	716	26595
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Territorios Nacionales			
Seccion IV	5	28750	[illegible]
" V	1	2500	6000
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Territorios Nacionales			
1a. quincena	14	201241	315000
2a. quincena	5	54278	145500
Santa Fe			
1a. quincena	11	19530	315030
2a. quincena	3	730	13212
Córdoba			
1a. quincena	3	119635	584000
2a. quincena	8	203115	680970
Mendoza			
1a. quincena			
2a. quincena	1	75510	69000
Paraguay			
1a. quincena	12	164472	54400
2. quincena	4	278220	14600
Total	121	1037554	4646051

Respecto al municipio de la ciudad de Buenos Aires las operaciones fueron así:

Districtos al Norte—Primera quincena: 120 operaciones comprendiendo un frente de 1965 metros lineales y 177802 metros cuadrados de superficie por la cantidad de ps 1639774.

Segunda quincena; 139 operaciones abarcando 2239 metros lineales de frente y la superficie de 136714 metros cuadrados en ps 1287699.

Districtos al Sud—Primera quincena: 124 ventas con el frente de 1497 metros lineales y la superficie de 80740 metros cuadrados por pesos 839582.

Segunda quincena: 162 compra ventas con 2147 metros de frente y 154032 de superficie en pesos 1348922.

Todo lo que hace un total de 539 operaciones ó sean 7718 metros de frente con la superficie de 557788 metros cuadrados que representan un valor de pesos 5146970.

A mas tenemos un movimiento de hipotecas y retro-ventas efectuadas entre particulares que arroja las siguientes cifras:

En la primera quincena: 8 por valor de pesos 27300 y en la segunda 18 por valor de pesos 31000 iguales en total á 26 operaciones montantes á pesos 58300.

Las cifras anteriores demuestran con toda claridad y precision el movimiento de la propiedad territorial en nuestro mercado y trayendo á la vista nuestras revistas correspondientes á la primera quincena de cada mes, podrá hacerse la comparacion de este movimiento entre uno y otro mes, que no tiene diferencias dignas de mencionarse y que no relacionamos para evitar redundancias sobre lo que llevamos escrito.

La revista de las operaciones de la quincena corriente desde nuestra anterior revista á la fecha se encontrará en seguida:

Provincia de Buenos Aires

2700 hectáreas iguales á una legua

Las operaciones han continuado sostenidas sin que los precios hayan obtenido oscilaciones de tomarse en consideracion; la oferta es limitada, hallándose casi en iguales condiciones el pedido.

Como hemos dicho antes, las tierras en el éjido de Bahía Blanca han tenido un fuerte movimiento y aumento de consideracion en sus precios. No detallamos estas operaciones por no tener datos precisos sobre ellas y no entrar á mas en la índole y carácter de nuestra revista.

Hé aquí las principales operaciones de que tenemos conocimiento:

Partido Dolores—Mil trescientas cuarenta y nueve hectáreas á razon de pesos nueve cada una.

En el mismo partido, cinco mil ciento diez y nueve hectáreas por ps 6.05 la unidad.

Partido Tapalqué—Cinco mil cuatrocientas veinte y siete hectáreas en pesos 18.50 cada una.

Partido Tuyú—Mil setecientas cuarenta y seis hectáreas á ps 7.85 la hectárea.

Partido Junin—Mil quinientas cincuenta y seis hectáreas á razon de ps 18 por unidad.

Partido Barracas—Noventa y cinco hectáreas adquiridas por el señor Jackson á razon de ps 178 cada una.

Otro lote en el mismo partido con la superficie de diez y siete hectáreas adquirido por el señor Meliton Panelo en pesos 350 por cada unidad.

Doce hectáreas por 11600 pesos cada unidad.

Y doce hectáreas mas en 20000 pesos por unidad.

Otro pequeño lote con diez hectáreas en 800 pesos la hectárea.

Partido Villarino—Seccion IV cinco mil hectáreas por 4,20 pesos cada una.

En el mismo partido, seis mil trescientas veinte y seis hectáreas guardándose reserva sobre el precio de esta venta.

Partido Pilar—Doscientas veinte y seis hectáreas en 60 pesos cada una.

Partido San Isidro—Cincuenta y seis hectáreas á 1250 pesos cada una.

Partido Zárate—Quinientas noventa y siete hectáreas á razon de 125 pesos por cada una.

Partido Suarez—Dos mil setecientas hectáreas en 9 pesos cada una.

En el mismo partido once mil cincuenta y dos hectáreas en 5,45 pesos la hectárea.

Partido Ensenada—Ochenta hectáreas por 230 pesos la unidad.

Partido Navarro—Treinta y dos hectáreas en 25 pesos cada una.

Partido Pergamino—Setecientas diez y seis hectáreas adquiridas por el señor Martin Casenave por 37,15 pesos la unidad.

Partido 25 de Mayo—Trescientas setenta y siete hectáreas en 12 pesos cada una.

Partido Lincoln—Ocho mil hectáreas á 10 ps por unidad.

Partido Bragado—Trescientas treinta y ocho hectáreas á razon de 53 pesos cada hectárea, su comprador lo fué el señor don Marcos Cildoz.

Partido Matanzas—Cuatrocientas hectáreas en 171 pesos cada una.

Partido Bahía Blanca—Dos mil trescientas hectáreas á 6 pesos una.

En el mismo partido, Una chacra con la superficie de treinta y ocho hectáreas en 1500 ps por hectárea.

Partido Juarez—Cinco mil cuatrocientas hectáreas á razon de 12.10 pesos cada una.

Partido Belgrano—Treinta y una hectárea por 4000 pesos la unidad.

Partido Tres Arroyos—Dos mil setecientas hectáreas sobre el arroyo Quequen Salado por 14.10 pesos cada una.

En el mismo Partido—Tres mil setecientas hectáreas en 6 pesos por cada hectárea.

Territorios Nacionales

2500 hectáreas igual á una legua

Las compra-ventas de tierras de pastoreo en la jurisdiccion de la Pampa Central, han seguido su curso normal en la quincena que termina, disminuyendo cada vez mas la oferta de buenos lotes.

En cuanto á la demanda cada dia se hace mas sensible pero á medida que se aproximan las operaciones del Banco Hipotecario Nacional la oferta será mas limitada.

Las operaciones de la última puede decirse que no han sido muy activas, pero los precios obtenidos denotan marcada tendencia á la suba.

Las ventas han sido como á continuacion se expresan:

Seccion I—Diez mil hectáreas en el lote 21 de la fraccion A en ps 2 cada una; comprador el señor Martin de la Torre.

Seccion IV—Diez mil hectáreas ubicadas en el lote número 24 de la fraccion B por pesos 1.60 la unidad, comprador los señores Labarraque y Hourcarde.

Seccion I—Dos mil quinientas hectáreas en el ángulo Noroeste del lote número 4 de la fraccion A en ps 2.40 la hectárea, siendo adquiridas por los mismos señores Labarraque y Hourcarde.

Seccion VII—Diez y nueve mil doscientas setenta y seis hectáreas en los lotes números 3 y 4 de la fraccion B por pesos 3 la hectárea, siendo su adquirente el señor A. Olaza.

En la misma seccion: diez mil hectáreas en el lote número 24 de la fraccion B á razon de ps [illegible] cada una, su comprador lo fué el señor Martin de la Torre.

Seccion III—Veinte y dos mil quinientas hectáreas ubicadas en la fraccion A en ps 2.30 cada una, compradores los señores Devotto Hermanos.

Seccion X—Dos mil quinientas hectáreas en el lote 1 de la fraccion B adquiridas por el señor José Ignacio Gimenez en pesos 2.50 cada una.

Seccion [illegible]—Diez mil hectáreas ó sean 4 leguas por ps 1.40 la hectárea.

Colonia [illegible] cuarenta y [illegible] en ps 20 la unidad, comprador el Sr. [illegible]

El plazo para el pago de la Contribucion Directa por este año [illegible] ha sido prorrogado hasta el [illegible] sobre la cuota [illegible] á los que [illegible] impuesto.

Provincia de Santa Fe

[illegible] igual á 1 legua

Muy limitado ha sido el número de operaciones [illegible]

... publicado el 16 de Octubre ... la cual se explica, pues ellas han de ser ... por el ... ferrocarril ... al pueblo de Bahía Blanca y la Villa de Mercedes (San Luis) localidad que hoy tiene su importancia, pues es el punto de empalme de tres líneas que están llamadas á darle vida y prosperidad; ellas son, la línea al Pacífico librada recientemente al servicio público y que reduce á la mitad el camino del interior á la Capital de la República, la del Nacional Andino y la proyectada á Bahía Blanca, empresa D'Abreu y Compañía.

Las operaciones que conocemos realizadas en la quincena que nos ocupa, son:

Departamento Rio IV—Veintiséis mil cien hectáreas en las inmediaciones de "La Carlota" á razon de ps 4,44 cada una.

En el mismo Departamento y distrito, diez mil ochocientas cuarenta hectáreas á razon de ps 4,43 por cada unidad.

Provincia de Mendoza

2517 hectáreas igual á 1 legua

Varias han sido las operaciones ligadas sobre sus tierras y todas ellas á precios exelentes, notándose de algun tiempo á esta parte algun pedido por ellas.

No mencionaremos como pauta para establecer precios, la única operacion de que tenemos detalles.

Departamento San Rafael—El establecimiento conocido bajo la denominacion "La Pintada," con una superficie de setenta y cinco mil quinientas diez hectáreas adquiridas por el señor Alvaro Istueta en ps 0,71 cada una.

Departamento San Cárlos—Se ha realizado una operacion de importancia, siendo comprador el señor Héctor C. Quesada, pero como no conocemos sus detalles y pormenores no la enumeramos consecuentes con nuestra norma de conducta de detallar solo aquello cuyas informaciones poseemos con exactitud.

Paraguay

1848 hectáreas igual 1 legua

La tirantez en el descuento ha repercutido grandemente sobre estas tierras que presentan fácil colocacion en nuestro mercado debido á su precio relativamente bajo, aunque por lo general sirva de base para la venta una unidad muy pequeña en relacion á la que conocemos y la que á menudo se confunde con la misma palabra que sirve para designar una unidad mayor entre nosotros, nos referimos á la legua, que escasamente alcanza á representar 0.60 de la nuestra. Mencionamos las únicas ventas.

Territorio del Chaco—Cuatro lotes con la superficie de diez y ocho mil cuatrocientas ochenta hectáreas cada una en ps. 0,17 y 018 por la unidad.

Arrendamientos

La situacion del mercado en nada ha variado sobre lo que ya llevamos dicho en revistas anteriores sobre estas operaciones, siendo ellas bastante difíciles, y no teniendo por el momento esperanzas de una reaccion favorable.

Conocemos dos operaciones.

Provincia de Buenos Aires.—Dos mil setecientas hectáreas en el Partido Tandil por ps 3000 al año.

Territorios Nacionales—Dos mil quinientas en el lote número 13, fraccion A, de la seccion VII por ps 235 al año.

Importacion

(Redaccion del Corredor Señor Manuel Fernandez)

Aceite español—Derechos de importacion los 11,485 kilos ó sea la arb., pesos m|n 1.206.
Entraron por:
Sirio 50

Algo animadas fueron las ventas en la primera octava. Calculamos haber pasado á segunda mano 450 cj. de diferentes marcas á los precios que á continuacion cotizamos.

Porcar y Tio á pesos 5,75 arb. desp.
Conil Hos. " 5,25 y 5,50 " "
Otras marcas de " 4. á 4,75 " "

Aceite en botellas—Derechos de importacion: las 11,485 kilos ó sea la arb (incluyendo el peso de la botella), pesos m|n 0.863.
Sin entradas.
Sin ventas durante la quincena.
Cotizamos nominal á pesos 5,25 cj. desp.

Aceite francés Derechos de importacion los 11,485 kilos ó sea la arb., pesos m|n 1.206.
Entraron por:
Kalk 800

En la primera octava las operaciones alcanzaron próximamente á la colocacion de 600 cj. de diferentes marcas á los precios que á continuacion cotizamos.

En la segunda las transacciones fueron escasas tanto por la suba repentina del oro cuanto por las fatales noticias del cólera.

Pugét á pesos 7.25 y 7.50 arb. desp.
Plagnol " 7.25 " "
Caballo " 6.50 " "
Charle Roche " 5.90 " "

Aceite en botellas Derechos de importacion: los 11,485 kilos ósea la arb. (incluyendo el peso de la botella), pesos m|n 0.863.
Sin entradas.
Las ventas alcanzaron próximamente á 400 cj. de la marca Plagnol á pesos 5,75 cj. desp.

Aceite italiano Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb. pesos m|n 1.206.
Entraron por:
Sirio 800 cj.
Europa 1729 "
San Martin 55 "
Washington 230 "
Total 2.894 "

Algo mas importantes fueron las transacciones declinando algo los precios.

Estimamos vendido 1.600 cj. á los precios siguientes:
Primeras clases de pesos 6 á 6.70 arb. desp.
Buenas " 5.25 á 6. " "
Regulares " 4.60 á 5. " "
Ordinarias " 4.20 á 4.50 " "
Inferiores " 4. á 4.10 " "

Es probable que las primeras operaciones se efectuen á mayores precios debido al alza del metálico y clausura del Puerto para los puntos infectados.

Aceite del país—Marca "La Fama" continúa detallándose fácilmente á pesos 5.90 arb surtido.
En 1|2 cajones de 8 latas á ps 7 cj.

Aceitunas españolas Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb., en salmuera y aprensadas en cajones, tarros de lata ó barriles incluso estos, ps m|n 0.51708.
Sin entradas.
Lo realizado alcanzó próximamente á 800 barriles consiguiendo los de arb. pesos 3.60 á 2.70 uno desp. y de 1.35 á 1.40 los de media.

Alcoholes—Derechos de importacion: no excediendo de 30 grados, los 3.80 litros ó sea el galon ps m|n 0.663; los de mayor fuerza en proporcion.
Sin entradas.
Procedente de Berlin no conocemos operaciones.
Cotizamos nominal á pesos 1.40 galon desp.

Alcohol de maíz, elaboracion local—Las ventas continuaron sin alteracion de precios, siendo estos de pesos 1.16 á 1.18 segun lote y calidad.

Alcohol tucumano—De 38 á 40 grados.
Entraron por:
Litoral 20 cajs.
Tridente 50 "
F. C. R. 1600 "
Total 1670 "

Poco importantes fueron las ventas por encontrarse surtida la segunda mano.
Rectificado se colocó de pesos 1.08 á 1.10 galon.
Corrientes variaron sus precios de pesos 0.95 á 1 galon en cascos viejos y de 1.02 á 1.05 en tarcerolas nuevas.

Ajenjo en botellas—Derechos de importacion: el cajon de 12 botellas no pasando éstas de un litro, cada docena ps. m|n. 3.5259.
Entraron por:
Paraná 50 cajs.
Kalk 1.200 "
Total 1.250

Las ventas alcanzaron próximamente á 1.300 cjs. de la marca Sillman y siguen colocándose á pesos 10 cj. des.

Ajenjo en cascos—Derechos de importacion el litro ps m|n 0.1[illegible]
Entraron por:
Paraná 30 cascos.
No conocemos ventas.
Cotizamos nominal á pesos 0.50 litro desp.

Almendras mollar—Derechos de importacion los 11,485 kilos ó sea la arb. incluso la bolsa m|n 1.034.
Sin entradas.
Ultimas ventas á pesos 5 y 5.25 arb. desp.

Almendras peladas—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb ps m|n 1.722.
Entraron por:
[illegible] 50 cj.
Los lotes colocados consiguieron pesos 8.50 arb. despachada.
Quedando con reducida existencia.

Almidon [illegible]—Derechos de importacion: los 11.485 kilos ó sea la arb. incluso el envoltorio, ps m|n 0.378.
[illegible] segunda mano 600 [illegible]

Calculamos vendido 400 cjs á ps 1.40 y 1.45 arb segun lote.

Anis carabanchel—Derechos de importacion: docena de botellas ps m|n 3.5259.
Sin entradas.
Pequeñas ventas se efectuaron de 25 á 10 caj. despachado segun marca.

Anis carabanchel del país—Los precios de las principales marcas son los siguientes:
Huergo á ps 8 cajon
Martini Rosi " 6 "
Pió " 7 "
Pini Hnos.
Carabanchel "La Union" Helguera y Ca. cj 12 bots á ps 7.00
" dam de 2 gs á 4.00
" 3 " 6.00
" 2 " 1.80
Anis corriente en cascos cuarta 5.50
dam de 3 gs á ps 2.20
Mallorca en cascos cuarta 0.19
dam de 2 gs 3.50
Doble cascos cuarta 0.22
Tiple dam de 2 gs 3.00
en cascos cuarta 0.27
Anisete de Burdeos especial 1a. cj 8.00
" 2a. " 6.00
" 3a. " 4.00

Anis en grano—Derechos de importacion los 11,485 kilos ó sea la arb, ps m|n 1.2390
Sin entradas.
Pequeños lotes se colocan á ps 5.80 y 6 arb. despachada.

Agi en rama—Derechos de importacion los 11,485 kilos ó sea la arb incluso la bolsa ps m|n 0,6300.
Sin entradas.
Continuó sin alteracion de pr. los.
Ultimas ventas á ps 4 arb. desp.
Cierra con demanda.

Agi molido—"La Union (Helguera y Ca.) en latas de una libra polvo fino á pesos 0,40 la libra. Id pisado en latas de 1|2 arb ó en bolsas á ps. 0,30.

Arroz Bremen—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb, incluso la bolsa, ps m|n 0.32748.
Entraron por:
"Meath" 150 sacos
"Hannover" 1500 "
1650 "

Lo colocado en la primera octava alcanzó á 1600 sacos á los precios de 1.15, 1.18 y hasta 1.20 arb. desp. *Despues no conocemos operaciones* por pretender los vendedores ps 1.25 á cuyo precio se dice haberse efectuado ventas á última hora.

Arroz del Japon—Derechos de importacion los 11,485 kilos ó sea la arb, incluso la bolsa, ps. m|n 0.32748.
Continuamos sin entradas ni existencias.
Cotizamos nominal á ps 1.40 arb. desp.

Arroz India—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb, incluso la bolsa, ps m|n 0.32748.
Sin entradas.
Las ventas fueron escasas.
Calculamos haber pasado á segunda mano 300 sacos del manipulado por los Sres. Raggio y Cia á ps 1.10, 1.12 y 1.15 arb. la primera y de 1 á 1.05 *la segunda*.

Arroz Glacé—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb, incluso la bolsa, pesos m|n 0.32748.
Entraron por:
"Sirio" 1150 sacos
"Europa" 1500 "
2050 "

Las ventas se animaron algo á mediados de la quincena alcanzando lo colocado próximamente á 2000 sacos á ps 1.82 y 1.85 arb. des.
Cierra con probabilidades de alza por encontrarse á última hora retirados los vendedores.
Carolina se detalló á ps 1.95 y 2 arb desp.
Difícil es prever el precio que llegará este artículo como todos los de procedencia italiana, pues la clausura del puerto nos hará carecer de arribos.

Azúcar refinada de toda procedencia—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb. ps. m|n 0.95214.
Entraron por:
"Meath" (Lóndres) 500 bcas.
"Paraná" (Havre) 3000 " 1150 cj.
"Maskelyne" (Amberes) 500 " 1300 "
"Dom Pedro" (Havre) 3300 " 500 "
"Dervonia" (Amberes) 607 "
Total 7907 " 2950 "

Las ventas fueron importantes á pesar de la suba llevada á cabo en la quincena.
Calculamos vendido 6000 barricas de diferentes procedencias entre disponible y al llegar á los siguientes precios:
Paris Say Pilo á ps 2.65, 2.70 y 2.75 arb. desp.
Rolinerio Parisienne Boutri á ps 2.65 y 2.70 arb. desp.
Hamburgo y Bremen se realizaron lotes de importancia á ps 2.60 y 2.65 arb. desp., á última hora pretendieron mayores precios cerrando el mercado con pocos vendedores.
Holanda lo realizado consiguió ps 2.52, 2.55 y 2.60 arb. desp.
Cierra con pretensiones de mayores precios.
Por azúcar Refinerio Parisien se obtuvo pesos 2.80 arb.
Por Paris Say Piló se pretende 2,90 arb.

Azúcar Tucuman y Santiago—Entraron por:
Proveedor 224 bcs.
Interior " " 180 sacos
F. C. R. " " 4905 "
Total 224 " 5085 "

Las transacciones fueron poco importantes por ser poco ofrecidas las principales marcas y á estos precios altos que indudablemente contribuirán al animarse algo los negocios, pues la paralizacion experimentada en los últimos dias de la quincena, evitó que las operaciones empezaran á tener importancia.
Lo colocado alcanzó próximamente á 2000 sacos variando sus precios como sigue:
Superiores de ps. 2.30 á 2.35 arb.
Primeras corrientes " 2.15 " 2.25 "
Segunda consiguió " 1.90 y 2.00 "
quedando agotada la existencia.
Terciados de pesos 1.55 á 1.70 arb.
Es indudable que en la próxima quincena se consiga un aumento de consideracion en sus precios.

Azúcar del Chaco y de Misiones—Entraron por:
Rio Paraná 94 barricas
Solo conocemos ventas de algunos lotes en barricas á pesos 2.20 arb.

Bacalao—Derechos de importacion: los 45,95 kilos ósea el quintal m|n 2.84411.
Entraron por:
"Lissabon" 10 cajones.
Los precios de este artículo continuaron firmes alcanzando próximamente lo realizado á 250 cajones á ps 11.50 uno desp. Algunos vendedores pretenden mayores precios que fácilmente conseguirán.

Bitter—Derechos de importacion: cajon de 12 botellas de toda marca, excepto Angostura, m|n 3.5154.
Entraron por:
"Orenoque" 100 cajones
"La Plata" 450 "
550 "
Sin ventas de importancia, continuó su detalle sin alteracion en los precios:
Secrestá ps m|n 12.50 cj. desp.
Puyastier " 11 "
Los Vascos " 10 "
Amer-Picon " 10 "
Otras marcas de " 8 á 9 "
Del país continuó su detalle de ps 6 á 7.40 cj. segun marca.

Café del Brasil—Derechos de importacion: los 45.95 kilos ó sea el quintal, incluso la bolsa ps m|n 4.40663.
Entraron por:
"Orenoque" 1721 sacos
"La Plata" 2356 "
4077 "
Las ventas no fueron importantes, si bien se consiguió afirmar y mejorar sus precios.
Se realizaron próximamente 700 sacos como á continuacion cotizamos:
Lavado ps m|n 24-24.50 y 25 qq. desp.
Caracolillo " 23.50 y 24 "
Primera buena " 19 á 20 "
Segunda " 18.50 á 19 "
Inferiores no conocemos ventas.

Café molido "La Union" (Helguera y Ca.)
Café Torrado superior, en latitas de 1 y 1|2 libra cajones de 1 arb. á ps 7.25.
Café Torrado superior, en latas de 1, 1|2 y 1|4 arb. en lios de 2, 3 y 4 arb. cada uno á ps 6.75.
Café de primera, en latitas de 1 y de 1|2 lib. cajones de 1 arb. á ps 8.25.
Café de primera, en latas de 1|4, 1|2 y 1 arb. en lios de 2, 3 y 4 arb. á ps 7.75.
Café extra, caracolillo, en latitas de 1 y 1|2 lb. en cajones de 1 arb. á ps 9.50.
Café extra, caracolillo, en latas de 1|4, 1|2 y 1 arb. lios de 2, 3 y 4 arb. á ps 8.75.

Café cebada—"La Union" (Helguera y Ca.)
Café de cebada en latas de 1 y 1|2 arb. á ps 3.50 arb.
Café de cebada en latas de media libra en cajoncitos de 2 arb. cada uno á ps 4 arb.

Canela surtida—Derechos de importacion, los 11,485 kilos ó sea la arb ps m|n 1,2065.
Sin entradas.
Sin variacion en sus precios continuó su detalle á pesos 0.18 libra desp.

Canela molida—"La Union" (Helguera Ca.)
Clase corriente en latas de 1|2 arb á ps 0.50 libra.
De la China id 1|2 arb á 0.40.
De Ceilan id 1|2 arb á 0.50.
Id id en latas de libra á 0.50.
Id id extra fina id á 0.60.

Clavo de olor Derechos de importacion, los 11,485 kilos ó sea de arb incluso el envase ps m|n 1.7924.
Sin entradas.
Continuamos sin existencias.
Cotizamos nominal á pesos 0.40 libra desp.

Clavo molido—"La Union" (Helguera y Ca.)
En latas de 1|2 arb y de 1 lb á ps 0.50 lb.
Extra-fino en latas de libra á 0.60 lb.

Caña de la Habana Derechos de importacion: los 3.80 litros ó sea el galon, hasta 30 grados de fuerza alcohólica ps. m|n. 0.66271. Un bocoy de 130 galones paga el exorbitante derecho de ps. m|n. 86.152, en vista de lo cual se hace imposible la importacion.
Sin entradas ni existencias.
Cotizamos nominal á pesos 1.20 galon desp.

Caña Tucumana—Continuamos sin entradas ni existencias, pues la mayor parte de los ingenios solo elaboran de 38 á 40 grados.
Lo vendido consiguió pesos 0,75 galon.

Cerveza alemana—Derechos de importacion; la docena de botellas m|n. 2.09941.
Entraron por:
Lissabon 217 cj. 40 cascos
Hannover 70 " " "
Dervonia 150 " " "
Total 437 " 40 "
De las principales marcas se colocaron 1.200 cj. á los precios que á continuacion cotizamos.
Maine á pesos 24 cj. de enteras y 27 los de medias.
Imperial " 5 docena de enteras y 5,75 las medias.
Otras marcas de pesos 3.90 á 4.70.

Cerveza inglesa—Derechos de importacion: la docena de botellas 2.09941 m|n.
Entraron por:
Meath 25 cj.
Maskelyne 120 "
Mozart 200 "
Total 345 "
Continuan los precios sostenidos como á continuacion cotizamos.
Chancho á pesos 7.50 las 24 medias
Magnolia " " 6,50 y 6 " " "
Bas blanca " " 7.50 y 7 " " "
Bloods (Z) " " 5,75 " " "

Cigarros Brissago y Cavour—Derechos de importacion: el kilo, incluso el envoltorio, ps m|n. 1.46912.
Sin entradas.
Sin existencia de la primera la que cotizamos nominal á pesos 17 millar desp.
Por la Cavour se obtuvo pesos 12,75.

Ciruelas secas—Derechos de importacion; el kilo, incluso el envase, m|n 0.09004.
Sin entradas.
Debido á la falta de arribos y siendo pequeña la existencia se consiguió mejorar sus precios.
Lo colocado se realizó de pesos 1.65 á 1.75 tarro de 3 kilos desp.

Cohetes—Derechos de importacion: el kilo incluso el envase, m|n. 0.18555.
Sin entradas.
Ultimas ventas á pesos 2.40 cj. desp.

Cominos—Derechos de importacion: los 11.485 kilos ó sea la arb. ps. m|n. 0,7239.
Sin entradas.
Sin ventas por falta de existencia.
Cotizamos nominal á pesos 5.50 arb desp.

Comino molido—"La Union" (Helguera y Ca). En latas de 1|2 arb y de lb á ps 0.30 lb.

Conservas españolas—Derechos de importacion: el kilo, incluso el envase, ps. m|n. 0.15607.
Entraron por:
Hannover 1.309 cj.
Las ventas realizadas alcanzaron á 350 cj. variando sus precios de pesos 0,40 á 0.48 tarro despachado segun clase.

Conservas italianas—Derechos de importacion el kilo incluso el envase, ps m|n 15907.
Entraron por:
Washington 31 cj.
Las ventas fueron escasas por encontrarse surtida la segunda mano.
Lo realizado se consiguió de pesos 0.30 á 0.34 tarro despachado segun clase.

Conservas de tomate—Derechos de importacion: cada kilo incluso la lata, ps m|n 0,2006.
Sin entradas.
Pequeñas ventas se efectuaron de pesos 3.30 á 3.80 arb. desp. segun calidad.

Cognac—Derechos de importacion la docena de botellas ps. m|n. 3.5259.
Entraron por:
Meath 500 cj.
Orenoque 947 "
1.447 "
Poco importantes fueron las ventas en la quincena.
Lo vendido alcanzó próximamente á 700 cj. de las principales marcas á los precios que á continuacion cotizamos.
Martel (Moore y Tudor) á ps. 15 oro cj desp.
Martel (Parry y Ca.) á ps papel 16 " "
Hermessy (id id) " " 16 " "
Otard Dupuy " " 14,50 " "
Nuevo Pajarito " " 11 " "
Otras marcas " " 6,50 á 9,50

Chocolate español—Derechos de importacion el kilo, incluso envoltorio ó caja de carton ps. m|n. 0.30056.
Sin entradas.
Pequeñas ventas se realizaron de ps 0,50 á 0,56 libra desp segun marca.

Chocolate francés—Derechos de importacion: el kilo, incluso el envoltorio ó caja de carton, ps. m|n. 0.30056.
Sin entradas.
Se colocaron varios lotes de la marca Menier á ps 0,52 y 0,53 lib desp.

Chocolate del país—"La Union" (Helguera y Ca.) Chocolate la Madrileña

arb nominal	ps m|n	0,00 arb
Id corriente, en tablas de un cuarto de libra en cajoncitos de 1 arb	"	8,00 cj
Id núm 5 calidad entre fina	"	0,38 lb
Id id 4 id fina	"	0,45 lb
Id id 3 id superfina	"	0,50 lb
Id id 2 id id	"	0,60 lb
Id id 1 id extrafina	"	0,70 lb

Confites—"La Union" (Helguera y Ca.).

Confites surtidos núm 1, en cajoncitos de 1 arb cada uno	ps m|n 8,60	cad. cj
Id medio finos	5,50	"
Id medio finos de Almendra	5,50	"
Id medio finos de Verso	5,50	"
Id finos de Piñon	5,50	"
Id medio finos de Licor	5,50	"
Id extra-fino surtido de clases	8,00	"
Id extra-finos de Almendra	8,00	"
Id confites extrafinos de Piñon	8,00	"
Id confites extra-finos de Verso	8,00	"
Id confites extra-finos de Licor	8,00	"

Dulce de frutas—"La Union" (Helguera y Ca.) Seco surtido á ps 5,00 cj de arb. Abrillantado ps 5.50 cj de arb.

Dulce membrillo—Siguió en detalle á pesos 3,80 arb.

Descarozados—Sin entradas y con reducida existencia.
Pequeños lotes se colocaron á ps 2,70 arb.

Fariña—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arroba ps m|n 0,17236.
Flor del Rio San Salvador 1000 sc.
Estimamos vendido 500 sacos á pesos 0,85 arb desp.
Algunos vendedores pretenden ps 0,90.

Fernet—Derechos de importacion: la doc. de botellas ps. m|n. 3.48795.
Sin entradas.
Las ventas efectuadas continuaron sin variacion de precios.
La marca Branca á ps 13,50 cj desp
Otras marcas 10 á 11 " "

Fósforos de procedencia Extranjera—Derechos de importacion: el kilo comprendido en el peso, el cajon de lata interior, ps. m|n. 0.58575.
Sin entradas.
De palo continúa realizándose á ps 1.36 gruesa desp.
Del país continuó su detalle á ps 1,75 y 1,80 gruesa de cajas grandes y á 1 las chicas.

Garbanzos españoles—Derechos de importacion los 11,485 kilos ó sea la arb incluso la bolsa ps m|n 0,55155.
Entraron por
Olimpo 160 sacos
Silex 30 "
Rivadavia 268 "
Total 478 "
Lo colocado consiguió de ps 2,50 á 2,80 arb desp segun calidad.

Grasa de cardo—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb. incluso la lata, ps m|n 1,60864.
Sin entradas.
Varios lotes se realizaron aumentando el precio conseguido anteriormente, siendo éste de ps 0,19 libra desp. Cierra con tendencia al alza.

Higos secos—Derechos de importacion: el kilo, incluso envase mayor, ps m|n 0,04502.
Entraron por:
Washington 45 cj
Calculamos colocado 2000 latas entre disponible y á entregar á ps 3.25, 3.15 y 3 lata desp.
Quedan cubiertas las necesidades y suponemos se sostengan los precios por la dificultad que se nos presenta por la clausura del puerto.

Hongos—Derechos de importacion: el kilo incluso el envase, sean secos ó en aceite, ps. m|n. 0.2101.
Entraron por:
Europa 30 cj
La escasez que de algun tiempo á esta parte ha sentido nuestro mercado, dió lugar á que los precios continuaran elevados.
Lo colocado consiguió de ps 0.70 á 0.85 libra desp segun calidad.

Jabon de Málaga—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb ps. 096522.
Sin entradas.
No conocemos ventas y cotizamos nominal de ps 5 á 4,50 arb desp segun calidad y marca.

Kerosene—Derechos de importacion: los 3.80 litros ó sea el galon ps m|n 0.2221.
Entraron por:
Kate 2300 cj
Trust 17600 "
L. M. Smith 9695 "
Suez 6000 "
35655 "
La mayor parte de lo entrado estaba vendido al llegar como hemos mencionado en nuestras anteriores revistas.
Por el disponible se consiguió de ps 0.44 á 0.43 galon desp y al llegar á ps 0.42 y 0.41.
Suponemos un alza en este artículo por la dificultad con que nos encontramos para descargar en el puerto de la Boca, debido á no ser habilitado para la descarga interin se restablezca la cuestion sanitaria.

Líquidos de Holanda y Hamburgo—Derechos de importacion: ginebra en frasqueras litro ps. m|n. 0.28965; id cascos ó damajuanas litro ps. m|n. 0.17514.
Entraron por:
Meath 50 damajuanas
Lissabon 973 "
Dervonia 2500 "
Total 3523 "
Las operaciones realizadas continuaron sin alteracion de precios los cuales son como sigue:

Ginebra Extra-Fina *A y H*......	$ m|n	8.50
Frasquera *Ancla* "......	" "	3.80
Damajuana 2 1|2 g......	" "	2.40
" 1 g......	" "	1.50
Real Holanda *W P y G*......	" "	10.00
Las Armas......	" "	8.90
Frasquera......	" "	3.60
Damajuana 2 1|2 g......	" "	3.20
" 12......	" "	[illegible]
Frasquera *P H G*......	" "	[illegible]
Damajuana 2 1|2 g......	" "	[illegible]
Llave......	" "	[illegible]
" 1|2 cl......	" "	[illegible]
Toro......	" "	[illegible]
" 1|2 cl......	" "	[illegible]
Chancho P. y Ca.......	" "	[illegible]

Mostaza francesa Derechos de importacion: el kilo, incluso el envase, [illegible] 0,05004.
Entraron por:
Orenoque [illegible]
Siguió detallándose de pesos 1.65 á 1.80 docena de tarros desp. segun marca y tamaño.

Naipes españoles—Derechos de importacion la gruesa ps. 11.68085 (de cualquiera otra procedencia igual derecho).
Sin entradas.
Debido á la escasa existencia disponible se vendieron algunos cajones de la marca "Comas" á pesos 3 docena desp.
Del país—Continuó su detalle de pesos 1.60 á 1.70 segun marca y clase.

Nueces—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la ar., incluso la bolsa, pesos m|n 0.51703.
Entraron por:
Luisito 600 sacos
De Chile se vendieron 300 sacos á pesos 3.25 arb. desp. Hoy pretenden 3.50.

Ostras—Derechos de importacion: el kilo incluso el envase, m|n 0.12006.
Sin entradas.
Continuó su detalle de pesos 0.27 á 0.30 tarro despachado segun marca.

Papel de estraza y estracilla—Derechos de importacion: el kilo ps. m|n 0.06303.
Entraron por:
Sirio 130 bultos.
Lo vendido continuó su detalle como sigue:
Grande de pesos 0,44 á 0,45 resma desp.
Mediano " " 0,34 á 0,35 " "
Chico " " 0,24 á 0,25 " "
Estracilla se consiguió 0,56 á 0,58 [illegible]
Habiendo conseguido este último precio la marca Moro.
Hoy pretenden mayores precios que indudablemente conseguirán en atencion á la clausura del puerto para las procedencias de Génova.

Pasas de Málaga—Derechos de importacion: el kilo, incluso el envase, m|n 0.64 463.
Sin entradas.
La clase comun fué colocada á pesos 3.60 á 3.65 y 3,75 arb. desp.
Especiales de 5 kilos á pesos 2,50 y 2,60.
Cierra firme y con reducida existencia.

Pasas de San Juan Entraron por:
F. C. R. 1022 cj.
En la quincena se colocaron 1200 á 1500 cj. clase comun á pesos 3,90 arb.
Especiales continuó su detalle á ps 4 á 4.30 cj.

Pez-palo—Derechos de importacion: los 11.485 kilos ó sea la arb. incluso envase, m|n 0,68944.
Sin entradas.
Ultimas ventas á pesos 4 arb. desp.
Carecemos de existencia.

Pimenton Derechos de importacion los 11,485 kilos o sea la arb. m|n 0,72889.
Entraron por:
Sirio 50 cj.
Se realizaron *próximamente* 250 cj. á pesos 3 arb. desp. sin garantía de análisis.
Analizado marca Porcar se vendió á pesos 4 [illegible] hoy pretenden sus vendedores 4.50.

Pimienta en grano—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb. m|n 0,80840.
Saturno 40 sacos
Meath 50 id
S. Martin 1 id
Total 91 sacos
En la primera octava se vendieron algunos sacos á pesos 7 arb. Despues se consiguió pesos 8 á cuyo precio cierra firme.

Pimienta molida—"La Union" (Helguera y Ca.)
Extra fina en latas de 1lb. á ps. 0.50 la lib.
Fina molida especial en latas de lib. y 1|2 arb á ps. 0.40 la lib.

Pimientos morrones—Derechos de importacion: el kilo incluso envase, m|n 0.12006.
Sin entradas.
Los 50 cajones entrados anteriormente fueron detallados á pesos 0,33 tarro desp.
Cierra con demanda y sin existencia á realizar.

Queso Gruyere—Derechos de importacion el kilo 0.18009.
Entraron por:
D. Pedro 10 bocoys
Habiéndose reducido notablemente la existencia y faltado los arribos, se consiguió levantar el precio de las principales marcas, colocándose á pesos 0,28, 0,30 y 0,35 libra desp.
Hoy pretenden mayores precios.

Queso Parmesano—Derechos de importacion: el litro ps m|n 0,07026.
Entraron por:
Sirio 33 barriles
Europa 27 id
Total 60 barriles
Se realizaron proximamente 400 formas consiguiéndo de pesos 0,40 á 0,44 lib. desp. clase superior y de 0,35 á 0,38 por el corriente.
Suponemos se consigan precios mayores por la dificultad que tenemos en renovar existencias.

Queso Patagrás—Derechos de importacion el kilo m|n 0.18009.
Sin entradas.
La falta de arribo y el estar poco surtida la segunda mano, lo realizado consiguió pesos 0,34 0,36 0,38 hasta 0,40 lib. desp.
Cierra firme.

Queso de Holanda Derecho de importacion el kilo ps. m|n 0,18009.
Entraron por:
Paraná 78 cajones
Maskelyne 976 id
1054 cajones
Continuó el alza en este artículo debido á la demanda y escasa existencia.
Lo vendido consiguió de pesos 1.40 á 1.50 cada queso desp. con peso de 46 á 48 lib. la docena.
Cierra sostenido á pesar de la entrada mencionada.

Sal en barricas—Derechos de importacion: el kilo, incluso envase, ps. m|n. 0.012.
Sin entradas.
La escasez de arribo y reducida existencia dió lugar á ser sostenido su precio de pesos 8 por barrica, despachado.

Sal en tarros—Derecho de importacion: el kilo, incluso envase, ps. m|n 0.03151.
Sin entradas.
De nuestra existencia se verificaron ventas á pesos 2 y 2,05 docena de tarros despachado.

Sardinas españolas—Derechos de importacion: el kilo, incluso envase, ps. m|n. 0.12[illegible]
Entraron por:
Orenoque...... 65 cajones
La mucha oferta de este artículo, prohibió la facilidad de su colocacion, habiéndose conseguido detallar próximamente 150 cajones á pesos 0,44, 0,45 y 0,46 las 4|4 despachada, segun clase.

Sardinas francesas—Derechos de importacion: con espina, incluso envase, ps. m|n. 0.11[illegible] y sin espina, incluso envase, ps m|n 0,15607.
Sin entradas.
Las ventas fueron poco importantes y lo realizado, consiguió de pesos 0,48 á 0,52 las 4|4 despachadas, segun clase.

Tabaco norte-americano—Derechos de importacion: los 11.485 kilos ó sea la arb. ps m|n 37.4077.
Sin entradas.
Pequeños detalles se efectuaron, variando sus precios de pesos 11,50 á 12 arroba, despachado segun marca.

Tabaco virginia—Continuó su detalle de pesos 8 á 9, clase superior y de 7 á 8 la regular, todo por arroba despachado.

Tabaco paraguayo—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb., incluso envase de arpillera, ps. m|n 0,74090.
Entraron por:
Rio Paraná...... 187 fardos
Taraguy...... 44 "
Rio Uruguay...... 50 "
Total...... 281 fardos
Escasas fueron las transacciones por falta de demanda.
Lo poco realizado consiguió los siguientes precios.
Pará á pesos 6,50 arb. desp.
Doble 5.50 "
Buena " 3.50 "
Regular " 3.40 á [illegible]
Media " 2.90 "
Pito " 2.50 y [illegible]
Algunos vendedores se mantienen retirados del mercado, en espera de mejorar sus precios.

Tabaco tucumano—Sin entradas.
No conocemos ventas. Cotizamos nominal de pesos 3.40 la primera y 2.50 la segunda.

Té—Derechos de importacion: el kilo, incluso el papel de la envoltura, ps. m|n 0.[illegible]
Entraron por:
Heraclides 17 cajones
Maskeline [illegible] bultos
La Plata [illegible]
Total: 17 cajones [illegible]
Clase comun en paquetes y suelto, se vendió á pesos 0,50 y 0,55 libra despachado.

Velas esteáricas—Derechos de importacion: al paquete de 450 gramos [illegible] de 500 gramos [illegible] ps. m|n 0.0488. Todo incluso [illegible]
Sin entradas.
Al llegar se vendieron [illegible] 0.15 y 0.16 [illegible]
[illegible]

Entradas de buques de ultramar desde el 26 de Octubre al 10 de Noviembre de 1886

DIA	CLASE	NACION	Nombre del buque	TONELAJE	CAPITAN	PROCEDENCIA	CARGAMENTO
27	vapor	inglés	"Meath"	2047	Ormnistron	Lóndres	general
	barca	"	"Barnrichshére"	901	Tirneay	"	"
28	vapor	italiano	"Europa"	1736	Picconi	Génova	"
	lugre	noruego	"A. B. Bull"	299	Larsen	Paranaguá	yerba
	barca	americana	"A. Lewis"	637	Lenis	Portland	madera
	bergant	inglés	"Trent"	520	Suderson	New York	kerosene
	barca	noruega	"Thowoldsen"	633	Olsen	Leith	carbon
	"	inglesa	"Williams"	713	Wilden	Montreal	madera
	patacho	brasilero	"Luisa Vicenzi"	242	N. Gowez	Paranaguá	yerba
	barca	alemana	"Aquator"	327	Wally	Boston	madera
	"	inglesa	"Clille"	1079	France	Quebec	"
	vapor	"	"Maskelyne"	1944	Hairby	Lóndres	general
29	"	italiano	"Sirio"	1835	Romaico	Génova	"
	"	francés	"Paraná"	2307	Robert	Havre	"
	"	aleman	"Necko"	1236	Peker	Hamburgo	tránsito
	bergant	noruego	"Sigolin"	221	Chustenser	Paranaguá	yerba
	"	aleman	"Debarach"	143	Haack	"	"
	barca	inglesa	"Cupid"	635	Gold	Portland	madera
30	vapor	francés	"Orenoque"	2484	Monlemard	Burdeos	general
	"	aleman	"Lissabon"			Hamburgo	"
31	barca	italiana	"Unione P."	529	Zino	New Castle	carbon
	"	noruega	"Minerva"	513	Hansen	New York	"
	"	austriaca	"Kalk"	444	Ursicht	Marsella	general
	"	inglesa	"Asckion"	747	Pyé	Montreal	madera
	lugre	italiana	"Stefano Padre"	407	Carasa	Swansea	"
	barca	"	"B. Gallino"	891	Pinoncelli	Cardiff	carbon
1	"	noruega	"Etena"	336	J. H. Walle	"	"
	"	"	"Sirene"	687	Balke	"	"
	"	"	"Wingolf"	823	Aamonser	New Castle	"
2	vapor	aleman	"Hannover"	1361		Bremen	general
	barca	"	"Cardinghansere"	384	Jones	Hull	carbon
	"	italiana	"Camano"	496	Vasallo	Cardiff	"
	"	inglesa	"Jane Faulis"	363	J. Thomas	Greenoch	"
	"	"	"L. M. Smith"	379	J. Smith	New York	kerosene
	bergant	italiano	"Leonardo"	433	G. Cofren	Glocester	carbon
	barca	noruego	"Disponent"	536	Schdnbery	Amberes	general
	"	"	"Jancorb"	841	Hansen	Liverpool	carbon
3	vapor	inglés	"Mozart"	1309	Sproloy		general
	barca	"	"E. Herders"	714	Hylnus	Quebec	madera
	"	austriaca	"Peston"	730	Cusolich	Portland	"
	"	italiana	"F. de Speranza"	500	Dasti	Marsella	general
	"	nacional	"K. C. Maguire"	1391	Temple	Quebec	madera
	"	inglesa	"Venezuela"	893	Pany	Montreal	"
	"	"	"I. I. Ites"	358	Main	Glasgow	carbon
5	vapor	"	"Hellenes"	1230	Mitchell	Liverpool	general
	barca	sueca	"Suez"	590	Joutron	New York	"
	"	inglesa	"Pontino"	603	Alsen	Cardiff	carbon
	"	noruega	"Helkter"	396	Iohonenter	Quebec	madera
	"	italiana	"Elisa"	621	Vasallo	Cádiz	sal
6	vapor	inglés	"La Plata"	2009	Dyke	Southampton	general
	barca	sueca	"Hilda"	475	Alsalino	Cardiff	carbon
	"	"	"I. Dgans"	774	Iupsen	"	"
	"	noruega	"Kragero"	351	Holessen	"	"
7	vapor	francés	"Don Pedro"	1957	Sepond	Havre	general
	"	italiano	"Washington"	1964	Cortese	Génova	"
	barca	noruega	"Bayard"	581	Kittelsen	Cardiff	carbon

Exportacion del puerto de Buenos Aires desde el 26 de Octubre al 10 de Noviembre de 1886

NOMBRE DEL BUQUE	DESTINO	CUEROS Vacunos secos	Vacunos salados	Yeguarizos	Lanares	LANA fardos	CERDA fardos	SEBO Pipas	SEBO Cascos	Kilos TASAJO	Bolsas MAIZ	TRIGO	LINO	DIVERSOS
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]		1500 cj
Pº de Esperanza		100
	Total	1600

[illegible] vendió 1600 cj de la marca Noilly [illegible] ps 8.50 cj desp.

En los últimos dias de esta quincena dejó de [illegible] dicho artículo. Opinamos que las nuevas [illegible] se efectuarán de ps 9 á 9.50.

[illegible]—Derechos de importacion [illegible] mja 0.07026.

Sin entradas.

Las [illegible] fueron sumamente escasas durante la quincena.

[illegible] de las principales marcas se colocaron de ps 128 á 133 pipa desp.

Marcas secundarias no conocemos ventas, [illegible] nominal de ps 118 á 122.

Vino de mesa y priorato—Derechos de importacion: el litro ps mja 0.07026.

Sin entradas.

Calculamos vendido de 700 á 800 cuarterolas de las principales marcas únicas por las cuales se sintió demanda.

De la marca Piadellorens se obtuvo pesos 143 pipa desp. Hoy pretenden sus tenedores pesos 145.

De la marca Deu se vendió la poca existencia disponible á pesos 138 pipas desp. despues detallaron de 300 á 400 cuarterolas al llegar á pesos 140.

Cierra firme y con poca existencia á realizar.

De otras marcas se colocaron de 200 á 300 cuarterolas variando sus precios desde pesos 100 á 115 pipas desp. encontrándose la mayor parte de ellas defectuosas por faltarle clarificacion.

Por la marca Pera Gran y otras análogas se obtuvo de pesos 135 á 128.

Vino seco—Derechos de importacion: el litro ps. mja 0.07026.

Sin entradas.

Poco importantes fueron las ventas en la quincena.

Las marcas principales fueron colocadas de pesos 128 á 132 pipa desp.

Por la Piadellorens pretenden pesos 135.

Marcas secundarias fueron vendidas de pesos 110 á 125 pipa desp.

Vino Tinto español—Derechos de importacion: el litro ps mja 0.07026.

Entraron por:

Luisito (V. Montevideo)	Varias	50 pipas
Olimpo ([illegible])		24
	Total	74

Las transacciones en este artículo fueron reducidas debido á encontrarse suplida la segunda mano y pretender los vendedores de las principales marcas mayores precios de los obtenidos en la anterior quincena.

En la primera octava se realizaron pequeños lotes de la marca Lopez do Tarragona á ps 128 pipa desp. despues se consiguió ps 130.

En la segunda ó sea en los últimos dias de la misma nada se realizó de dicha marca por pretender sus vendedores pesos 132.

Por la misma marca procedente de Valencia se obtuvo pesos 125.

Perera se colocaron algunos pequeños lotes á ps 120 hoy piden 125.

La marca Boule se vendieron algunos lotes en la primera octava á ps 126 despues los importadores de esta marca han pretendido pesos 136 cuyo precio será probable consigan para las primeras ventas.

Marca Pujol (Globo) obtuvo ps 110 y 114 siendo este último precio conseguido por lo entrado por el vapor Palm Branch.

Otras marcas de buena calidad fueron colocadas de ps 115 á 118 pipa desp.

Secundarias se colocaron algunos lotes de ps 100 á 107.

Casi puede asegurarse que al animarse un poco nuestro mercado mejoren favorablemente los precios, esto sucederá siempre que continuemos por algun tiempo sin nuevos arribos.

Vino Burdeos—Derechos de importacion el litro ps. mja 0.07092.

Entraron por:

Orenoque	Coustau	100 bcas	
"	Pascaud	100 "	
"	Dussaud	600 "	
"	Balanza	229 "	
"	Duclos	100 "	
"	Verdeau	100 "	
"	Thompson	100 "	
"	Varias	30 "	68 cj
San Martin	Varias	10 "	
	Total	1369 bcas	68 cj

Las ventas alcanzaron próximamente á 1,700 bordalesas de las principales marcas variando sus precios de ps 59 á 61 bordalesa desp.

Debiendo manifestar que en los últimos dias de la quincena no se efectuaron ventas por encontrarse retirados los vendedores.

Vino San Juan y Mendoza—Sin entradas.

Continuamos sin operaciones.

Yerba paraguaya—Derechos de importacion: elaborada, los 11485 kilos ó sea la arb. ps. mja 0.35302. No elaborada, los 11481 kilos ó sea la arb. desp. psmtr. 34604.

Entraron por:

Taragüy		109 sacos
Rio Uruguay		878 "
	Total	987 sacos

Las ventas durante la quincena fueron escasas.

Los precios conseguidos fueron como cotizamos:

Cruz de Malta	ps	4.10
Molinas Vargas	"	3.85
La balanza (M. F.)	"	3.80 y 3.85
Estrella Carema	"	3.95
La campana (M. F.)	"	3.70
Corona	"	3.60
M. R. C.	"	3.60
Otras marcas	"	2.45 y 2.50

Tercios cotizamos nominal por falta de operaciones:

T. L.	ps	5.50
[illegible]	"	4.50
M. R. C.	"	4.00
M. F.		sin existencia

En [illegible] de arroba.

A. Ortiz y Ca.	ps	5.40 cj desp
M. R. C.	"	5.10

Yerba Paranaguá—Derechos de importacion elaborada, los 11,485 kilos ó sea la arb. pesos mja 0.35302. No elaborada, los 11,481 kilos ó sea la arb. desp. psmtr 34604.

Entraron por:

A. B. Bali	1492 barricas	400 tercios
Luisa de Visconti [?]	"	1287 "
Ligerdin	1620 "	"
Deborah	200 "	"
Total	3,312	2,599 [?]

Calculamos vendido 1.900 tercios marcas generales á pesos 2.90 arb. desp. á cuyo precio cierra sostenido.

Por barricas marcas generales se obtuvo en la primera octava pesos 2.70 arb. desp. despues los vendedores pretendieron pesos 2.80 y 2.85 cuyo precio no dudamos conseguirán prontamente.

Especiales se detallaron próximamente 300 barricas marca Santo á pesos 3 arb. desp.

[illegible] Lago á pesos 2.90 arb. desp.

Lapa—Sin ventas durante la quincena, se pretende pesos 2.85 arb. desp.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de Ayer

A la 1.30 p. m. se reunió esta Cámara con 60 de sus miembros bajo la presidencia del Dr. [illegible]

Se dió cuenta del despacho de la Comision de presupuesto aprobando el proyecto de varias [illegible] hasta el año 87 [illegible] del presente.

La Comision de Obras Públicas se expide en el proyecto en revision del señor Bustamante y Ca. [illegible] el ferro-carril á Talcahuano (Chile).

Se rechazó una mocion del Dr. Damaso para [illegible] del oficial mayor de la [illegible] y se pasó á considerar el primero [illegible]

[illegible] el Dr. Tagle diciendo que la comision [illegible] el proyecto, porque ella [illegible] introducido en las leyes de impuestos [illegible] pequeñas [illegible]

[illegible]

El Sr. Carbonell fundó su voto en seguida en contra del proyecto diciendo que una ley como la que se discutia de un carácter tan fundamental, merecía por lo mismo los honores de la discusion. Pensaba como el Sr. Calvo que era la ocasion propicia para introducir alguna reforma en nuestras leyes de impuestos y dadas las condiciones higiénicas por que atravesaba el país, sería dar una muestra de timidez ó cobardía el aprobar tan rápidamente la base principal de nuestras finanzas.

El señor Calderon espuso, que cuando el Congreso proyecta una ley en que pone en vigencia una que lo está ya, es porque la ha estudiado y no ha encontrado una modificacion fundamental.

Tan pequeñas eran las diferencias de una y otra que no necesitaba la Cámara un detenido estudio para convencerse de la necesidad de la medida que había adoptado la Comision.

El señor Ministro tomó en seguida la palabra y manifestó que interrogado anteayer sobre el punto en discusion, había sido de opinion que el proyecto era enteramente conveniente, puesto que el P. E. que era quien debia ver las necesidades del país, no habia propuesto ninguna modificacion fundamental.

Al mismo tiempo que el Congreso aumentaba los impuestos al azúcar y á los vinos, el año 84 se producía un movimiento monetario que obligó á los comerciantes á pedir á los Bancos la conversion de sus billetes para comprar oro con los productos que les eran necesarios y que no podian adquirir en nuestro mercado por el aumento de impuestos.

Esta gran afluencia de comerciantes á los bancos en busca de oro habia traido como consecuencia precisa el establecimiento de curso legal para los billetes aquellos.

Las leyes de impuestos venian rigiendo desde cuatro años atras y aún no se habria sentido la necesidad de cambiarlos.

El señor Calvo contestó al señor Ministro diciendo que si la cuestion se trataba con tanta premura, se veia obligado á votar en barvecho como muchos otros diputados.

Personas había que jugaban grandes cantidades por medio de testaferros y que si tuvieran que firmar un contrato no lo harian, porque iría en ello su propio descrédito.

Dias habia que en la Bolsa se jugaban hasta 20 y 30 millones que podian producir sin un impuesto excesivo, dos ó tres millones de renta.

La situacion monetaria de las provincias era terrible y la causa de esa situacion era la actual de la Bolsa de la capital.

Señor Mansilla: A los porteños nos conviene que suba el oro á 55 y á 60. Todo lo mas posible.

Señor Calvo: El señor diputado está aún en la penumbra.

Señor Mansilla: En materia de juego no soy ermitaño como el señor diputado. Pido la palabra, señor presidente.

Señor Calvo: Ahora va á hablar tres cuartos de hora el señor diputado y dos dejará lo mismo.

Señor Mansilla: Por solo tres minutos señor presidente.

El señor diputado quiere que se grave con impuestos á todos los garitos aunque se propaguen indefinidamente.

Y sin embargo la República Argentina es conocida por sus juegos de bolsa mas que por las leyes que creemos haber sancionado con muchísima sabiduría.

Despues de una pequeña explicacion del Sr. Ministro sobre el estado del presupuesto, tal como lo habia sancionado la Cámara, el Dr. Gallo dijo: Quiero hacer constar que la Cámara va á votar á sabiendas un presupuesto en déficit.

Sr. Tagle: Si mañana una ley autoriza al P. E. á gastar cuatro millones en ferro-carril, es claro que habremos sancionado un presupuesto en déficit.

La comision sabe que va á votar un presupuesto que no está en déficit porque no ha contado como el Sr. diputado, con gastos extraordinarios en su cálculo de recursos. Si la Cámara vota un presupuesto en déficit será porque autorice gastos que no alcanza á cubrir el cálculo de recursos que la comision se ha formado.

¿Cómo puede votar el Congreso un presupuesto que no conoce?

El Congreso conoce las necesidades del país y ademas conoce otra cosa: que los impuestos no deben cambiarse, deben ser lo mas estables, fijos y permanentes posible.

El Sr. Carballido fundó tambien su voto en favor del proyecto diciendo que reconocía la verdad de los razonamientos del Sr. Calvo, pero que creía que el país atravesaba por condiciones escepcionales que le impedían efectuar un cambio radical en sus leyes de impuestos.

Aprovecho esta ocasion, dijo, para recordar al Sr. Ministro que el Congreso nunca puede tener una participacion real en la confeccion del presupuesto mientras el P. E. no remita oportunamente las Memorias de sus Ministerios.

El Sr. de la Barra se pronunció en contra del proyecto en vista de que para sancionar las leyes de impuestos debian tenerse en cuenta los intereses generales del país y los particulares de las provincias, que eran las partes constitutivas del orígen de nuestra renta.

Muchas provincias habian aumentado su comercio y su riqueza; las industrias habian aumentado de un año para otro y era necesario tener esto en cuenta para formar las leyes de impuestos.

Por otra parte era vergonzoso que el Congreso en presencia de un próximo peligro de epidemia, se apresurase á votar un asunto de tanta importancia como este.

Se votó en seguida el proyecto y fué aprobado por 39 votos contra 21.

En la discusion en particular, el Sr. Teran propuso que se gravasen los azúcares y vinos en cascos, con 9 ojo los primeros y con 8 ojo los segundos.

Fundó su mocion en la necesidad que había de favorecer las industrias argentinas especialmente la azucarera.

El señor Ministro de acuerdo con la Comision no aceptó la modificacion propuesta, fundándose en que un acto de esta clase induciria á Alemania que era la principal lesionada en su comercio, á represalias que podian ser de funestas consecuencias como habia sucedido ya con el Brasil, aumentando los impuestos á nuestro tasajo, por haber nosotros tomado una medida semejante.

Se votó en seguida en particular y fué rechazada la modificacion del señor Teran.

Hé ahí el proyecto aprobado.

Art. 1.° Queda en vigencia para el año económico de 1887 las leyes de impuesto que rigen en el presente año.

Art. 2.° Comuníquese.

Se aprobó en seguida el cálculo de recursos tal como lo presentaba la Comision.

Antes de levantarse la sesion se dió cuenta de un despacho de la Comision de Hacienda acordando garantía del 7 010 sobre el capital empleado por el señor Thompson y Ca. en la elaboracion de azúcar.

La sesion terminó á las 6 y 30 p. m.

CÁMARA DE SENADORES

Reunida esta Cámara á las 3 p. m., se dió cuenta de un despacho de la Comision de Hacienda sobre el proyecto del P. E. prorogando el plazo para la inconversion de los billetes de Banco.

Se aprobó el proyecto de creacion de escuelas normales, de que dimos cuenta en la sesion anterior, sin ninguna modificacion.

Se aprobaron tambien los dos créditos siguientes: 1418 pesos para pagar las diferencias de sueldos de los agentes fiscales de la Capital.

70,971,44 pesos, para pago de créditos atrasados del Departamento de la Guerra.

La sesion terminó á las 5.30 p. m.

BOLETIN TELEGRÁFICO

SERVICIO ESPECIAL para LA PRENSA

VIA GALVESTON

LONDRES, Noviembre 9—Contestando Mr. Gladstone á los telegramas de los diputados búlgaros, dijo como sigue: "Siempre han sido las mismas mis opiniones y deseos respecto á la autonomía y emancipacion de las provincias del Imperio Otomano.

La libertad debe ser conseguida del Sultan y creo que debe ser empleada en el provecho de ellos mismos.

No sería propio que ellos fuesen entregados íntegramente ó en parte á otra potencia.

Era una accion noble del finado Czar el conseguir la libertad de Bulgaria, para si debe sumirse vez en la esclavitud por la misma mano desapareciendo la magnanimidad de dicha accion. Todavía abrigo la esperanza de que el Czar [illegible] las [illegible] disposiciones que [illegible] amistad para su lamentado precursor en el trono.

DUBLIN, Noviembre 9—El gobierno de Irlanda ha espedido una circular [illegible] Concejo de Dublin [illegible] Sir Redvers Buller [illegible]

[illegible]

[illegible] reprimieron la tentativa arrestando á los conspiradores.

LONDRES, Noviembre 9—En la indagacion que tuvo lugar hoy se supo que la demencia de Fred Archer fué fiebre tifoidea. Se dice que él deja unas 250,000 libras esterlinas.

ELIZABETH, (N. Y.) Noviembre 9—Hoy á las 2.30 p. m. se sintió un ligero temblor principalmente en la parte del Sud de la ciudad.

BERLIN, Noviembre 9—En Brickau y Magdeburg fueron arrestados cincuenta trabajadores por una tentativa de alta traicion.

ATENAS, Noviembre 9—El primer ministro Tricoupis en su discurso sobre el presupuesto, hoy en la Cámara de Diputados habló con insistencia sobre la necesidad de prepararse para la guerra en tiempos de paz.

TIRNOVA, Noviembre 9—El general Kaulbars amenaza hacer ocupar la oficina telegráfica de Bourgos si no se restablece la comunicacion con los cónsules rusos.

LONDRES, Noviembre 9—Se dice de buena fuente que el gabinete discutirá y arreglará la cuestion del contrato de la Mala Africana en la presente semana.

La Cámara de Comercio de Cork resolvió urgir al gobierno para que tome muy especialmente en consideracion los intereses de Irlanda y dejar á Sucenstown en la ruta para E. E. U. U.

LONDRES, Noviembre 9—La guardia real ha recibido órdenes para asistir á la procesion del Lord Corregidor.

El Ministerio de Trabajos Públicos ha decretado sean barricadas todos los edificios públicos que están en construccion para evitar que se usen los ladrillos en las calles de donde serán quitados todos los objetos que puedan ser usados como proyectiles.

En el barrio del Oeste las tiendas están con barricadas.

MADRID, Noviembre 9—Una expedicion española ha partido de las Filipinas con instrucciones para tomar posesion de todo el Baragua y para ocupar los puertos al Sud de Murdanas.

El gobierno facilitará á los colonos útiles, liberacion de derechos y pasage libre.

SAN PETERSBURGO, Noviembre 9—Han tenido lugar movimientos sospechosos entre las tropas anglo indias y afghanas. El gobierno ha dado órdenes á tres generales para dirijirse á la frontera.

LONDRES, Noviembre 9—Cuando la procesion pasaba por la plaza de Trafalgar una poblada enorme se precipitó sobre dicha plaza y en el acto un denso grupo rodeó el monumento de Nelson.

Muchos hombres subieron en varios puntos al pié de la estátua. Varios, entre ellos agitaron banderas rojas, conocidos cabecillas socialistas alcanzaron á agruparse alrededor de ellos y los grupos estaban dispuestos para escuchar sus órdenes.

La policía no intervino con la poblada, pero formaba un cordon muy fuerte alrededor de ella.

LONDRES, Noviembre 10—El corresponsal del Chronicle en Viena, dice que ha oido hablar de un arreglo anglo austriaco basado en la aceptacion como casus belli, por el Austria de la ocupacion de la Bulgaria. Por consiguiente, la Rusia ha espresado que no tiene la intencion de ocupar ni parcialmente á la Bulgaria.

Se dice que el general Kaulbars está sufriendo de escitacion nerviosa y que ha tenido un ataque de apoplegía.

(De la Agencia Havas)

BRUSELAS, Noviembre 10—Tuvo lugar ayer tarde la apertura del parlamento belga.

El mensage real no contiene nada de importancia.

LONDRES, Noviembre 10—En el banquete celebrado anoche en Mansion House con motivo de la instalacion del nuevo Lord Mayor de esta ciudad, el primer Ministro, Marqués de Salisbury, pronunció un estenso discurso dibujando á grandes rasgos la política del gabinete conservador.

En lo referente á Egipto, el Jefe del Ministerio declaró que Inglaterra continuaría ocupando como lo exigian los intereses de Europa toda, y por lo que respecta á la cuestion de Oriente, el gobierno inglés estaba resuelto á seguir la política de Austria, cuyos intereses en esa cuestion son exactamente idénticos á los de la Gran Bretaña.

TIRNOVA, Noviembre 10—La Sobranje acaba de elegir soberano de Bulgaria al Príncipe Valdemar de Dinamarca, hermano del Rey de Grecia.

(De nuestros Corresponsales)

ROSARIO, Noviembre 10—El Boletin Sanitario dado á las doce por la Comision popular, dice:

"Existencia en el Lazareto viejo 17.
Fallecido 1.
Mejorados 6.
Convalecientes 5.
Y de cuidado 6.
En el Lazareto nuevo la existencia es de 4 enfermos en estado satisfactorio.
Hasta las 12 no habia denuncia de ningun caso."

Despues de publicado el boletin, hubo esta tarde denuncia de un caso sospechoso, cuya gravedad no se conoce.

Reina tiempo fresco.

Los ánimos están mas tranquilos.

De Londres D. Carlos Casado ha hecho el siguiente telegrama:

"Compré materiales para doscientos kilómetros con opcion á trescientos. El embarque de locomotoras empezará en marzo ó antes."

MONTEVIDEO, Noviembre 10—El Gobierno ha comunicado oficialmente á la Legacion Oriental en Roma la clausura de puertos para procedencias de Génova segun el siguiente decreto.

Primero: clausúranse todos los puertos de la República á las procedencias de Génova.

Segundo: someter á cuarentena [illegible] las procedencias de los demas puertos de Italia siempre que lleguen en buenas condiciones sanitarias.

Tercero: Todo buque [illegible]

[illegible]

[illegible] del Culto. Algunos católicos proyectan protestar contra el Ministro del Culto.

Llegó el trasporte de guerra americano Tallapoosa.

El comisionado salido para Yaguaron á facilitar la vuelta á los emigrados á la frontera brasilera es don Remigio Castellanos acompañándole Gotuzzo y Pedro Mora.

Santos está ligeramente indispuesto, no concurrió al despacho. Los ministros de Gobierno y Culto, conferenciaron en la casa particular con Santos.

Mañana resolverase la cuestion de remocion de gefes políticos. El Ministro Ramirez visitó hoy el cuartel 1.° de Cazadores, Comandante Amuedo.

El Ministro de Relaciones recibió un telegrama de Cotejipe diciendo que los reglamentos sanitarios en vigor no permiten que buques procedentes de puertos de la República queden exentos de cuarentena la cual no es rigorosa consistiendo en poco tiempo de observacion segun los dias de viaje y el estado sanitario de la tripulacion y pasageros. El Dr. Blanco contestóle que espere que las aseveraciones de Cotejipe tendrán práctica aplicacion.

Segun telegrama recibido hoy la municipalidad fluminense ha acordado no admitir en aquel puerto buques con cargamento de tasajo que procedan de puertos argentinos y orientales.

El Ministro Cotejipe telegrafió al vice consul brasilero que los buques procedentes de los puertos orientales solo serán admitidos en los puertos del imperio despues de hacer cuarentena en el lazareto de la isla Grande.

El Senado despues de un pequeño debate aprobó los mensages y proyectos enviados por el ejecutivo.

Los consolidados han subido á 55.

Mañana sale Don Pedro para esa con correspondencia y pasageros.

Santos dirijió una carta amistosa á Pampillon ofreciéndole garantías de la situacion actual y recordándole antiguos vínculos que uniéronlos.

BOLETIN DEL DIA

Estado sanitario—Hoy, con mas razon que ayer y anteayer anunciamos que el estado sanitario del municipio es satisfactorio.

El mal no solamente no avanza, sino que mas bien retrocede: así lo testifica la enumeracion de los casos sospechosos que mas adelante hacemos.

En la ciudad no ha ocurrido nada anormal: hasta las alarmas falsas han disminuido.

A media tarde se repetia que en la calle de Suipacha entre Paraguay y Charcas, fué levantada una mujer atacada del cólera, habiendo fallecido al llegar á la Casa de Aislamiento.

Podemos asegurar que la desgraciada no tuvo síntoma alguno que diese ni pretestos para declarar sospechoso el caso: murió de una enfermedad al corazon netamente característico.

Se habló de un marinero de la Prefectura, cuya dolencia no reconoce parentesco ni con el cólera nostras.

Se mencionó un caso en la seccion 1a., el atacado resultó tener tanto cólera como el cronista que estas líneas traza. En la noche anterior se habia dado un atracon mayúsculo en una cena, del que ya estaba curado ayer tarde.

A la Casa de Aislamiento se presentó un marinero, diciendo que tenia síntomas de cólera. Comprobóse que por evadirse del servicio recurrió al ardid de tomarse un purgante, ocasional de la diarrea que hacia valer como título para ser considerado como colérico.

El buen hombre estaba ayer tarde arrepentido de su extratagema, viéndose de colega de los variolosos allí aislados.

La situacion, pues, no autoriza á temer en el desarrollo de la epidemia, pero no por esto deben perderse los momentos, que pertenecen emplear en las mejoras sanitarias del municipio, que como es notorio, dejan mucho que desear.

Ya que la conmocion está producida y clausurados los puertos vecinos para nuestras procedencias, es necesario aprovechar las circunstancias para hacer en el terreno de la higiene lo que ha dejado de hacerse siempre.

La Asistencia Pública hace bien en proceder como si realmente estuviese próximo ó encima el peligro: la prevision en el órden sanitario se manifiesta y se ejercita así.

El saneamiento de los conventillos, fondas y posadas es una de las cuestiones capitales en Buenos Aires.

Ella constituye una de las preocupaciones de la Asistencia Pública, y tienen razon: el pueblo la apoyará en esa labor tan necesaria como fecunda.

Existe el propósito de destinar entre otros sitios, el edificio nuevo del Hospital de Mujeres, no estrenado aun, para alojar á las gentes desalojadas de los conventillos, q' no encuentran casa donde instalarse.

La relacion circunstanciada que ayer publicamos de la inspeccion policial, practicadas en las posadas del Paseo de Julio entre Piedad y Lavalle, es hasta terrorífera.

Se impusieron multas por valor de 600 nacionales, que es una nimiedad con relacion á la culpa que se castigaba.

Esa pena no hace mella á los posaderos y empresarios de conventillos, pues aparece un impuesto que su negocio soporta sin gran esfuerzo. La multa debe ser prohibitiva por su cantidad, de suerte que arruine al culpable, obligándole á dejar su especulacion.

Los doctores Pirovano, Susini y Gil inspeccionaron ayer la Casa de Aislamiento, con la mira de proyectar su ensanche.

Los tres distinguidos facultativos constataron que el vaciadero de las basuras vecino es un foco de infeccion, cuyas miasmas pútridas hicieron suelfato.

No es posible ensanchar el Establecimiento por q' el terreno adquirido con este objeto está arrendado para hornos de ladrillo, fabricacion poco higiénica por cierto.

La opinion es que el vaciadero y los hornos deben salir de allí.

No se comprende que la Casa de Aislamiento, cuyas condiciones de salubridad deben ser siempre esmeradamente previstas y resguardadas, se halle rodeada de causas infecciosas permanentes.

El establecimiento es incómodo: todos los servicios están amontonados: encima de las salas de enfermos se hacen las autopsias.

De la inteligente inspeccion hecha resultarán sin duda reformas indispensables.

Los doctores Scalier, Canteno y Señorans practicaron ayer una prolija inspeccion de los hospitales particulares: hoy presentarán su informe al Dr. Ramos Mejía, Director de la Asistencia Pública.

Anticipáronos los siguientes datos:

El Hospital Aleman se puede citar como modelo en todo sentido: respecto de él no hay sino elogios que hacer.

El Inglés se halla en buenas condiciones, si bien como distribucion presenta defectos: en breve será trasladado á su nueva casa.

Tiene pocos enfermos y el sitio favorece mucho su salubridad.

El Italiano y el Español se hallan en condiciones regulares, si bien tienen recargo de enfermos en algunas salas, especialmente el segundo.

El peor de todos es el Francés, á juicio de los expresados facultativos.

Hay recargo de enfermos y su estado higiénico deja mucho que desear.

Anoche ha corrido en los círculos sociales la version de que los miembros del Congreso Nacional tienen el propósito de despachar rápidamente, sin mas discusion, las leyes financieras y en seguida clausurar sus sesiones, aplazando todos los demas asuntos de la próxima [illegible]

Es imposible describir el mal efecto producido por la version.

Hácesele la fuga, cobardía de la Legislatura local de la Capital en los momentos en que sus deberes mas solicitan los [illegible] funciones.

La fuga del Congreso sería la voz de alarma mas [illegible] y [illegible] la desmoralizacion de los funcionarios públicos.

Seria necesario que el Congreso careciera por completo de las nociones mas vulgares del deber y del honor para [illegible] en estas circunstancias.

La vida pública tiene sus espinas, pero ofrece [illegible] satisfacciones á los que [illegible]

[illegible]

[illegible] su foco mas intenso, dando altos ejemplos de abnegacion y de caridad.

Por nuestra parte no creemos en la disolucion del Congreso: lejos de esto, esperamos ver que los legisladores ausentes vengan á ocupar sus puestos, porque esto es lo único digno de los argentinos.

Dos estudiantes de medicina de 5° año, nombrados practicantes de la 6a. circunscripcion han rehusado el puesto, fundándose en que creen que el cargo es inferior á su categoría y competencia.

Es deplorable que en circunstancias como éstas, los hombres destinados por sus estudios á colaborar bajo las banderas de la salud pública, discutan las funciones que se les asignan.

Si son competentes, mejor, porque así su accion será mas acertada y benéfica.

El soldado armado de la caridad, va donde el deber lo llama.

Desearíamos vivamente que los casos mencionados fuesen los únicos que presenten los estudiantes de medicina de Buenos Aires.

Todavía se ven por las calles los vendedores de helados, que son agentes activos de las causas ocasionales de los desarreglos en la digestion. ¿Quien controla la calidad de esa mercancía preparada bajo la sugestion del lucro de los avaros del trabajo menudo?

Oportuna sería la completa prohibicion del espendio de esos helados.

¿No se cree prudente ordenar que los cafetines de baja estofa se cierren á cierta hora de la noche?

Conocemos algunos muy centrales, que no se cierran en las 24 horas del dia—sitios en donde pasan jugando, cantando y bebiendo, grupos de tunantes refractarios á las reglas de la higiene.

Sometemos el caso á la consideracion de nuestras autoridades.

Se hace saber al público que la 7a. Circunscripcion de la Asistencia Pública, que comprende las secciones 6a, 7a. y 8a. queda instalada en la calle Belgrano núm. 560, casa del Jefe Dr. Antonio Gandolfo.

Se ruega á la vez que cualquiera denuncia le sea inmediatamente llevada á este domicilio, ó al de de los médicos de ella, doctores Bazterrica, Cuyo 633, Angel Canteno, Cangallo 413; José M. Escaüir [?], Suipacha 400; Luis M. Saravia, Alsina y Solis.

El carácter argentino, alegre y como vulgarmente se dice filendor, recobra su imperio:

Un grupo de jóvenes dispusieron dar una broma al Sr. Juan A. en la calle Cangallo, altura del Once de Setiembre.

Uno de ellos se mete en cama á medio vestir y aguarda la llegada del doctor, á quien llamaron con urgencia.

Cuando llega el médico, el fingido enfermo se oprime el vientre con ambas manos, grita como un desesperado y se retuerce ruidosamente.

El Dr. asoma la cabeza en la pieza, columbra la silueta del enfermo y en un arranque de prudente prevision científica, manifiesta que debe ser morbus asiático del mismo Ganges.

Corre á dar cuenta á la Asistencia sin que lo detuvieran los bromistas, pero al darse cuenta éstos de que los iban á enviar quieran ó no á la Casa de Aislamiento, echaron á correr antes que se les incomunicara.

El enfermo fingido se fué á la casa del Dr. A. y allí lo esperó tranquilamente.

La sorpresa del doctor al ver á su colérico fué soberbia.

El médico José Sadowski se ha dirijido al Jefe de Policía pidiendo un puesto á la vanguardia del peligro en caso que la salud pública se viera sériamente comprometida.

Ayer á medio dia entraba en nuestras oficinas un jóven sano, robusto y en cuyo rostro se dibujaba un mal humor comprimido.

—Señor; dijo con voz enérgica, yo soy José Gariboti y es un absurdo que diga La Prensa que yo tengo el cólera, y aún mas que me he muerto, cuando si eso fuera así, V. comprenderá que yo no vendria á pedirle una rectificacion.

—Efectivamente; pero ¿no será otro Gariboti el muerto?

—No señor, porque dice que es mayoral del tramway á la Boca y mayoral José Gariboti no hay mas que yo.

—Mucho placer tenemos en hacer la rectificacion.

Gariboti, ya mas tranquilizado se despidió afirmando que no tuvo nada sospechoso ni piensa tenerlo.

A la Asistencia Pública fué pasada por el Jefe de Policía la siguiente nota que le dirigió á este último el Comisario de la 17 señor Otamendi.

Señor Jefe:—En la calle General Mansilla y Tames, á 8 cuadras de los portones del Parque 3 de Febrero y en medio de una poblacion ya numerosa y que crece diariamente, hállase el terreno destinado para vertedero de las materias fecales procedente de la limpieza de letrinas de la Capital.

Muchas son las quejas de los vecinos y he podido comprobar que son justas, respecto de los olores insoportables que despiden esas materias al ser depositadas en la sanja, bien porque no se llenen las prescripciones del caso ó bien, y eso es lo mas seguro, porque semejantes vertederos no pueden existir razonablemente en centros poblados sin constituir un peligro inminente para la salud pública y un perjuicio para los intereses generales dignos de atencion y de respeto.

La remocion de ese vertedero á lugar mas apartado y en tanto que se efectúa el cambio, la desinfeccion prolija de las materias y el mas esquisito cuidado en cubrirlas con capas de tierra suficiente, son á mi entender medidas reclamadas con urgencia en todo tiempo y mas en la época actual preñada de peligros y zozobras.

Aprovecho esta oportunidad señor Jefe, para llamar la atencion sobre el desagüe de las aguas servidas de la Penitenciaría.

Me aseguran de ese Establecimiento penal que esas aguas salen ya desinfectadas é inodoras; pero una continuada esperiencia recogida por los vecinos me permite dudar de la eficacia de la desinfeccion practicada, pues que el olor que despide en su marcha por la canaleta dá bien claro á entender que aun conserva sus propiedades nocivas. Tambien para esto se pide inmediato remedio con lo que se conjurarán seguramente mayores males.

Al terminar este parte, se me denuncia la existencia de tres casas sospechosas de cólera en la calle Santa Fé 969, lo que hace mas urgente se tomen medidas á fin de hacer desaparecer los focos de infeccion á que se refiere esta nota.

Dios guarde á V. S.—*Belisario Otamendi.*

Las sustancias desinfestantes han adquirido en plaza un valor excesivo, por la mucha demanda que aviva el espíritu mercantil aguzado con la necesidad de ellas. El hecho es indecoroso para ese ramo del comercio de la plaza. Si tuviésemos la epidemia encima, la fuerza pública se encargaría de sacar la mercancía.

Ante el peligro de que el bicloruro de mercurio escasee ó llegue á faltar, el Gefe de la Oficina Química Municipal doctor Arata ha empezado á elaborarlo para que el público no se vea privado de ese elemento de desinfeccion tan importante.

A las 4 p. m. se abrió ayer la sesion con asistencia de quince concejales bajo la presidencia del señor Cranwell.

El señor [illegible] hizo mocion para que se tratara un proyecto que acababa de presentar y el cual fué sancionado sin discusion en la forma siguiente:

Considerando que una de las mejoras de mayor importancia que puedan hacerse á la poblacion de la Boca del Riachuelo es el adoquinado de sus calles, el Concejo Deliberante, resuelve:

Art. 1° La Intendencia procederá en la forma que corresponda á la construccion de cien ó doscientas cuadras de adoquinado en la Parroquia de San Juan Evangelista.

Art. 2° Estos adoquinados empezarán á construirse en las calles cuyos propietarios los soliciten, en las condiciones mas ventajosas á los intereses municipales.

Art. 3° Los gastos que demanda la ejecucion de estas obras se imputarán á la ordenanza de (Empréstito).

Art. 4° Comuníquese, etc.

Se dió cuenta de un proyecto de reglamentacion para el establecimiento de *chancherías* en el Municipio, el cual pasó despues de una breve discusion á estudio de la Comision respectiva.

Se dió cuenta de un despacho de comision por el cual se autorizaba á la Intendencia para establecer el servicio de aguas corrientes en la Boca del Riachuelo.

El señor Ruiz dijo que las cañerías ya estaban establecidas, pero que sin embargo se podia postergar [illegible] del despacho, lo que así se efectuó.

El señor Cranwell manifestó que no había otros asuntos que tratar relativos á la higiene [illegible]

[illegible]

Art. 2° Las casillas de madera [illegible] á esta misma disposicion debiendo ser pintadas en vez de blanqueadas.

Art. 3° Quedan exceptuadas de esta disposicion las casas cuyos frentes no requieren el blanqueo por ser pintadas de mármol, piedra ó estucados.

Art. 4° Los infractores de la presente ordenanza serán penados con 20 nacionales de multa sin perjuicio de obligarlos al cumplimiento de la misma.

Art. 5° Comuníquese, etc.

En seguida se levantó la sesion.

El Viernes se reunirá nuevamente el Concejo.

El Ministro de Justicia Dr. Posse hizo ayer una visita á las cárceles Correccional y Penitenciaría con el objeto de cerciorarse personalmente del estado higiénico de esos establecimientos.

El resultado de esa visita ha sido desconsolador, decimos mal, él es el mas satisfactorio, pues el Sr. Ministro ha tenido ocasion de comprobar el estado lamentable en que se halla el estado higiénico de esas cárceles que por cierto deja mucho que desear, lo que hará indudablemente que del exceso del mal nazca el remedio.

Como resultado inmediato, se va á disponer que se provea de filtros para el agua á los dos establecimientos.

Ademas, el Ministro dictará mañana una serie de medidas tendentes á poner en buenas condiciones higiénicas.

Entre ellas se cuenta la de mandarlos desinfectar y establecer cañerías para el servicio del agua, como asi mismo mandar que se blanqueen todas las paredes de la Correccional y se compre ropa para los detenidos, cuyo estado de aseo deja mucho que desear.

Respecto á la alimentacion de los presos de la Penitenciaría, que parece el Ministro no la ha encontrado muy buena, va tambien á tomar medidas á fin de subsanar las faltas que se notaren.

La Comision Popular de la Seccion 11 formada por iniciativa del señor Pedro T. Lozano se reune mañana á las 10 a. m. calle de Billinghurst 17 casa del Sr. Juez de Paz de la seccion, para adoptar medidas de higiene.

El Comisario General de Inmigracion ha pasado ayer á los señores Mihanovich y Ca., y al Presidente de la Junta Central de Lazaretos las notas siguientes:

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1886—A los señores Mihanovich y Ca.

El señor Comisario General ha dispuesto que los señores contratistas se sirvan pasar un memorandum del trasporte de los pasajeros á Martin Garcia para combinar el servicio de salida de los Lazaretos con el de entrada en los Hoteles de la Capital, San Fernando y de internacion á fin de evitar la aglomeracion en la Capital.

El memorandum pues, debe comprender en detalle, el nombre del vapor, el número de pasajeros y bultos de equipaje, fecha y hora de partida y de llegada á la Isla, los incidentes y novedades del viaje si las hubiere.

Dios guarde á Vd.—*Samuel Navarro.*

Sr. Presidente de la Junta Central de Lazaretos:—La disposicion de trasportar á Martin García los pasageros de 3ra. clase entre los que figuran los inmigrantes, seguida de la que han tomado las autoridades provinciales clausurando los puertos del Rosario, Santa-Fé y Paraná, complica intensamente las operaciones del servicio, dificultando el movimiento regular de recepcion é internacion de inmigrantes.

Esperándose, en lo que queda del mes como 12,000 mil individuos, esta enorme masa no solamente quedará aglomerada en la Capital, sino hacinada, puede decirse, en el Hotel de Inmigrantes, produciendo y sufriendo al mismo tiempo los peligros consiguientes; á fin de obviar los inconvenientes previstos, ruego al Sr. Presidente se sirva impartir sus órdenes para que el Administrador del Lazareto manteniendo activa correspondencia con el Departamento General, telegráfica y epistolarmente, pase aviso del movimiento de pasageros de entrada, salida y permanencia para combinar las operaciones de manera que pueda evitarse la aglomeracion, tanto en los Lazaretos como en el Hotel de esta Capital, lo que sería todavía mas grave.

Ofrezco al Sr. Presidente la espresion de mi consideracion distinguida.—*Samuel Navarro.*

El Dr. Crespo ha pasado al Departamento de Higiene la siguiente nota:

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1886.—Señor Presidente del Departamento de Higiene:—Motivos particulares que son conocidos del señor Presidente me han impedido hasta hoy ir á ocupar mi puesto en el Departamento Nacional de Higiene en momentos en que como los actuales esa corporacion está llamada á desempeñar funciones de tanta importancia.

Esos motivos han desaparecido casi por completo, y me apresuro á ponerme á las órdenes del señor Presidente esperando quiera utilizar ilimitadamente mi pobre y humilde concurso.

Saludo al señor Presidente con toda consideracion.—*Antonio F. Crespo.*

La Comision de Higiene de la seccion 8a. se reunió anoche con asistencia de 5 de sus miembros, y dispuso que cada uno de ellos visitara 8 manzanas de las 40 que contiene dicha seccion, é impartiera las órdenes del caso á efecto de poner en condiciones higiénicas las casas que no lo estuvieran, quedando repartido el servicio en la forma siguiente:

Doctores Lucio E. Reinoso, Lázaro Montero, Cárlos Bennet, Adrian Tallaferro, Tomás A. Rodriguez.

El Intendente Municipal dictó ayer la resolucion que publicamos á continuacion:

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1886.—Siendo conveniente en las actuales circunstancias hacer estensivo á todo el Municipio de la Capital los servicios de barrido y riego de las calles, el Intendente Municipal—Resuelve:

Art. 1.° Procédase inmediatamente por la Inspeccion de barrido público á aumentar y organizar las cuadrillas á su cargo en la forma necesaria para practicar ese servicio diariamente en todas las calles pavimentadas de la Capital, dando cuenta oportunamente.

Art. 2.° La administracion de limpieza habilitará y distribuirá convenientemente todos los carros de riego de que dispone, á fin de que diariamente se haga el servicio de riego de las calles en la mayor estension posible de la ciudad.

Art. 3.° Comuníquese á quienes corresponda y archívese.—Alvear. *N. de Estrada.*

Continúan tomándose en La Plata, medidas de precaucion sanitaria.

Con motivo de un telegrama del Ministro de la Guerra al de Obras Públicas, comunicándole que en las remociones de tierra practicadas en las obras de construccion de la estacion marítima en la costa Sud del Riachuelo, para el ferro-carril de la provincia, se habian encontrado trozos de carnes putrefactas, restos de los saladeros que allí existieron, por lo que pedía se ordenara la suspension de esas obras por los males que á la higiene podian reportar, por el Ministerio de Obras Públicas se dirigió nota á la direccion de ferro-carriles de la provincia, pidiéndole ordenara la suspension de los trabajos que se ejecutan en la costa del Riachuelo.

—La direccion de los ferro-carriles ha dirigido dos circulares á las oficinas de su dependencia. La primera es recomendando la higiene en todas las instalaciones de la empresa y la prohibicion del uso de las letrinas que se reemplazan por bocinas movibles, que será desocupado y desinfectado en cada estacion.

Por la segunda circular se les recomienda se haga descender á cualquier viajero de los trenes que se sospeche vaya atacado de cólera, entregándole á la autoridad local mas inmediata al punto donde el hecho se produzca.

Los jefes de estacion quedan encargados de cumplir con toda severidad esa disposicion, recomendándose á la vez á todos los empleados la mayor vigilancia y circunspeccion con los viajeros, en los casos que tengan que hacer cumplir esta órden.

—Tuvo lugar ayer en la Municipalidad de La Plata la reunion de los médicos invitados por el comisionado municipal para dar su opinion respecto á la forma en que deberá establecerse el servicio médico para el caso de que se desarrollara en ésta el cólera.

Presidió la reunion el señor comisionado don Marcelino Aravena, estando presentes: los doctores Casal, Arce, Peñalva, Gorostiaga, [illegible] y Spegazzini, el Inspector Gral. de la Municipalidad, Sr. Angel B. Fernandez, y el delegado en la Ensenada don Enrique [illegible].

Se presentó por los Sres. Gorostiaga, Arce y Peñalva, un proyecto organizando la asistencia pública, el cual quedó sancionado en la siguiente forma:

Art. 1° Nómbrase una Comision médica de asistencia pública, compuesta de 6 facultativos.

Art. 2° Depende de esta Comision todo lo que se relacione con la salud pública en los momentos actuales y sus resoluciones deberán ser [illegible] por la inspeccion municipal de Policía.

Art. 3° Esta Comision [illegible] comisionado municipal [illegible]

Art. 4° Señálese [illegible] Municipalidad [illegible] desempeño de sus funciones.

[illegible]

[illegible] necesarios para su instalacion y funcionamiento.

Art. 6° Dará cuenta detallada y documentada de la inversion y administracion de los fondos que se le entreguen.

Art. 9° Aconsejará al P. E. todas aquellas medidas tendentes al mejoramiento de nuestras condiciones sanitarias.

Art. 10 Tendrá la suficiente fuerza ejecutiva para ordenar todas aquellas disposiciones transitorias que se requieran para poner esta ciudad en las mejores condiciones higiénicas.

Este proyecto será comunicado inmediatamente al Ministerio, para su aprobacion, procediéndose en seguida al nombramiento de las personas que han de formar la Junta de Asistencia Pública que él crea.

—El Consejo de Higiene ha ordenado al delegado municipal en la Ensenada, proceda á inspeccionar las casas de ese punto y especialmente la salud reinante entre el numeroso personal de las obras del puerto.

—Un crecido número de personas invitan al vecindario á una reunion que tendrá lugar esta noche á las 8 p.m. en el local del Centro Industrial y Agrícola, á fin de convenir la manera como se ha de secundar á las autoridades en las medidas tomadas por estas con el fin de contrarestar la aparicion del cólera en esta capital.

—Hasta las 8 p.m. ninguna denuncia había recibido el Consejo respecto á haberse producido casos sospechosos. En la provincia la salud pública es perfecta, y en esta capital este buen estado es auxiliado por la fresca temperatura que ha reinado todo el dia de ayer.

Procedente del Paraná y habiendo bajado en el Rosario llegó el Lúnes último el individuo Juan Pando.

Se alojó en casa de la familia del General Pedernera calle Cangallo 702, donde ayer sintió una fuerte indisposicion.

Un médico miembro de la familia citada lo reconoció clasificando el caso de sospechoso, y requirió en consulta al Dr. Cabrera el que fué de la misma opinion.

Este último facultativo dió aviso en la Comisaría de la seccion 5a. cuyo funcionario reclamó la presencia de los médicos de circunscripcion, no habiéndose encontrado á ninguno en el local donde se instaló el servicio.

Recien á las tres de la tarde dos médicos de la Asistencia Pública hicieron llevar el paciente á la Casa de Aislamiento.

La casa de la calle Cangallo fué desinfectada y se tomaron las medidas precaucionales para evitar la propagacion del mal, caso de que fuese colérico.

El Jefe de Policía ha ordenado á los Comisarios que á mas del aviso que se le pasa á él de los casos de enfermedades sospechosas, dichos funcionarios los comuniquen á la Asistencia Pública.

A las seis de la tarde circuló el rumor de que se aguardaba un tren procedente del Rosario que traia un enfermo sospechoso.

Con ese motivo hubo una regular alarma que subió de punto al ver las disposiciones que tomaba la policía para impedir el desembarco de pasajeros, si es que venía alguno.

En Belgrano se apostaron fuerzas que al hacer parar el tren debía reconocerle detenidamente y en la estacion Central habia otros agentes por si eludia en Belgrano la vigilancia establecida.

Despues de mucho esperar é impacientarse de confundir el tren que venía del Tigre con el esperado del Rosario llegó éste que no traía ni un solo pasajero ni enfermo ni sano.

En Belgrano habia sido tambien detenido, dando la investigacion el mismo resultado.

El cura párroco de San Cristóbal se dirijió á la Intendencia Municipal manifestando que debía exhumarse el cadáver del párroco Juan de Dios Arenas enterrado, como se sabe, en el atrio de la iglesia, porque despedía un fuerte olor.

El Intendente dió traslado á la Asistencia pública y el Dr. Ramos Mejía acudió ayer á San Cristóbal para reconocer por sí mismo la exactitud de la denuncia.

Despues de un prolijo reconocimiento resultó que no despedía olor alguno ni es posible que lo despida dado el buen estado en que se encuentra la sepultura.

Las cosas han quedado como estaban.

Un periódico montevideano consigna los siguientes juicios:

"No cabe la menor duda de que algo muy grave ocurre en la vecina ciudad.

Hasta nosotros no llegan sino los telegramas que traen noticias relativamente satisfactorias que están en abierta oposicion con las medidas higiénicas que se adoptan.

Lo presumible es que se fiscalizan los telegramas.

Ayer se han dirigido muchísimos á personas serias de Buenos Aires y hasta hoy á las doce no han tenido contestacion.

¿A qué responderá ese misterio?

La fiscalizacion de los telegramas no existe afortunadamente entre nosotros.

No hay tampoco misterio alguno, sino una gran aglomeracion de telegramas, dos hilos solamente, pocos empleados y veinte y [illegible] horas en cada dia para despacharlos.

Como la correspondencia epistolar está interrumpida por la clausura de sus puertos, [illegible] resto está que todos acuden al telégrafo que no puede dar abasto.

He ahí todo.

En la Boca del Riachuelo no se tenía conocimiento hasta anoche de que hubiesen ocurrido nuevos casos de carácter dudoso.

Ayer tan solo han estado en observacion el vigilante que formaba parte del cordon sanitario, enfermo del dia anterior, y un marinero del vaporcito "Inspector", de la Aduana, que se constató su gravedad.

El "Inspector" queda aislado fuera de los malecones.

Se ha asegurado que el Dr. Pardo dispuso fuese entregado á la familia el cadáver del "Guagui", lo que no debe ser [illegible] contraría á las precauciones que se [illegible] mando.

Y tenemos entendido que igual determinacion se ha dado con respecto al muerto de la "Veloce" para quien los médicos [illegible] aislamiento.

Pero con todo hasta anoche no se había dispuesto del cadaver de la barca "Veloce" á que lleva mas de 40 horas de encajonado.

Por la tarde visitó ayer la Boca del Riachuelo el Dr. Juarez Celman acompañado del doctor Ramos Mejía, del señor Victorica, [illegible] y otras personas.

Esta comitiva recorrió la ribera, [illegible] vuelta Rocha deteniéndose en aquellos parajes que mas debieron sorprenderle por su [illegible] estado higiénico.

El Presidente de la República tambien tuvo ocasion de penetrar en algunos conventillos y así darse cuenta, de cual, es el verdadero estado en que viven sus ocupantes.

A invitacion del doctor Seco entraron en una casa de la calle de San Patricio donde había ocurrido un caso grave.

En el tiempo que duró esta gira, por la Boca, el señor Victorica, Sud-prefecto del Riachuelo, dió á conocer cuales eran las medidas que á su juicio debían hacerse efectivas en bien de esa localidad.

Una de las primeras sería [illegible] todos los buques del Riachuelo, de [illegible] este puerto quede limpio á lo menos [illegible] dos meses y en cuyo plazo podrían [illegible] algunos trabajos de salubrificacion.

Tambien hizo ver el señor Victorica [illegible] perjudicial es para las aguas del Riachuelo [illegible] líquidos que echan las fábricas de aguardiente [illegible] y del Sud ha remitido una muestra á la [illegible] oficina municipal para su [illegible] análisis.

El Dr. Juarez parecía ser de opinion que debían tomarse disposiciones enérgicas para mejorar las condiciones de saneamiento de la Boca, pero dijo que antes consultaría con [illegible] acerca de lo que debe hacerse.

Consideró acertado que los buques [illegible] por un tiempo el puerto del Riachuelo, manifestando tener entendido que ya se había empezado á hacer esta operacion.

Como se sabe, esto no se ha llevado á cabo hasta ahora sino de una manera incompleta debido á las órdenes y contra [illegible] simultáneamente se dan.

Cuando hubo terminado esta [illegible] el Presidente de la República y el Dr. [illegible] regresaron á la ciudad.

Siendo mas de las 4 de la tarde los doctores [illegible] y Castro Sundblad vieron [illegible] al vaporcito "Inspector", opinando [illegible] mente que su estado era grave.

Por intermedio del señor Mansilla [illegible] dirigida al Dr. Seco en nombre del Dr. [illegible] la direccion del Lazareto [illegible] Boca del Riachuelo, en el Club de Regatas.

Las novedades de la asistencia pública [illegible] última hora de anoche eran las siguientes:

Juan Pauelo, peruano, Cangallo [illegible] de Aislamiento, vino del Rosario.

Sabino Ligoncio, 30 años italiano, [illegible] que trabaja en la Boca, se enfermó en la [illegible] Casa de Aislamiento.

Petrona Troncoso 45 años, argentina, [illegible] el doctor Martinez, [illegible]

[illegible]

[illegible] Municipalidad de Buenos Aires [illegible]

[illegible] Municipal [illegible] ayer al [illegible] Concejo [illegible] las comisiones seccionales fueran [illegible] temporalmente por un concejal [illegible] presidentes [illegible] [illegible] como vices. [illegible] señores concejales pro[illegible] Concejo que incluía en su determi[illegible]

Inspeccion de las fuerzas que guarnecen el Rio Negro.—El Ministro de la Guerra dirigió [illegible] nota al Jefe del Estado Mayor [illegible] que disponga, por conveniencia al mejor servicio, que á la brevedad posible el inspector del arma de caballería, General de Division D. Torcuato Alvarez, se traslade á la frontera del Rio Negro á objeto de pasar una minuciosa revista de inspeccion á los cuerpos que la guarnecen, con arreglo á lo dispuesto en el decreto de creacion.

Terminada que sea esta revista, deberá elevar al Ministerio, por intermedio del E. M. [illegible] demostrativo del servicio que prestan dichas fuerzas, si corresponde ó no al objeto a que se les ha destinado, del estado del armamento, municiones y equipo; si la moral, disciplina é instruccion del soldado es completa, y las causas que motivan el que no lo sea, en caso contrario; si los alojamientos son cómodos y adecuados á esas latitudes y llenan las necesidades de los cuerpos; si los elementos de movilidad son completos y si se encuentran en estado satisfactorio, y si no es así, las causas que lo motivan, si el racionamiento se hace en la forma, cantidad y calidad en que el Gobierno lo tiene ordenado.

Deberá informar finalmente de todo aquello que le sugiera su criterio y la práctica adquirida, á objeto de que el estado moral y material del soldado esté siempre en perfectas condiciones para que llene cumplidamente la mision que tienen en esa frontera.

El Estado Mayor pondrá á las órdenes de dicho Inspector los jefes y oficiales que necesite para el desempeño de su comision, así como los elementos necesarios.

Antes de marchar á su destino, deberá pasar á recibir órdenes del Ministerio.

La Casa de Expósitos—Acostumbra LA PRENSA á no hacer afirmaciones sin un fundamento sólido y no es por cierto en lo que se refiere á la Casa de Expósitos de que nos hemos ocupado estos dias, en que íbamos á faltar á nuestro inveterado hábito.

Observamos en la nómina de las defunciones un crecimiento anormal en las de los niños de la expresada casa. Ese aumento alarmante está patentizado con las siguientes cifras que, tenemos de fuente oficial.

En el mes de Setiembre fallecieron treinta y ocho niños expósitos.

En el mes de Octubre la mortalidad fué de veinte criaturas.

Pero, llega el mes de Noviembre y en los ocho primeros dias mueren 17 niños, siete en un solo dia, el 5.

La proporcion de la mortalidad era como se vé muy superior proporcionalmente á la de Setiembre y muchísimo más á la de Octubre, en que no resulta ni á uno por dia, en tanto que diez y siete muertos en ocho dias salen á dos por dia y una pequeña fraccion.

Es, pues, positivo que la excesiva mortalidad merecia llamar la atencion y fué legítima causa de que enviáramos un reporter al Establecimiento indicado.

Despues de exponer esos antecedentes insertamos la carta que vá á leerse.

«Sr. Director de LA PRENSA:—En un suelto referente á la Casa de Expósitos y publicado en LA PRENSA, de ayer, se dice que uno de los reporter ha justificado en gran parte el temor que tenia el Sr. Cronista de que la excesiva mortalidad tuviera por causa alguna deficiencia de su administracion.

Desde luego debemos declarar que el reporter no ha visitado el establecimiento como dice. Este señor se presentó y fué recibido por la portera y una de las religiosas, y como manifestara deseos de hablar con los practicantes, se le manifestó tuviera la bondad de esperar en la portería. Esto lo incomodó y las amenazó con publicar un suelto en LA PRENSA y luego pidió á estas algunos datos referentes al establecimiento y se marchó.

Si hubiera realmente visitado la casa habria podido persuadirse que la mortalidad, lejos de ser excesiva y depender de deficiencias de administracion, es como ya lo ha dicho LA PRENSA, una de las mas favorables de las casas de este género; hubiera podido tambien ver que [illegible] hay muchísima escasez de nodrizas, no es tanto como dice el reporter,—y que los niños mas grandecitos no toman fariña [illegible] sino harina lactea de Nestlé y leche [illegible] de las Hermanas sinó por la del médico, quien no tiene porque arrepentirse de [illegible]. No es cierto tampoco que faltaran los practicantes cuando estuvo el reporter, [illegible] y el farmacéutico tambien.

Tampoco es cierto que allí haya recibido informaciones que no sean del todo favorables para los practicantes. Los que suscriben están plenamente satisfechos de la contraccion é inteligencia con que desempeñan sus puestos. Termina esta serie de inexactitudes diciendo que no encontró quien hiciera elogios del médico y que la falta de alabanzas es en mas de un caso equivalente á la formacion de un cargo. Esta última parte no necesita rectificacion.

Esperando el señor Director quiera publicar estas líneas lo saludan—*Los médicos de la Casa de Expósitos.*»

Vamos á restablecer la verdad alterada por las afirmaciones que anteceden.

Nuestro reporter no ha visitado el establecimiento por dentro, precisamente porque no había allí médico ni practicantes en él, que autorizaran la visita.

En efecto, la portera y una hermana de Caridad contestaron sucesivamente á sus preguntas, mientras se aguardaba la venida de algun practicante que se habia de buscar aunque [illegible] en alguna casa de las cercanías.

Es absolutamente falso que el reporter hiciera amenazas algunas de publicar sueltos ni [illegible] á los señores médicos que han acojido [illegible] descendido del terreno de [illegible] y buena crianza en que deban [illegible] su posicion mantenerse.

La hermana de la Caridad, con la ingénua [illegible] sin dobleces y caritativa [illegible] al reporter que la situacion de los niños no era satisfactoria y muy lejos de eso [illegible] siendo seguramente la causa de la mayor mortalidad experimentada.

Con esa misma ingenuidad contestaron la religiosa y la portera á las preguntas que les hizo el reporter respecto de la asistencia mas ó ménos [illegible] de médicos y practicantes.

El reporter tuvo que retirarse despues de tres cuartos de hora de espera, sin visitar el establecimiento por no haber llegado ninguno de los señores médicos ó practicantes del mismo.

En presencia de las cifras oficiales arriba [illegible] mortalidad de los niños [illegible] por los propósitos [illegible] que guiaron y guian nuestra pluma [illegible] la atencion de las damas de beneficencia y de los mismos [illegible] para [illegible] la mortalidad de las [illegible] de las criaturas humanas.

[illegible]—Damos á continuacion algunas de las muchas que hemos recibido y que [illegible] de espacio limitamos por hoy:

Entre las distintas denuncias de focos de infeccion [illegible]

[illegible]

Oficiaria de pontifical el Exmo. señor arzobispo, permaneciendo expuesta S. D. M. durante todo el dia.

—En la iglesia de la Piedad empezará hoy la novena en honor de su titular, asistiendo á ella se gana indulgencia.

A las 7 1[2 a. m. predicará hoy en la Concepcion durante el mes de María el R. P. fray Modesto Becco.

—El próximo Domingo en la iglesia del Socorro, empezará una novena dedicada á San Roque para implorar la misericordia divina sobre esta ciudad amenazada por la epidemia.

Todos los dias habrá misa á las 9 de la mañana, rezándose la novena á las 7 1[2 p. m.

—En la iglesia de la Merced, hoy, habrá misa solemne, explicada, á las 7 1[2 p. m. mes de María, sermon de San Martin y bendicion con el Santísimo.

[illegible] Hospital San Roque y proveniente de las aguas servidas arrojadas continuamente á la via pública por dicho Hospital, y á pesar de las ordenanzas municipales que lo prohiben, la autoridad no ha hecho nada.

Nada costaria tapar inmediatamente este desagüe infecto y disponer que las aguas de baño vayan á sumideros, á la cloaca, á pozos absorventes, ó las empleasen en riegos, pero no hacer lo que ahora; pues hasta criminal es que se envenene la atmósfera con las emanaciones pestilenciales que se producen.

Los vecinos debíamos hacernos justicia obstruyendo con unas paladas de tierra este inmundo albañal.—*Un vecino.*

—De foco de infeccion puede calificarse el tambo situado en la calle de Estados Unidos entre Lorea y Saballos, donde viven once ó doce familias en un estado deplorable de aseo.

Seria bueno que el Inspector Municipal hiciese una visita por allí.

Suicidio—Ayer á las seis de la tarde el Comisario de la Seccion 7a. señor Sanz, tuvo denuncia de que desde la noche anterior, permanecía cerrada la puerta de la habitacion que el individuo Francisco Salas ocupaba en la casa calle Corrientes 804.

Se temia que le hubiera acontecido alguna desgracia pues se le habia visto entrar y la puerta estaba cerrada por dentro.

Se violentó ésta y se encontró á Salas en el lecho bañado en sangre.

Se habia descerrajado un balazo sobre la sien izquierda y el proyectil se incrustó en la masa encefálica, debiendo haber producido la muerte instantaneamente.

El arma es un revólver de sistema antiguo, de siete milímetros de calibre, estaba á su lado con una cápsula vacía.

El Dr. Cisneros comprobó el suicidio.

Salas era argentino, de 41 años de edad, cochero y no se le conocia familia.

Desde hace algun tiempo tenia desequilibradas sus facultades.

Expectacion inicua—El Dr. Albino Lavandini asiste á una mujer en la casa calle Talcahuano 182 y le prescribió algunos medicamentos.

Se fué por estos á la farmacia de la esquina de Córdoba y Montevideo y el facultativo los reconoció, encontrando que los frascos contenian agua pura.

Se trasladó á la Comisaría de la Seccion 5a., depositó allí un frasco y dos cajas con el contenido que habian despachado en la botica y denunciará el caso al Consejo Nacional de Higiene para que aplique al farmacéutico la pena a que su poca escrupulosa conciencia lo ha hecho acreedor.

Puente de Santa Lucía—Ha sido aceptada por el Gobierno la propuesta presentada por D. Orestes Vallejos para la construccion del puente destinado al rio Santa Lucía en la Provincia de Corrientes.

Esta obra importará la suma de $ 85,081.26

"La Reforma"—En el novísimo pueblo de Tres Arroyos acaba de aparecer un periódico semanal que lleva el título expresado, con formato regular, buena impresion é interesantes materiales.

Sostiene la candidatura del Doctor Achaval y seguramente pasada la lucha política tendrá raices en la opinion para seguir siendo el abanderado del progreso en aquellos prósperos parajes.

Pequeño incendio—Se inició un incendio ayer en la carbonería de D. Pascual Garabento calle Perú núm. 805.

El fuego fué notado á tiempo y se sofocó con el concurso de algunos agentes de la seccion 14.

Las pérdidas son insignificantes.

Se ignora el orígen del incendio.

Puñaladas—En el interior del café situado en la calle Libertad 290 ayer á las 2 de la mañana tuvieron una acalorada disputa los individuos Cecilio Gonzalez y Francisco N. (á) Figueredo.

El primero intentó dar un golpe al otro con un látigo y Figueredo se lanzó sobre él y le dió dos puñaladas en el vientre fugando en seguida.

Las heridas son de mucha gravedad.

Despues que se le efectuó la primera cura, la víctima fué enviada al hospital.

El criminal no ha sido preso todavía.

Nuevo agrimensor—Ayer rindió exámen de agrimensor en La Plata, el señor Emilio C. Weigel, siendo aprobado por unanimidad, habiéndose distinguido especialmente en cálculo diferencial é integral.

Fleta para el aguardiente del país—Con motivo de una peticion hecha al Gobierno por el señor E. Tornquist respecto á las tarifas para el trasporte del aguardiente del país por los ferro-carriles nacionales, el Ministerio del Interior ha dispuesto por medio de una resolucion dictada ayer, que se haga extensivo desde la fecha á todos los ferro-carriles de la Nacion el decreto de 3 de Julio de este año, por el que se dispuso que los aguardientes del país que fueran transportados en damajuanas por el Central Norte sean clasificados en la letra G de las tarifas vigentes en vez de la B como lo estaba.

Por la misma resolucion se ha acordado dirigir una nota al Ferro-carril Central Argentino haciéndole saber la anterior disposicion, para que de acuerdo con su informe de 6 de Octubre último adopte igual clasificacion desde el 1o. de Enero de 1887.

Adquisicion de tren rodante—Por resolucion del Ministerio del Interior se ha autorizado á la Administracion del Ferro-carril Central Norte para que con intervencion del Departamento de Obras Públicas formule los contratos necesarios para la adquisicion de tren rodante y materiales que se necesitan, en lo cual podrá invertir hasta la suma de 600000 nacionales, que se autorizará á gastar por ley especial.

Puente de Graneros—El Ministerio del Interior ha autorizado por decreto de ayer al Administrador del Ferro-carril Central Norte, para que contrate el suministro de los materiales de fierro destinados á la construccion del puente sobre el Rio Graneros, para la cual hace cuatro meses se autorizaron los gastos necesarios por decreto del Poder Ejecutivo.

El Departamento de Obras Públicas queda encargado de tomar la intervencion que le corresponde en el contrato, el que deberá ser sometido á la aprobacion del Ministerio.

Artículo comunicado—Por falta de espacio suspendemos hoy la publicacion de un artículo comunicado remitido por los señores Gregorini y Crespo, por el cual se rectifica uno que publicó en este diario el señor D. Moreno.

Irá mañana.

Para integrar una comision—El Ministerio de Marina ha nombrado al Dr. Mario Cisneros, miembro de la comision encargada de correr con la construccion del edificio destinado á Escuela Naval.

Nombramientos—El P. E. hizo ayer los siguientes:

Catedrático de 2a. clase para la oficina del Resguardo, D. Lorenzo Araujo de la Cuesta.

Escribientes de Policía, Cárlos Estagno y Abelardo Bits.

El vapor "Minerva"—Parte hoy de nuestro puerto, el vapor de este nombre á las 2 de la tarde, con rumbo á Concepcion del Uruguay, único puerto que se detiene y desde el [illegible]

El empréstito Municipal—El Intendente Municipal dirijió ayer al Ministerio del Interior una nota acompañando un proyecto de ley por el cual se autoriza á la Municipalidad para contraer un empréstito de 10000000 en el extranjero.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados [illegible]

[illegible]

—Se celebrará hoy á las 10 de la mañana en la iglesia del Santísimo Sacramento [illegible]

—A las 10 se celebrará hoy en la iglesia Metropolitana la solemne funcion de San Martin de Tours, patron de la arquidiócesis.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas en el dia de ayer:

Cementerio del Norte—Rosa Franquesa, 14 años, argentina, Paraguay 1121, pericarditis; Margarita Filipich, 4 id, id, 25 Mayo 402, neumonía; José María Velazquez, 53 id, español, Estados Unidos 96, nefritis; N. Tello, argentino, Piedad 413, nació muerto; Cárlos D. Faciolo, 3 dias, id, Paseo de Julio 920, tétano; Manuel Manrante, 3 meses, id, Cochabamba 845, atrépsia; Francisca B. de Busso, 65 años, id, Venezuela 000, cáncer; Josefa A. de Soto, 40 id, española, Bolivar 161, carcinomia; Juan Stagnaro, 47 id, italiano, Larrea 125, asfixia por sumersion; Manuela López, 19 meses, argentina, Belgrano 534, crup; Cárlos Garat, 4 id, id, Brasil 568, enteritis; Juana P. de Albergandi, 53 años, italiana, Corrientes 160, congestion cerebral.

Cementerio de la Chacarita—Gavino M. Gonzalez, 13 dias, argentino, Brasil, tétano; Pedro A. Obregoso, 2 meses, id, Callao 307, enteritis; Delia Almanza, 4 años, id, H. Niños, tuberculosis; Andrés Sosa, 17 id, id, H. Aislamiento, viruela; N. N., 35 id, Asistencia Pública, cólera; Juan Juanini, 79 id, español, Europa 135, congestion cerebral; Domingo Benesetti, 10 id, italiano, Venezuela 664, difteria; Cármen D. de Lagreca, 44 id, id, id 936, hemorragia cerebral; Catalina Pigari, 9 meses, argentina, Boedo 90, entero colitis ulcerosa; Miguel Ricciardi, 3 dias, id, Hernejo 10, vicio de conformacion; Arturo Pampillon, 12 id, id, Berutti 101, tétano; Natalio Scocinare, 20 años, italiano, Lamadrid 293, cólera nostras; Cárlos J. Simont, 6 dias, argentino, Estados Unidos 617, falta de desarrollo; José Borda, 4 meses, id, Chile 537, atrépsia; Luisa Bouvenuto, 6 años, id, Bolivar 646, fiebre tifoidea.

Remates para hoy

Sanches y Moreno: finca Libertad 277, á las 3; finca General Lavalle 510 y 512, á las 4.

—H. Baizan: casa Bermejo 325, á las 5.

—L. Godoy: terreno 3ª Catamarca entre Independencia y Estados-Unidos, á las 3; finca Piedad 1068, á las 3 1[2; 7 casas y 14 lotes de terreno, Garay, Pavon, Catamarca, Jujuy y 3ª Catamarca, á las 5.

F. Constenla: muebles, ropas y otros objetos en su casa Bolivar 14, á las 12.

Por mas detalles puede verel interesado la seccion de remates.

BIBLIOGRAFIA

Félix Lajouane, librero editor, calle Perú 51 y 53

Alcorta, Curso de derecho internacional público, nueva edicion, tomo 1°, publicado 168 rústica ps 4, encuad. ps 5.

Código de Procedimiento Civil de la República Oriental del Uruguay, nueva edicion con tabla alfabética 1886, un tomo encuad. 4.00 pesos.

Código de Comercio de la República Oriental del Uruguay, nueva edicion 1886, un tomo encuad. 4.00 ps.

Proyecto de Código Penal, redactado por los doctores Muñiz, Gonzalo Ramirez, Blanco, Acevedo y Lavandeira, 1886, un tomo rústica 1.00 ps.

Goyena, Registro del Estado Civil con las reformas introducidas y soluciones á diversas consultas. Repertorio de todas las cuestiones civiles legisladas para la República Oriental del Uruguay, un tomo rústica 3.00 pesos.

Aréchaga, La Libertad Política, Fragmento de un curso de derecho constitucional Montevideo, un tomo rústica 3,00 pesos.

Código Civil ante la Universidad á sus comentarios por los abogados mas célebres del foro chileno, Santiago de Chile, un tomo rústica 8.00 ps.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.—Noviembre 10 de 1886.

Primera rueda—Continúa la plaza alarmada sin que nada haga creer que por el momento pueda producirse una baja de importancia. La incertidumbre respecto á la probable propagacion del cólera, tiene al mercado lleno de temores y desconfianzas.

Hoy el oro ha oscilado al contado entre 128.50 y 129, cerrando á 128.25.

Para fin de mes abrió á 127.50, tocó 127.20, reaccionando hasta 128.50, despues de algunas oscilaciones cierra con operaciones á 127.60.

Para Diciembre fluctuó entre 127 y 128, cierra á 127.30.

El total de lo anotado alcanza á la suma de pesos 2.050,000 m[n oro.

La plaza cierra indecisa.

Las Acciones del Banco Nacional, aflojaron algo; se hicieron al contado á 237 y para fin de mes de 240 á 238, cierran á 231.50.

Las Cédulas Hipotecarias, mas firmes.

En otros títulos no se ha operado.

METALICO—Se apuntaron:

Al contado	154000	ps m[n	á	128-50-128.50-129-129.70-50-30.
N'bre	13	151000	"	á 127.50-128-127.50-80-128-50-80-128
"	20	40000	"	á 128
"	30	1265000	"	á 127.50-127.20-50-80-50-30-128-20-30-50-40-50-30-118-127.90-128-127.80-50-80-50
D'bre	31	440000	"	á 127-128.50-127-128-127.80-50-30-50-30-20-50-30

2.050,000 ps. m[n.

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron:

N'bre	12	100	Acciones	á 237
N'bre	30	1500	"	á 240 39.50-240-38.50-238-239.50

1600 Acciones

Cédulas Hipotecarias—Se anotaron:

Al contado	6000	Série	G	á 80.50
N'bre	30	15000	"	á 80.50-81
Al contado	70000	"	I	á 96-50-97
"	169500	"	J	á 90-20-30-10-90-10.

260,500 ps. m[n.

Segunda rueda—En la tarde sin motivo aparente, la plaza se afirmó mas, llegando á hacerse operaciones para el Viérnes y Sábado á 130, y para fin de mes á 129.80.

La plaza cierra muy firme y con tendencia de alza.

Las Acciones del Banco Nacional, muy flojas.

Las Cédulas Hipotecarias, sin alteracion.

En otros títulos no se operó.

METALICO—Se anotaron:

N'bre	12	190000	ps m[n	á 129-50-80-129
"	13	104000	"	á 129.70-80-80-129-130
"	30	750000	"	á 127.50-128-129-30-50-60-80-129-129.80-129-129.90-129-10-70-80
D'bre	31	75000	"	á 129.50-129

1.084,000 $ m[n oro.

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron 500 para fin de mes á 230 [illegible]

Cédulas Hipotecarias—Se anotaron [illegible]

[illegible]

Cambios—Las últimas cotizaciones han sido á [illegible]

Descuentos—Los Bancos oficiales no [illegible]

[illegible]

[illegible] Constitucion [illegible] Barcelona "Benicarló" Liverpool Sale el "La France" [illegible]

Aduana de la Capital—Esta aduana recaudó en el dia de ayer la cantidad de $ 129,687.99 m[n. repartidos así:

Importacion	99,481.25
Exportacion	936.59
Entradas	29,166.14
	$ m[n 129,687.99

En los dias del mes que van trascurridos ha recaudado ps m[n 903,147.00.

En igual tiempo del año pasado lo recaudado por la Aduana ascendió á $ 563,639.37.

En el trascurso del corriente año 24,661,207.28.

En igual tiempo del año pasado 29,711,408.61.

Venta de propiedades — La Direccion General de contribucion directa y patentes de la Nacion, ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Calle Pichincha entre Constitucion y Pavon, de metros 8 por 32, en 5300 ps m[n. San Cárlos entre Liniers y Soria, de 7 por 19, en 2100. Corrientes 783, de 7 por 58, en 10,000. Piedad 193, de 16 por 33, en 40,000. Chavango pasado M. Inglés, de 26 por 161, en 6000. Europa entre Catamarca y 3ª Rioja, de 16 por 41, en 3500. N. Granada entre Tucuman y Temple, de 9 por 41, en 5500. Cangallo 1653, de 11 por 37, en 10,000. Talcahuano 219, de 7 por 15, en 8000. Esmeralda 660, de 13 por 61, en 20,000. Santa-Fé 1603, de 15 por 25, en 7000. Linière entre Venezuela y Méjico, de 8 por 24, 1600. Territorio Nacional, fraccion B, seccion 5ª, lote 25, 14,738 hectáreas, en 34,650. Alberti 543 y 545, de 17 por 12, en 3500. Calle 93 al Oeste de la calle de Hornos, de 24 por 32, en 2250. Calle 9 entre A. M. de Oca y calle 92, de 9 por 30, en 1978.

Total de las 17 ventas 174,528 ps m[n y 2 hipotecas en 1,500.

Movimiento de vapores

ESPERADOS DE ULTRAMAR

		Nombres	Procedencia
N'bre	5	"Hellenes"	Liverpool
"	6	"La Plata"	Southampton
"	8	"Dom Pedro"	Havre
"	9	"Ville de Bs Aires"	Havre
"	9	"Corrientes"	Hamburgo
"	9	"Garrick"	Liverpool
"	10	"Köln"	Bremen
"	10	"Archimedes"	Amberes
"	12	"La France"	Marsella
"	12	"Oriona"	Génova
"	13	"Memphis" (á Mont.)	Hamburgo
"	13	"Aconcagua" (á Mont.)	Pacífico
"	14	"Mattco Bruzzo"	Génova
"	15	"Valparaiso" (á Mont.)	Liverpool
"	16	"Senegal"	Burdeos

SALIR PARA ULTRAMAR

		Nombre	Destino
N'bre	5	"Europa"	Génova
"	5	"R. Yacuarno" (de Mont)	R. Janeiro
"	8	"Maskelyne"	Amberes
"	8	"Paraná"	Havre
"	8	"Matapan"	Dunkerque
"	9	"Bahía"	Hamburgo
"	10	"Hannover"	Bremen
"	10	"Wasington" (á Mont)	Pacífico
"	10	"Siddons"	Amberes
"	12	"Memphis" (de Mont)	Pacífico
"	12	"Aconcagua" (de Mont.)	Liverpool
"	12	"Orenoque"	Burdeos
"	12	"Titania" (de Mont)	Callao

NOTA—La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. los dias hábiles y á las 12 m. los feriados y Domingos.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE, Noviembre 10 de 1886.

Entraron hoy á este mercado 130 wagones cargados con los frutos siguientes: 125,000 kil. lana, 3300 docenas cueros lanares, 600 cueros vacunos, 75 id de nonatos, 100 id de becerros, 1300 docenas id de corderitos, 200 id de potro, 2000 kilos cerda de potro y muchos otros frutos.

El estado del mercado continúa poco mas ó menos lo mismo que en dias anteriores.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores Sres: B. Aramburu, Alonso, L. y Benitez, Navoa, Carro, Ojea, Giraldo y M., Saenz y Cª, Casey, Unzué é hijos, A. y Parera, A. Leguineche, Pedro Cernadas, Morandi Margio y Zoppi.

Hé aquí el detalle de las ventas:

Lana—Se vendieron los 10 kilos de madre á $ 3.50, 3.60, 3.70, 3.80, 3.85, 4, 4.20, 4.60, 4.75, 5 y 5.10.

Lana de borrega—Se vendieron id id id id 3.50, 3.40, 3.60, 3.65, 3.80 y 4.10.

Lana de barriga—Se vendieron id id id id 3 y 2.10.

Lana negra—Se vendieron id id id id 3.

Lanares de campo—Se vendieron el kilo á 270, 300, 337 y 370 mls.

Lanares desechos—Se vendieron id id id 100, 190, 225 y 270 mls.

Cueros de potro—Se vendieron cada uno á $ 1.70.

Vacunos de campo—Se vendieron los 10 kilos á 4.10 y 4.

Id de matadero—Se vendieron id id id id 4.10.

Cueros de corderito—Se vendieron la docena á 50 cents.

Cerda de potro—Se vendieron los 10 kilos á $ 5.20.

Becerros—Se vendieron id id id id 3.70.

Nonatos—Se vendieron id id id id 3.

Lino—Se vendieron id id id id 45 y 46 cents.

Trigo—Se vendieron id 100 id francés id 5.40 y 5.50.

Maíz—Se vendieron id id con bas id 2.25, 2.31, 2.37, 2.32 y 2.40.

MERCADO CONSTITUCION, Noviembre 10 de 1886.

Entraron hoy á este mercado 185 wagones cargados con los siguientes frutos: 250,000 kilos de lana, 6300 docenas de lanares, 900 cueros vacunos, 100 id de nonatos, 200 id de becerros, 200 id de potro, 120 docenas id de corderitos, 500 k.s id de nutria y 3000 id cerda de potro, 25 bcas de grasa y muchos otros frutos.

A Barracas al Sud entraron 800 cueros vacunos salados, 100 bolsas de maíz desgranado y 450 bcas de harina.

El estado del mercado en los frutos en general continúa con poca mas ó menos lo mismo que en dias anteriores.

Hé aquí las ventas que han tenido lugar:

Lana—Se vendieron 30,000 kilos superior y especial por Cerro, á $ 5.20 y 4.20; 2410 por S. y Costa á 5.10 y 4.80; 12,000 por Casaux, á 4.55 y 4.15; 10,000 por A. Parera, á 4.50 y 4.35; 1000 por Crámer, á 4.30; 25,000 por Bonifacio, á 4.38 y 4.25; 10,000 por P. y Cueto, á 4.05; 20,000 por Leguineche, á 4.05; 10,000 buena por Udaondo, á 6.75; 25,000 regular por J. de los Santos, á 6.37 y 3.30.

Lana de barriga—Se vendieron 450 kilos superior por S. y Costa, á $ 2.30; 1500 por P. y Cueto, á 2.05.

Lanares consumo de campo—Se vendieron 150 docenas superiores por P. y Cueto, á 365 mls; 50 por Leite y Ca, á 350; 100 por Cerro, á 350; 100 por Durañona, á 315; 100 por Bonifacio, á 380; 80 por Costantino, á 350; 50 por J. de los Santos, á 350; 50 por J. Rodriguez, á 330.

Lanares desechos y epidemia—Se vendieron 200 docenas superiores por P. y Cueto, á 270 mls; 30 por Leite y Ca, á 260; 300 por Cerro, á 250; 200 por Durañona, á 220; 300 por Bonifacio, á 250, 100 por Costantino, á 255; 40 por J. de los Santos, á 260; 100 por J. Rodriguez, á 225.

Cordefones—Se vendieron 170 docenas superiores por P. y Cueto, á 270 mls; 30 por Leite y Ca, á 230; 550 por Cerro, á 250; 100 por Bonifacio, á 250; 30 por J. de los Santos, á 210; 100 por J. Rodriguez, á 225.

Cueros de nútria—Se vendieron 500 kilos superiores por P. y Cueto, á 80 cents; 100 por J. Rodriguez, á 90; 200 por Cerro G. y Ca, á 66; 50 por Durañona, á 80.

Cueros de potro—Se vendieron 10 de campo superiores por Leite y Ca, á $ 1.80; 20 por Cerro, á 1.80; 100 por Durañona, á 1.80; 20 por A. y Parera, á 1.70; 20 por Bonifacio, á 1.80; 50 por N. y Aguerre, á 1.80; 10 por P. y Cueto, á 1.80.

Cerda de potro—Se vendieron 1000 kilos superior por J. Rodriguez, á $ 6.10; 600 por Leguineche, á 6; 500 por Cerro, á 6; 200 por P. y Cueto, á 6.

Cueros vacunos—Se vendieron 500 de campo superiores por Cerro, á $ 4.50; 800 por A. y Parera, á 4.30 y 4.20; 400 por P. y Cueto, á 4.20; 300 por Leguineche, á 4.25; 200 por N. y Aguerre, á 4.35; 400 por Boer, á 4.20; 30 por Leite y Ca, á 4.60.

Becerros—Se vendieron 60 de campo superiores por Boer, á $ 2.60; 100 por Cerro, á 2.60; 50 por A. y Parera, á 2.60; 100 por N. y Aguerre, á 2.60; 100 por Leguineche, á 2.60.

Sebo—Se vendieron 10 bcas de campo bueno, por Constantino, á $ 1.41.

Cueros de corderito—Se vendieron 300 docenas superiores por Leguineche, á 80 cents; 200 por Cerro, á 80; 200 por Durañona, á 75; 150 por Bonifacio, á 81; 500 por N. y Aguerre, á 80; 400 por J. Rodriguez, á 81.

Nonatos—Se vendieron 50 de campo superiores por Cerro, á $ 3.15; 30 por Leite y Ca, á 3.20; 200 por A. y Parera, á 3.10.

Pasto—Se vendieron 100 fdos bueno por P. y Cueto, á ps 12.60 los 1000 kilos.

Corrales de abasto, Noviembre 10 de 1886—[illegible]

[illegible]

Despachados para el abasto animales [illegible]

"Vapor [illegible] salida para [illegible] "Rio Uruguay" [illegible] directamente.

MARITIMA ULTRAMAR, Noviembre 10 de 1886

"Orenta"—Barca inglesa de 533 tons, cap. Mac Leod de Cardiff el 19 Agosto á Pearson, con 850 toneladas carbon.

"Lama"—Patache sueco de [illegible] tons, cap. [illegible] de Paranaguá el 30 de Octubre á A. [illegible], con 350 bultos con [illegible] kilos yerba.

"Chadenc"—Barca noruega de 451 tons, capitan Nielsen de New-Castle el 17 Agosto, á G. Neill con 609 tons carbon.

ENTRADA DE LOS RIOS

"Venus"—Vapor inglés de Montevideo á La Plata, en lastre.

SECCION DE SOLICITADAS

Carlos M. Huergo

Habiendo decidido retirarse de la firma Torromé Son y Ca. de Londres avisa á sus amigos y relaciones haber regresado á esta, donde ha abierto un Escritorio de Comisiones en general en su casa Moreno 227, con sucursal en Londres; dedicándose especialmente á la introduccion de animales finos reproductores en cuyo ramo ha tenido larga esperiencia y estando en relacion directa con los mas afamados criadores de Inglaterra.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1886. o3v1

ENFERMEDADES

SECRETAS

Tratamientos *especiales en el Establecimiento Médico de la calle de* SUIPACHA N. 148, *que posee todos aquellos aparatos, que por su reconocida eficacia están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.*

Consultas todos los dias de 10 á 3 y los Juéves gratis

El enfermo podrá pagar despues de concluir su tratamiento.

EL ADMINISTRADOR.

s9-perm. d. p. 4.

Banco Hipotecario Nacional

El que firma se encarga de toda solicitud para el referido Banco: arreglos de escrituras, venta de Cédulas y demas diligencias concernientes á este Establecimiento, contando con las relaciones necesarias y con actividad y honradez. Escritorio San Martin n. 31 oficina n. 7 Eulogio Cuenca. o27v12n

Painé y la Dinastía de los Zorros, por E. S. Zeballos, 1 tomo de 234 páginas. En venta en la calle Moreno 109 y en todas las agencias de "La Prensa" en la campaña é interior.

AVISOS FUNEBRES

Albina M. de Marini

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Noviembre de 1886.

Cárlos Marini esposo, y las familias de Marini y Estévan, ruegan á las personas de su amistad quieran acompañarlos á rogar por el eterno descanso de su alma en el funeral rezado que se celebrará en el templo de San Nicolás el Sábado 13 del corriente á las 11 a. m. favor que agradecerán.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Los sacerdotes que quieran aplicar sus misas recibirán el estipendio de costumbre. n11v13

Rosa Olivera de Oliver

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Noviembre de 1886.

Segundo Oliver esposo, y las familias de Oliver y Olivera, invitan á sus relaciones á acompañar sus restos mortales hoy once á las 8 1[2 a. m. al Cementerio del Norte.

Casa mortuoria Gral. Viamont 916. n11-1p

Leon de Gerona

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Octubre de 1886

Magdalena B. de Gerona (esposa), Jaime Bartrena y Ana M. de Bartrena padres políticos, sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en el templo de San Ignacio de Loyola el Sábado 13 del corriente á las 10 a. m.—Favor que agradecerán.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. n11v13

Félix Antonio Romero, Pedro Rómulo Basarte

Q. E. P. D.

Se dirán misas el 13 del corriente por el alma de dichos finados en la iglesia de San Juan Bautista de 8 á 11 de la mañana. n11v12

Ana F. de Artola

Q. P. D. E.

Falleció el 31 de Noviembre 1877

Vicente Artola esposo, sus hijos y demás deudos, suplican á las personas de su amistad, se sirvan asistir á la misa que [illegible] bien del alma de dicha finada se ha de celebrar el Viérnes 12 del corriente á las 9 a.m. en el Templo del Salvador. n10v12

María Elena de la Barra

Q. P. D. E.

Falleció el 3 de Noviembre 1886.

Miguel de la Barra padre, Tomasa O. de Terra, abuela, y las familias de ambos, suplican á las personas de su relacion quieran acompañarlos á rogar en las misas que por el descanso eterno de dicha finada se aplicarán el Viérnes 12 del corriente en la Iglesia de N. S. del Socorro desde las 8 á 11 1[2 de la mañana

La familia asistirá á la misa de la 11. n10v12

Germán Berraondo

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Noviembre de 1886

Martin Berraondo y Juana B. de Berraondo, padres, y demas familia, ruegan á las personas de su amistad quieran acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de su alma, en las misas generales que han de celebrarse en el templo de San Miguel, el Sábado 13 del corriente.

La familia asistirá á la misa de las 10.

Única invitacion. n9v13

[illegible]

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Setiembre de 1886

Modesta [illegible] de Vidal hija, Cayetano Vidal hijo político y demas deudos invitan á sus relaciones, para que se dignen asistir al funeral [illegible] que por el descanso de su alma se celebrará en la Iglesia del Convento de Santo Domingo, el Viérnes 12 del corriente á las [illegible] de la mañana, á lo que [illegible] del templo n9v12

LICITACIONES PUBLICAS

[illegible]

JARDIN FLORIDA

[illegible] Miércoles, Juéves 11 de Noviembre de 1886 [illegible] de la noche [illegible] concierto [illegible] Director A. PATIN.

TEATRO DEL RECREO

Libertad entre Cangallo y Cuyo.—El Juéves 11 de Noviembre 1886.—Subirá á la escena el [illegible] de gran aparato titulado Roberto el Diablo.—Dando fin á la funcion un gracioso sainete.—A las 8 1[2.

TEATRO COLON

Empresa JULIO SANSONI DAL NEGRO—Compañía Lírica Italiana—Maestro Concertador y Director LUIGI FRANCISCOLO—Juéves 11 de Noviembre de 1886—Se pondrá en escena la ópera en 5 actos del maestro VERDI—TRAVIATA.

POLITEAMA ARGENTINO

Empresa GRAU-CIACCHI—Compañía francesa de opereta y ópera cómica—Juéves 11 de Noviembre de 1886, 28a. funcion y 92 del giro artístico en la América del Sud—Gran funcion extraordinaria á beneficio del 1er. barítono Sr. Henry Jourdan, a pedido general. La ópera cómica en 3 actos letra de ORDONNEAU, música de Ed. AUDRAN—SERMENT D'AMOUR.

PLAZA EUSKARA

Gran novedad para el Juéves 11 de Noviembre dia de San Martin, debut de Juan Brau de 12 años. Jugará Juan Brau á cesta, contra Marquina á mano limpia. A las 3 de la tarde, concluido este partido se verificará el 2o. entre: Brau menor, Melchor y Melcorra, contra: Brau mayor, Portal y Beloqui. Todos á cesta.

AVISOS NOTABLES

Los Ingleses

AJO

20.000 ovejas Lincoln

En venta al corte

Gibson hermanos ofrecen en venta, en su establecimiento "LOS INGLESES", en Ajo, el aumento anual de costumbre (reservando la esquila como para exportacion.) Es decir, 20,000 ovejas cruza Lincoln al corte. Para precios y detalles, dirijirse á dicho establecimiento. n11v31d

Comision de Higiene

De la Seccion 6a.

Se invita á los vecinos de esta Seccion á una reunion que tendrá en su oficina, calle de San José núm 97, el Viérnes 12 del corriente á las ocho de la noche con el objeto de nombrar las Sud-Comisiones inspectoras de manzanas. José J. Montero—Presidente—M. J. Vila—Nogueira—Secretario. n11v13

Deposito de semillas y plantas

DE

Angel Peluffo

CALLE ARTES 182

Gran especialidad en semillas de alfalfa Buenos Aires y de las Provincias de 1ra. clase, gran surtido de semillas para forraje, como ser cardo azul y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flores etc. semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos, semillas de legumbres, gran variedad de pastos para formar céspedes y praderas, grandes colecciones de plantas frutales y de todas clases de árboles y plantas para bosques y de adorno.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores como ser ramos de flores de todas clases y formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes, tertulias, etc. etc. Angel Peluffo. perm

Molino automatico de viento "ADAMS"

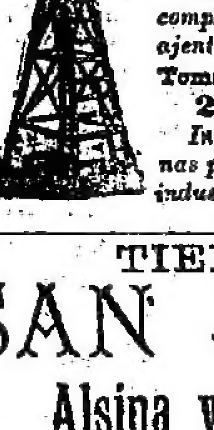

No debe faltar en ningun Establecimiento agrícola ó ganadero, saca agua de cualquier profundidad, trabaja con el mas leve viento y jamás se descompone.

En venta á precios sin competencia en casa de sus ajentes

Tomás G. Foley y Cia.

28-TACUARI-32

Introductores de máquinas para la agricultura é industria. a25-perm

TIENDA

SAN JUAN

Alsina y Piedras

5,000 piezas esteras de la India, blancas y de color en 4, 5, y 6[4.

1,000 piezas esteras españolas en gustos de lo mas nuevo.

Precios sin competencia

ALSINA 299 y 301

Y

Piedras 79 y 81 n4v5d

EN EL

CORRALON INGLES

DE

Juan E. Turner & Cia.

401-PEDRO MENDOZA-409

(BOCA)

Se está recibiendo un espléndido surtido en pino blanco de todas clases estacionado y seco de buena calidad, completo stock de ñandubay especial, fierro galvanizado, alambre, varillas, listones, tirantillos, tirantes, planchones y vigas de pino sprnce y tea, tierra de Portland baldosas, tejas, etc., Pedro Mendoza 401 al 409 Boca del Riachuelo. n3v4d

Ferro Carril del Sud

TREN ADICIONAL á SAN VICENTE

Desde el 7 del corriente el tren de pasajeros que sale de Constitucion á las 7 p. m. para Burzaco seguirá hasta San Vicente todos los dias Domingos y Feriados y regresará observando el horario siguiente:

SALIDAS

Constitucion	á las	7 p. m.
Burzaco		7.50 " "
Glew		8.5 " "
San Vicente		8.23

REGRESOS

San Vicente	á las	8.28 p. m.
Glew	" "	8.61 " "
Burzaco	" "	9.15 " "
Constitucion	" "	9.55 " "

Juan Abbado, Gerente.

Plaza Constitucion, Noviembre 4 de 1886. n4v14

OFICINA CENTRAL

De Tierras

68-PIEDAD-68

[illegible] sobre la calidad de las tierras de toda la República y muy especialmente sobre las situadas en los territorios nacionales, próximas á las cordilleras, y sobre las del triángulo formado por los ríos Limay y Neuquen. Posee, además, una de las mas completas colecciones de planos generales y parciales.

Se compran y venden campos de cualquiera extension. Se arriendan campos de la Provincia de Buenos Aires y en los Territorios Nacionales.

Se compran y venden acciones del empréstito Nacional de Tierras, dándose magníficas ubicaciones para las mismas.

Se compran y venden derechos militares.

Se compran y venden casas y terrenos dentro del municipio.

Piedad y Reconquista. n5v14

BANCO HIPOTECARIO

NACIONAL

NICOLAS R. TREBINO

CORREDOR

Banco Hipotecario

NACIONAL

Estando por retirar este establecimiento, me ofrezco como corredor para solicitar préstamos sobre propiedades en la capital, territorios nacionales y provincias donde no se [illegible] oficina Victoria 81, oficina [illegible] Bataan.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Pico y Gomez, corredores de esta plaza se encargan de introducir y tramitar pedidos de préstamos hipotecarios en el Banco Hipotecario Nacional sobre propiedades en esta Capital, Territorios Nacionales y Provincias.—Piedad 109. n8v21

Cerveza alemana

Culmbacher Bier

El Jefe de la Oficina Química Municipal certifica que la muestra de cerveza Alemana "Culmbacher Bier" Aug. C. Linck y Ca. depositada bajo el núm. 916, por los señores Aug. C. Linck y Cia. ha sido analizada obteniendo:

Densidad		1.018
Alcohol	por 100 en volúmen	3.45
Extracto	por 1000	80.43
Cenizas	" "	1.90
Azúcar reductor	" "	27.90
Acidez en SO4 H2	" "	3.77
Acido salicílico ó salicilatos		No tienen
bórico ó boratos		No tienen
Sulfitos		No tienen
Observacion polarimétrica		x 0.60
Materia colorante		Natural—Se deduce

que la muestra analizada es apta para la alimentacion. A pedido del interesado expidese el presente, firmado en Buenos Aires á 3 de Noviembre de 1886.—Firmado—P. N. Arata.

Unicos introductores Aug. C. Linck y Cia.—San Martin 104

Banco Hipotecario Nacional

El que suscribe se encarga de toda solicitud para dicho Banco, como tambien del arreglo de títulos, venta de cédulas y demás diligencias necesarias.

Juan Carlos Roca

Oficina central de tierras, Piedad 68

n3v18

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex-Médico interno del h[ospital Real de] Edimburgo

Y del Hospital de Wrexham

Ex-primer Médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool.

Ha trasladado su estudio á la

241 — CALLE CUYO — 241

Consultas de 1 á 2 de la tarde y especialmente en enfermedades del corazon. Teléfono Cower-Bell 424. a23-perm.

Se vende

EL VAPOR INGLES

MONTANA

Recien construido primera clase A. 1. Lloyd inglés carga 200 toneladas de 8 1[2 pies de calado, y consumo dos toneladas de carbon cada 24 horas, marcha 8 millas por hora estando fondeado en frente al muelle de Catalinas, se puede inspeccionar con facilidad. Por mas datos, ocurrir á Tomkinson Dungey y Ca. 25 de Mayo núm 90. n10v18

Ojo agricultores e industriales

SE VENDEN:

2 Trilladoras con sus motores de 10 caballos correspondientes de la afamada fábrica de Clayton, casi nuevo.

15 Segadoras en buen uso, de las fábricas de Wood, Adriance y Buckey.

20 Arados de dos rejas, de las fábricas de Collings y Howard, en buen estado.

20 Rastras de fierro, en buen uso.

20 Aplanadores en regular estado.

1 Motor á vapor de cuatro caballos casi nuevo.

1 Caldera de vapor de ocho caballos casi nueva.

1 Carro de 4 ruedas liviano y en buen uso.

Precios sumamente moderados

DIRIJIRSE A

ANDREU & LABRO

RECONQUISTA 179

Dionisio V. Schoó

CORREDOR DE DESCUENTOS

42—Reconquista—42

Se encarga del descuento de Letras, Pagarés, etc en los distintos Bancos de la Capital, así como de solicitar y tramitar los pedidos al BANCO HIPOTECARIO NACIONAL. N6v1Dbre

OCASION

120,000 varas Cambray

De hilo pintado, dibujos nuevos, colores firmes, á ps. 0,14 m[n. la vara.

En venta desde hoy

A LA CIUDAD de LONDRES

38—PERU—38

VERANO 1886-87

BAÑOS

Género, esponjas para baños doble ancho desde ps 0,75.

Tohallas Turcas blancas y de colores desde 1.80 la media docena.

Sábanas de baño todos tamaños desde 1.00.

Salidas de baño ó albornoz Especial:

1 er edad desde $ m[n 0.24, 4 años 0.63, 6 años 1.26.

Surtidos en todos los tamaños, lisos y bordados.

Calzoncillos de baño.

Zapatillas de baño interior, de caucho, suela de acero á ps 1.80, 2 y 2.50.

Gorras de goma para baños á ps 0.60.

Trajes de baño confeccionados para señoras, señoritas y niños desde ps 3.95.

Estuches ó bolsas impermeables para trajes de baño, etc. etc.

Géneros especiales para trajes de baño.

Esta única especialidad en artículos de baño se encuentra.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERU—38

Pedro M. Cernadas

Consignatario de frutos del país y haciendas

1180—CANGALLO—1180

CORRALES DE ABASTO

[illegible]

BUENOS AIRES

PLAYA MAR del PLATA

[illegible]

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE A PLAZOS
Por cuenta de la Casa Introductora de los señores
JULIO DARTE & COMPAÑIA
CALLE CHACABUCO 89
El Lunes 15 y Martes 16 del corriente, a las 12 en punto
Detalle en parte
Cachemir, crespon fantasía, género de seda fantasía, crespon inglés, pana de colores y negras, pañuelos de seda de todos tamaños y clases, pañuelos de hilo blancos y de luto, alemanesco de hilo, tiras y embutidos bordados, pañuelos de espumilla, tules, blondas y surtido general de puntillas.

Liquidacion de 50 cajones de camisas para hombre

Sombreros adornados para niños, sombreros sin adornos y formas de todas clases, hules para mesa, botones de nácar y fantasía, peines, trencilla vegetal y un surtido general de mercería y juguetes, surtidos, flores, plumas y adornos, etc, etc.

n11 v16

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR FRANCK
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.
Dosis ordinaria: 1, 2 á 3 Granos.
Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES envueltas en rótulo de 4 COLORES y la Firma A. ROUVIERE en encarnado.
PARIS, Botica LEROY, 91, rue des Petits-Champs, y en las principales Farmacias.

Banco Hipotecario Nacional
SÉRIE A

Debiendo ábrirse dentro de breves dias la emision de cédulas de la série A del Banco Hipotecario Nacional, el corredor que firma hace saber al público que recibe desde ya las solicitudes de pedidos, ofreciendo á las personas que lo favorezcan proceder con la mayor actividad posible.

Mi escritorio queda fijado en casa de los Sres. Sanchez y Moreno (San Martin 51), y allí atenderé con todo cuidado y empeño los pedidos y comisiones que se me confien.

Las personas del interior que deseen hacer hipotecas sobre bienes raices, pueden tambien ya solicitarlas, bastando remitirme por carta todos los detalles del bien raíz, escrituras, últimos boletos de contribucion directa pagada y certificado de no adeudar impuesto fiscal.

Me encargaré de la gestion hasta obtener el préstamo acordado, y si el solicitante no desea molestarse, pueden mandarme un poder para recibir las cédulas, las que venderé remitiéndole su importe.—F. SOTO Y CALVO.—San Martin 51.

o26v20dic

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Se avisa al público que desde el 15 del corriente se recibirán solicitudes de préstamos sobre hipotecas.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1886. Alberto Mendez, Secretario.

n3v10

Cafées torrados
Cafees por excelencia
Pídase con exigencia en todos los almacenes la marca legítima AGUILA.
No desconfiarse con las imitaciones.
n7v7d

Julio Bastiani & Cia.
Corredores, rematadores y comisionistas en general, se encargan de descuentos en el Banco Nacional y especialmente de la tramitacion de solicitudes de crédito ante el Banco Hipotecario Nacional. Compra y venta de propiedades, campos, etc.—Escritorio, Piedad 48.

n5v6d

DESCUBRIMIENTO NO MAS **ASMA** POLVO CLERY — Se vende en todas partes

Banco Agricola Comercial DEL Rio de la Plata
DIRECTORIO PROVISORIO

Presidente Director 1o. Dr. D. Bernardo de Irigoyen.—2o. Zoilo S. Piñeyro.

VOCALES—Doctor don Guillermo Galbraith, don Matias Paz, don Jacinto L. Araus, don Luis M. Irigoyen, doctor don Andrés Ugarriza, doctor don Camilo Cianzolles, don Justo M. Piñero.

Desde esta fecha queda abierta la suscricion popular de acciones de la série A. de esta Institucion Bancaria, en su escritorio provisorio calle Belgrano 266, de 9 á 11, a. m. y de 3 á 6 p. m.

En la debida oportunidad se procederá al nombramiento del Directorio definitivo.

n2v19

ATKINSON
PERFUMERIA INGLESA
[illegible]
TRES MEDALLAS DE ORO
PARIS 1878 CALCUTA 1884
[illegible]

COMPRA DE CONOCIMIENTOS DE MERCADERIAS
[illegible] Num. 509
[illegible] á 5 p. m.

n1v1ubre

Dr. LACOSTE
[illegible]

JOCKEY-CLUB
La Comision Directiva ha resuelto que en el corriente año la verificacion de la edad de los potrillos que deben inscribirse para optar los grandes premios del año, se haga en todo el mes corriente no admitiéndose la inscripcion á los que hayan cambiado los piszos.

Se previene á los Sres. propietarios en bien de sus intereses que antes del 12 del corriente deberán avisar en la Secretaria del JOCKEY-CLUB, donde tienen sus caballos á fin de que no quede ninguno sin revisar.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1886.—El Secretario.

n5v30

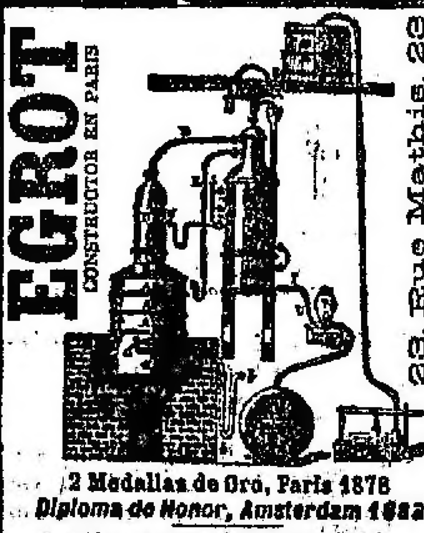
EGROT CONSTRUCTOR EN PARIS
23, Rue Mathis, 23 (CASA FUNDADA EN 1780)
2 Medallas de Oro, Paris 1878
Diploma de Honor, Amsterdam 1883
NUEVO APARATO
de Destilacion continua, de EGROT
que, desde la 1a destilacion, da buen sabor al RON, AGUARDIENTE, ESPÍRITU de VINO, etc.
NUEVAS PERFECCIONES
á los ALAMBIQUES para hacer LICORES, ESENCIAS, etc.
Se envian franqueadas las instrucciones con los precios.

La Union Telefónica
TIENE COMUNICACION CON EL PUERTO de la ENSENADA
TOLOSA (LA PLATA), QUILMES, LAS LOMAS, ADROGUÉ, FLORES, BELGRANO, BARRACAS, ETC.
En breve se construirán líneas
Á RAMOS MEJIA Y MORON
Mas detalles: **San Martin 24** (altos)

Cerveza Alemana
MARCA
RAUTERT, MAINZ

El Jefe de la Oficina Química Municipal certifica que las muestras de cerveza alemana marca RAUTERT, MAINZ, introducida por los Sres. Arning y Hütz tomadas en su depósito calle Cuyo N. 105, por empleados de esta oficina en una partida de (40) cuarenta cajones, ajustándose en un todo á lo dispuesto en el art. 3 del decreto Reglamentario de esta oficina de fecha 25 de Noviembre de 1884, han sido sometidas al análisis químico obteniéndose el resultado siguiente:

No. del Certificado 893, muestra de 1 caj. y muestra de var. cajs.

Nos. de las boletas de análisis	11.409	11.410
Densidad	1.020	1.018
Alcohol por 100	5.40	5.85
Extracto seco por 1000	67.56	67.44
Cenizas por 1000	2.26	2.24
Azúcar reductor por 1000	5.74	5.74
Acido en S. O. 4 H 2 por 1000	1.96	2.20
Acido salicílico y bórico y sus sales	No tienen	
Acido sulfuroso y sus sales	No tienen	
Observacion polarimétrica	+ 8.50	+ 8.60
Amargo y colorante	Buenos	

De los datos que anteceden se deduce que la cerveza analizada debe considerarse como apta para la alimentacion y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 4 del Decreto Reglamentario antes citado, se expide el presente, firmado en Buenos Aires el 5 de Noviembre de 1886—Firmado: PEDRO N. ARATA.

Unicos introductores
ARNING & HÜTZ
CALLE
Cuyo 105
ALTOS

n9v17

INSTITUTO
Agronomico Veterinario
DE LA
Provincia de Buenos-Aires
EN
Santa Catalina
(PRODUCCION DE ANIMALES)

Se avisa á los interesados, que de acuerdo con el Reglamento, queda abierto en la Secretaria, calle Venezuela núm. 191, el Registro de inscripcion para los animales que se desean hacer servir por los siguientes reproductores:

"El Plata" antes "Beatus"—(S. B. Vol. 14, pág. 240)—Padrillo de raza pura de carrera.

"Rio Negro" antes "Jean Hessenmann"—Padrillo de raza [illegible].

"Nanquin" antes "Chief of the East"—Padrillo de raza Buffolk-Punch.

"[illegible]" antes "Prince of Britain" [illegible]

[illegible]

VINO MARIANI

A LA COCA DEL PERÚ

El VINO MARIANI experimentado en los Hospitales de Paris, está diariamente extendido, con buen éxito para combatir á la Anemia, á la Clorosis, á las Malas digestiones, á las Enfermedades de las vias respiratorias y á la Debilidad de los órganos vocales.

Los Medicos le recomiendan á las personas débiles y delicadas extenuadas por las enfermedades, á los Ancianos y á los Niños.

Es el Reparador de las Perturbaciones digestivas y el FORTIFICANTE por EXCELENCIA

EL VINO MARIANI SE HALLA EN LA CASA DE MARIANI, Paris, 41, Bd Haussmann; New-York, 19, East, 16th Street. En Buenos-Aires: DEMARCHI, PARODI y Ca; — ZINERONI y Ca; — A. EASTMAN y P.

¡ANTI-CÓLERA!
EL ELIXIR ROBORANTE DEL DOCTOR RIESE
ISLA SAN TOMAS
Preparado por Andres Holm
(FARMACÉUTICO)

Este Elixir es el mismo que se ha usado con gran éxito durante las epidémias de cólera en varias ciudades de Europa.

Siendo el señor A. Holm el único propietario de la receta, se advierte al público que el Elixir Roborante de Riese solamente es legítimo cuando la etiqueta lleve la marca de nuestra casa.

Antigua Farmacia de Rodolfo Wolff (Wolff & Holm)

185 - PERU - 189
BUENOS AIRES

Se vende en los principales almacenes de la Capital

n11 19

¡CURA PARA TODOS!
UNGUENTO HOLLOWAY

es un remédio infalible para los males de piernas, mal de pechos, viejas heridas, llagas, úlceras y es famoso para la Gota y el Reumatismo. Por los males

De Pecho, Llagas en la Garganta, Bronquitis, Toses y Resfriados,

hinchazon de las glándulas y para todas las enfermedades de la piel así como tambien para los miembros contrahidos y rigidéz en las junturas de las huesos obra como por encanto.

Se Manufacturan solamente en el Establecimiento de Tomás Holloway,
78, NEW OXFORD STREET, LÓNDRES (Antes 533, OXFORD STREET).

Los compradores deben fijarse en los rótulos de los botes y de las cajas. Si en ellos no se halla la direccion 533, Oxford Street, Londres, evidentemente son paras falsificaciones.

PERFUMADOS SULFUROSOS JABONES Aº MOLLARD

1º HIGIENICOS para el TOCADOR, la CARA y para AFEITARSE
Estos Jabones Aº Mollard Perfumados,
los mas finos conocidos, son soberanos contra las Afecciones del cutis y las Picaduras
DE LOS MOSQUITOS.
Oponiéndose a la accion de los Miasmas y de los Microbios del aire y de las aguas, se recetan para preservar de las enfermedades contagiosas y epidémicas.
LEASE EL LIBRITO EXPLICATIVO
Exíjase la Marca de Fábrica A· MOLLARD
SE HALLAN DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS DROGUERIAS, BOTICAS Y PERFUMERIAS.
A. JOUBERT, Suc. Farmacéutico de 1ra Clase
8, Rue des Lombards, PARIS.
2º MEDICINALES y CREMA de BAREGES para los BAÑOS
JABON AZUFROSO MOLLARD [illegible]

A LA REINE DES FLEURS
AROMAS NUEVOS
DE
L.T. PIVER en PARIS
Mascotte
PERFUME PORTE-BONHEUR
Extracto de Corylopsis del Japon
PERFUMES EXQUISITOS:
Paris Bouquet — Azona du Bengale
Cydonia de Chine
Stephania d'Australie
Heliotrope blanc — Gardenia
Bouquet de l'Amitié—White Rose of Kessalik—Polyflor oriental
Brise de Nice — Bouquet Zamora
ESENCIAS CONCENTRADAS [illegible] DE CALIDADE EXTRA

PARIS — MODELO DE PASTILLAS — [illegible]
Enfermedades del Estomago
[illegible] Paris aprobó el empleo de las
PASTILLAS Y POLVO de CARBON del Dr BELLOC
en las Enfermedades siguientes:
DISPEPSIAS, [illegible], ESTREÑIMIENTOS,
[illegible], AGRIAS.
[illegible]

Obras del Riachuelo
Licitacion para proveer de carbon y artículos navales

Por resolucion de la Comision Administradora de dichas obras, llámase á propuestas cerradas para proveer al área de dragado durante el año entrante de 1887, de carbon y artículos navales.

La licitacion tendrá lugar el dia 20 de Noviembre próximo á la 1 p. m. en el local que ocupa la Comision calle Rivadavia 141, y deberá sujetarse al pliego de condiciones que existe en la Secretaria á la vista de los interesados.

Dicho pliego de condiciones se encuentra tambien publicado en la "Tribuna Nacional".

Buenos Aires, Octubre 19 de 1886.—Eduardo Bengurla, secretario.

o19v20n

SECCION DE EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez del Crimen de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Miguel Peres, se cita, llama y emplaza á D. Tomás Gowlan é hijos, para que se presenten por auto su Juzgado y Secretaria del que firma, á efecto de ser notificados de la resolucion recaída en un oficio dirigido por el Sr. Juez de lo Civil de la Capital Dr. D. Luis Sauze, pidiendo se levanten las inhibiciones decretadas contra D. Luis Gowland, para que no pudiera disponer de sus bienes; en la causa que á éste se le siguió por abuso de confianza, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que lo represente en el juicio.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1886.—Ramon Bourel.

n11v27

Por disposicion del señor Presidente de la Exma Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia Dr. Dn. José M. Calderon, se hace saber por el término de cinco dias, contados desde la primera publicacion del presente, á Dn. Hilario Ferreldes, que en los autos seguidos por el Doctor Dn. Eustaquio Tomé y otro contra la testamentaria de Dn. Secundino Almarda, sobre cobro de honorarios, ha sido declarado rebelde por no haber constituido domicilio legal en esta Ciudad con arreglo á la acordada de la Suprema Corte de fecha tres de Mayo del año próximo pasado y artículo cuatrocientos treinta y tres y siguientes del Código de Procedimientos.—La Plata, Octubre 30 de 1886.—Cándido V. Mendoza, Secretario.

n10v14

El Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor D. Luis Asause ha dispuesto se cite por el término de quince dias á contar desde la publicacion del presente á D. José Rodriguez y D. Juan Echavarria para que dentro de dicho término comparezca á tomar la intervencion q' les compete en los autos testamentarios de doña Liberato Basabe que tramitan por la secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor de oficio sino comparecen.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1886.—Manuel Avila.—Secretario.

n7v24

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gerónimo Parodi á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro el término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 3 1886.—Sebastian Martinez.—Secretario.

n5v6d

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cárlos Cirio, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1886.—Sebastian Martinez.—Escribano Secretario.

o29v29n

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauce se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. José Errepeto, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1886.—Sebastian Martinez, Escribano Secretario.

o29v29n

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Carrero y Da. Marcelina Basualdo, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1886.—Sebastian Martinez, Escribano Secretario.

o16v10n

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Tadea Villagran, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo q' hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1886.—Manuel Cigorraga.—Secretario.

o27v27n

El Juez que firma ha resuelto se cite llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Da. Rosalía Romero, Da. Buldomera Baliños y D. Inocencio Ba llejos, sea como herederos ó acreedores, se presenten ante él dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Fernando, Octubre 20 de 1886.—Lorenzo J. Doihenard, Juez de Paz.

o22v22n

Por disposicion del Señor Juez de 1a instancia en lo Civil Dr. Basualdo se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Adolfo Otamendi ya sea como herederos ó acreedores, para q' en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1886.—Manuel Cigorraga.—Secretario.

o23v23n

Juzgado de Paz de Olavarria.—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Candelaria Enbiso de Arenzo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á este juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Olavarria, Agosto 16 de 1886—Arturo Gimenez, Juez de Paz Suplente.

o30v25n

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Lahitou á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1886.—Sebastian Martinez, Escribano Secretario.

o16v16n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emilio Bronson á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1886.—Sebastian Martinez, Escribano Secretario.

o7v12n

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil, doctor don Luis A. Sauce se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Santiago Lagomarsino á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias, deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1886—Sebastian Martinez, Escribano Secretario.

o15v15nbre

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78-CALLE ALSINA-78

De los ricos muebles y magníficos cuadros que adornan la casa habitacion del Sr. D. Felipe R. Piñeiro — Calle Piedras n. 291, por ausentarse del país—Juegos de sala jacarandá y damasco de seda, espléndido piano Erard, muebles de BULL, ricos espejos, juego de comedor de Vieux Chene, dormitorios, alfombrados de Bruselas, arañas, garnitures de chimenea, adornos, bibelots, etc., etc.

EL JUEVES 11 DEL CORRIENTE, á las 12 en punto del dia

Remataremos al contado y por ausentarse el Sr. Piñeiro del país todo el rico menage de la casa habitacion [illegible]

AL MISMO TIEMPO—Un lindo [illegible]

NOTA—El detalle y catálogo de los [illegible]

[illegible] y sus derivados—Procedentes del Establecimiento del señor Felipe R. Pineyro — Se rematarán en nuestra casa Alsina 78— El Lúnes 15 de Noviembre á las 2 p. m.

Venderemos al contado y por cuenta y órden del señor Felipe R. Pineyro estos doce espléndidos caballos de silla todos mansos y sanos.

Todos estos animales se encontrarán en exhibicion 4 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA

Del espléndido semental puro de carrera importado "Stimuland" y de un potrillo y una yegua de tiro.

STIMULAND—Alazan malacara, padrillo de carrera, nacido el 1º de Abril de 1875 hijo de Plutus y Styria.

TORDO—5 años, 1/2 sangre, Percheron, hijo de Avenida, tira solo.

NENA—Yegua saina, hija de padrillo raza Hunter y yegua criolla, tira sola y en yunta.

AL MISMO TIEMPO

Un lindo landeau de 6 cristales con muy poco uso construido por uno de los mas afamados fabricantes de París.

n11

De todo el menage que adorna la casa habitacion del maestro Leopoldo Montenegro, calle 25 de Mayo 259 Por ausentarse al campo Juego sala de raso Cuadros originales de Devitta, rico piano Gaveau Dormitorios y comedor de nogal Alfombrados, arañas, bibelots, etc. El Lúnes 15 del corriente á las 12 en punto del dia

Remataremos por ausentarse el maestro Montenegro al campo, todos los muebles que adornan la casa habitacion que se encuentran casi nuevos y cuyo pormenor en parte, es el siguiente:

SALA—Un juego sala raso 8 piezas con fundas, 1 mesa de centro piedra mármol, 1 gran chiffoniere de Boulh, 2 galerías doradas con cenefas de raso y cortinados, 4 lindísimos cuadros (paisajes de Nápoles) originales de Devitta, 1 mesa consola dorada, 1 targetero de Boulh, 1 puff de centro, 1 araña de bronce 4 luces, alfombra de Bruxelas y gran cantidad de adornos, cuadros, bibelots, etc.

COMEDOR—Un juego de nogal compuesto de un aparador cristalero, 6 sillas, 1 mesa de comedor 1 mesa de trinchar, 1 reloj de comedor, 2 copistas, 2 estátuas bronce guerreros, 1 magnífico piano Gaveau, 1 buena araña bronce de dos luces, alfombrado de Bruxelas, cuadros, adornos, etc.

PRIMER DORMITORIO—1 cama de nogal completa, 1 ropero con columnas, 1 biblioteca, una mesa de noche, 1 percha de pié, alfombrado de Bruselas, sillas, cuadros, etc., etc.

DORMITORIO PRINCIPAL—1 juego de nogal compuesto de una cama camera, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio de tres cuerpos, 1 mesa de noche, 1 camita para niño, 1 brazo para gas, alfombrado, cuadros, adornos, etc., etc.

COCINA—Bateria completa.

Campanillas eléctricas, plantas y demás muebles que se encontrarán á la vista en el acto del remate.

La casa podrá visitarse el dia del remate por la mañana muy temprano.

n10

JUDICIAL—Magnífica esquina de altos y bajos—Calle de Belgrano 552 al 556 y Santiago del Estero 187 y 189—Por division de condominio—Ad Corpus—Base de venta ps 25,000 m|n.—El Domingo 14 de Noviembre á las 5 de la tarde

Remataremos por órden del señor Juez de la Instancia, doctor Molina Arrotea, con la base arriba señalada y perteneciente á la señora doña Carolina Lebo de Blanco, por division de condominio: la magnífica esquina Belgrano y Santiago del Estero, compuesta como sigue:

El terreno mide 15 varas y 20 cents. de frente al Norte por 26 varas y 75 cents. de fondo al Sud y frente al Este.

La parte baja del edificio está actualmente ocupada por una tienda y consta de 3 grandes salones y una galería. El piso alto con la entrada y escalera de mármol, se compone de una sala, un ante-sala y un comedor, un escritorio independiente y 2 lindos dormitorios, una galería al frente y otra galería interior, cocina, cuarto de baño, 3 cuartitos altos y 2 chicos para sirvientes, letrina, etc., todo piso de baldosas, cielos-rasos de yeso, buenas puertas, y demas comodidades necesarias.

El edificio es perfectamente bien construido, con buenos materiales y puede ser visitado todos los dias.

El expediente tramita por la Secretaria del señor Reinaldo Oconnor, donde podran verlo los interesados, y por otros detalles, á nuestra casa, Alsina 78.

n3

JUDICIAL—De la buena propiedad calle de PERU 299 por division de condominio 7 metros 75 cts. por 60 metros 20 cent. de fondo Ad-Corpus Base de venta ps. m|n. 17,000 El Martes 16 de Noviembre á las 4 de la tarde

Remataremos por órden del señor Juez de primera Instancia, por division de condominio y con la base de 17,000 pesos m|n. esta espléndida propiedad compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 7 metros 75 cent. de frente por 60 metros 20 cent. de fondo.

El edificio consta de 12 espléndidas piezas, cocina, letrina, etc, todo cielo-rasos de yeso, tirantes de madera dura, aguas corrientes, etc.

Por mas datos á nuestra casa, Alsina 78, ó á la escribania del señor Marino.

o29

De un Establecimiento Rural Denominado "Santa Rita"—En el Partido del Saladillo—Compuesto de 1 legua y 860591 mts. cuadrados. Con casa de azotea, 8 puestos, etc, etc. A 2 leguas de la Estacion del Carril—Campo alto y superior—Base para la venta $ 40,000 m|n. legua—En nuestra casa, calle ALSINA 78

El Miércoles 17 del corriente á las 2 1|2 de la tarde remataremos con la base fijada y dinero de contado por órden de su dueño, el campo que se indica, situado en el Partido del Saladillo compuesto su área de una legua cuadrada mas 860,591 metros cuadrados con una casa de azotea con 6 piezas, corredores, mirador, galpon de material, 8 puestos arboleda etc. etc.

El campo es alto y bueno para ovejas habiendo estado arrendado hasta ahora en 80,000 pesos de la antigua moneda anuales y pagados adelantados.

Dista dos leguas escasas de la Estacion del "Carril" Ferro-Carril del Oeste, linda arroyo del Saladillo en medio con los señores del Carril, Casco, por otro lado con el D. Alejandro Posadas, Dolores Sosa, Saturnina Sosa de Rigel y otros.

La proximidad á la ciudad es una gran ventaja, pues se llega allí en el dia, ventaja que no hay que echar en olvido.

Los títulos son de primer órden.

Por mas datos y planos ocurran á nuestra casa Alsina 78.

n3

JUDICIAL—En la ciudad de Belgrano, calle de Lavalle esquina Cerrito frente á la plaza principal, ocupada por el Hotel de Wattson, inmejorable situacion—AD CORPUS Tasacion pesos 9.668 de m|n. 2|3 partes pesos 6.442 m|n.

EL DOMINGO 14 DE NOVIEMBRE á las 3, en punto de la tarde

Remataremos por órden del señor Juez de la Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria del señor don Hernando [illegible] siempre que exceda de las 2|3 partes de la tasacion. La propiedad situada en la ciudad de Belgrano, calle de Lavalle núm. 47 al 49 esquina á la de Cerrito: cuyo detalle es el siguiente:

El terreno mide 43 metros 30 cents. de frente al S. E. por 49 metros 30 cts. [illegible]

[illegible]

[illegible] campo extra-fino En el Partido de San Pedro—Divididas en 6 lotes—4 lotes de 400 cuadras cada uno, 1 id de 500 id, 1 id de 507 1|2 id—A 20 cuadras de la Estacion Centro del ferro-carril Campana y Rosario — Base de venta ps. 80 m|n. la cuadra — En nuestra casa Alsina 78—El Miércoles 24 de Noviembre á las 2 de la tarde

Remataremos con la base arriba fijada, dinero de contado y por division de condominio.

Una área de campo situada en el partido de San Pedro compuesta de 2600 cuadras cuadradas mas ó menos y dividida en seis lotes, á saber:

LOTE n. 1	—400	cds.	Estos 4 lotes están arrendados á razon de $ 3 m|n. la cuadra, con un contrato que vence el 1º de Julio de 1887
Id	2—400	id	
Id	3—400	id	
Id	4—400	id	
Id	5—500	id	arrendido sin contrato.
Id	6—507 1|2	id.	

Con la estancia principal casa de azotea con maderas duras, compuesta de 5 piezas, pisos y cielo-rasos de madera, despensa, cuarto de baño, depósito de aguas y 4 letrinas para la quinta. Departamento de los peones con 6 piezas de material techo de fierro canaleta y tablas abajo, cochera y caballeriza para 8 caballos, un rancho para herramientas etc. 5 puestos, uno de material, techo de teja francesa con dos piezas, tres de fierro techo de teja francesa; los demás techos de paja, 4 montes, 5 á 6 cuadras de alfalfa, un potrero, alambrado con 5 hilos.

El lote núm. 5 está alambrado por los 4 costados lo mismo lo está todo el campo.

Con 4 hilos postes á 15 varas y 4 varillas de alambre torcido.

El campo es de lo mejor que se conoce en la provincia y lo demuestra el solo hecho que 1600 cuadras están arrendadas para agricultura y á razon de cinco pesos m|n legal la cuadra.

Para ovejas este campo no tiene rival en la provincia.

La situacion es de lo mas adecuado, pues dista solamente 20 cuadras de la estacion "Centro" sobre el ferro-carril de Campana y Rosario y dos leguas escasas del caudaloso Rio Paraná.

Además es bueno tener presente que el Gobierno Nacional va á proceder á la canalizacion de la boca del arroyo de San Pedro, bajo la direccion del Ingeniero señor Huergo, de manera que allí podrán entrar buques de gran calado y cargar los frutos con facilidad y economia.

La venta se hará en un lote con opcion y con la ínfima base de 80 pesos m|n legal la cuadra.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

n3

De dos mil hectáreas ubicadas en la Seccion XVII Lotes números 102 y 103, en nuestra casa, ALSINA número 78, el Miércoles 24 del corriente á las 2 1|2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta de su propietario por ausentarse del país:

Un campo compuesto de 2000 hectáreas ubicado en la Seccion XVII lotes núms. 102 y 103, son tierras muy superiores, no sujetas á inundaciones, epidemias, y tiene aguada permanente rodeada de buenos vecinos, como son: Manuel Romero, Attwel, Ocampo, Dr. Newberry quien tiene setenta cuadras sembradas de maíz y que produce perfectamente y muchos otros; linda con la Reserva destinada á Pueblo y donde actualmente se está ya edificando.

Estas tierras son especiales para la agricultura.

La venta es forzosa y sin base.

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

n3

VALIOSISIMO CAMPO—Los alfalfares de la República—2080 cuadras cuadradas en el partido de Arrecifes—Con aguada permanente, con estancia principal, con monte y ocho puestos—Produce actualmente cerca de 20.000 ps. m|n—Se rematará en tres lotes uno con opcion al todo—Con la base de 60 ps. m|n la cuadra—En nuestra casa, Alsina 78, El Miércoles 17 de Noviembre á las 2 de la tarde

Remataremos con la base arriba fijada por cuenta y órden de los herederos (todos mayores de edad) de la testamentaria del señor Valerio Perez Millan, el espléndido campo antes mencionado, ubicado en el partido de Arrecifes dividido en tres fracciones, á saber:

PRIMERA y SEGUNDA FRACCION

Sobre el Rio de Arrecifes, compuesto de 1524 hectáreas 68 áreas y 25 centiáreas, ó sea 1502 cuadras cuadradas mas ó menos de campo alfalfado, con la estancia principal y cinco puestos [illegible] inventarios y detalles estarán de manifiesto en el dia del remate lo mismo que [illegible] de los demás puestos pertenecientes á arrendatarios y el arrendamiento que produce hasta el 1º de Enero de 1887, época en que deberán desalojar el campo.

Campo de las condiciones y calidad del que ofrecemos en venta son muy contados en la provincia como lo demuestran los arrendamientos que se pagan y donde no hay una pulgada de desperdicio. Se fija la base fijada de 60 ps. [illegible]

TERCERA FRACCION

Lindera á la anterior, compuesta de 640 hectáreas 84 áreas y 79 centiáreas, ó sean 558 1|2 cuadras cuadradas, con dos puestos. La calidad del campo es de primer órden igual al anterior.

Base de venta 60 pesos por cuadra cuadrada.

El remate de estos campos se efectuará en la Capital, en nuestra casa, Alsina 78, donde los señores interesados puedan ocurrir por planos y pormenores.

n16

8 espléndidos potrillos mestizos de ARABE—Hijos del semental SAID MAHOMET, que sacó el primer premio en la exposicion de 1880—Procedentes del establecimiento LOS JAGUELES—En Chascomús—Propiedad del Sr. D. Ricardo Newton—En nuestra casa, Alsina 78—El Lúnes 15 de Noviembre á las 2 1|2 de la tarde

Venderemos por órden y cuenta del señor Ricardo Newton y procedentes de su establecimiento LOS JAGUELES, en Chascomús, este espléndido lote de potrillos árabes. El detalle es el siguiente:

Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78.

n3

Andres W. Meres
EN MI CASA
Calle Defensa N. 72

EL SÁBADO 13 del corriente á las 11 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: 1 juego de sala [illegible] compuesto de 12 piezas, 1 [illegible] de sala, 1 id piano, 2 lavatorios, 2 [illegible] arañas de bronce, cuadros, etc., etc.

Al mismo tiempo venderé por liquidacion de inventario, una cantidad de alhajas que se [illegible] por su mucha extension.

n11

Juan B. Luqui
El Domingo 14 de No'bre.
A las 4 p. m.
De varios lotes *DE TERRENO*
EN LA CALLE PRESIDENTE
Entre Montes de Oca y Herrera
Con la base de
2 pesos vara
[illegible]